

christus

REVISTA MENSUAL DE TEOLOGIA

BIBLIOTECA
CIBS
FON. HALLADO

EL TRABAJO DE LA MUJER

¿CUAL ES NUESTRA 'BUENA NOTICIA'?

**CUADERNO: HACIA UNA FAMILIA MAS
CRISTIANA**

Año 40 No. 478 Septiembre de 1975



SAGRARIOS
CUSTODIAS
COPONES
CALICES

LAS FABRICAS DE LYON, S. A.

Av. Madero 72
Apdo. 310
México 1, D.F.

ARTICULOS RELIGIOSOS

Tels: 512-19-88
510-33-86

ESPECIALISTAS EN TODA CLASE DE DISEÑOS

— CASA FUNDADA EN 1894 —



INCENSARIOS
CANDELERIA
CIRIALES
CRUCIFIJOS

EN ESTE NUMERO

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD	
El trabajo de la mujer. Sebastián Mier, S.J.	4
Comentarios Nacionales. Enrique Núñez. Equipo CIAS-ESAC.	6
EL MUNDO EN QUE VIVE LA IGLESIA	
El pensamiento de Morelos. Una ideología liberadora. Parte Conclusiva. Agustín Churrucá, S.J.	10
CUADERNO: HACIA UNA FAMILIA MAS CRISTIANA	
Introducción al Cuaderno. La Redacción.	21
La indisolubilidad del matrimonio en el evangelio de san Mateo. (Nota Exegética). José Morales O., S.J.	22
Las esposas y los maridos. Algunas observaciones a Efesios 5, 21-33. Rubén Cabello, S.J.	25
Planificación familiar según la moral personalista. L. Enrique Ruiz Amezcua, S.J.	30
Las familias numerosas y su implicación en la problemática social. Fco. Javier Ramírez A. Carlos A. Heredia Z.	34
La familia hoy. Patricia Abreu. Susana Keoseyán.	40
Experiencia de catequesis familiar. Entrevista. José Morales O., S.J.	42
PREDICACION	
Del domingo 27 al 30 entre año. Del 5 al 26 de octubre. Comentario Exegético. Rubén Cabello, S.J.	44
COLABORACIONES	
Hágalo usted mismo. Conozca la realidad social de su parroquia. Luis M. Narro, S.J.	48
¿Cuál es nuestra 'Buena Noticia'? -Pregunta planteada a los evangelizadores- Félix Palencia, S.J.	54
Un modelo de retiro bíblico. Enrique Vela Elizondo, S.J.	56
OPINION PUBLICA	
Reflexiones sobre la nueva Basílica de Guadalupe	59
Reflexiones sobre la declaración de la comisión coordinadora empresarial. El derecho de la propiedad en la doctrina social católica. Jesús Antonio de la Torre Rangel	61

PRESENTACION

Resulta obvia la importancia que adquiere una reflexión crítica sobre la estructura y valores fundamentales de la familia en un momento de crisis social como el que nos ha tocado vivir. Los problemas que va planteando la situación presente obligan a repensar principios que se han tenido como inamovibles, a fin de hacer operativa la finalidad misma de la familia que en palabras de Medellín se resume en tres aspectos: formadora de personas, educadora en la fe y promotora del desarrollo.

En este número presentamos reflexiones sobre algunos tópicos relaciones con la problemática de la familia con el intento y la esperanza de iniciar una profundización en este tema tan importante.

Agradecemos las colaboraciones que hemos recibido y exhortamos a todos aquellos que quieren participar en este intento de comprender cada vez más la Revelación, para que utilicen nuestra revista para difundir su pensamiento.

La Redacción.

Intención General: Que el año santo contribuya eficazmente a que se lleve a la práctica con más empeño cuanto señaló el Concilio Vaticano II. Intención Misional: Que sacerdotes, religiosos y laicos se renueven de manera conveniente para realizar en la sociedad actual un trabajo pastoral misional.

CHRISTUS - Revista Mensual de Teología.
Año 40 No. 478 1o de Septiembre de 1975.

Director: Xavier Cuenca, S.J.

Subdirector: Alfonso Castillo, S.J.

Consejo de Redacción: Rubén Cabello, S.J., José Morales, S.J., Luis M. Narro, S.J., Sebastián Mier, S.J., Jorge Alonso, S.J., Jorge Villalobos, S.J., Javier Jiménez Limón, S.J.

Equipo de trabajo: Jesús Pavlo Tenorio, Sara Hernández Corzo, Ana Santamaría.

Órgano Oficial de las Diócesis de Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Huejutla, Papantla, Tabasco, Vicariato Apostólico de la Tarahumara. Registrada como artículo de 2a. clase en la Administración de Correos No. 1 de México, D.F., 3 de enero de 1936.

Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. No. 10534 el 15 de diciembre de 1950. Con aprobación Eclesiástica. Suscripción anual: \$ 100.00 Dis. 8.50. Número suelto \$ 9.00 Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. Donceles 99-A. Apdo. M-2181, México 1, D.F.

Impresión: Editorial Magazine, Quetzalcoatl No. 53, México 17, D.F.

NOTA DE LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

Christus ha querido siempre ser un servicio a la jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquéllas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis.

La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni reflejo de pensamiento oficial. Su oficialidad no consiste ni quiere consistir en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesiástico a los obispos que no tengan uno en sus diócesis y que quieran aceptar a Christus en su lugar. No tiene propiamente respaldo oficial en cuanto al pensamiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano Institucional del episcopado, del que la Institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

La Redacción de Christus.

BIBL. MAGNOMONTANAE DOMUS
SCTI JOSEPH.
PROV. MEX. 5. 1.

EL TRABAJO DE LA MUJER

Sebastián Mier, S.J.

Trabajo humano

Una de las actividades que consume la mayor parte del tiempo es la que se designa con el nombre de trabajo. Podría ser definida como la actividad económica o económicamente productiva. Y ciertamente tiene mucho de ello; pero no sería una definición adecuada. Para llegar a definirla satisfactoriamente sería menester que entráramos en consideraciones más detalladas y prolijas. Bástenos, pues, la noción que comunmente se tiene de él.

El trabajo humano tiene diversidad de fines. El fin primordial es el productivo. Sin embargo, dada la estructuración de la producción en el mundo capitalista, el trabajo viene a ser una mercancía más dentro de un mundo de competencia. Para los contraladores de los medios de producción el trabajo de los demás es fuente de sus riquezas. Para el trabajador —a quien la estructuración de esta sociedad sólo le ha dejado la fuerza de su trabajo— es necesario entrar en la competencia de la venta de este trabajo para poder subsistir. Esto ha marcado al trabajo bajo el signo de la obtención de dinero, que ultimadamente viene a ser el gozo de unos y el sufrimiento de los demás.

Tanto es esto así que a una gran mayoría parece tan obvio que les resulta inimaginable considerarlo en otra forma: trabajan bajo el signo de pesos. Sin embargo también se conocen otros fines del

trabajo, y estos fines son operantes en nuestro ambiente en mayor o menor medida. Podemos mencionar el deseo de la realización personal mediante una actividad creativa o ingeniosa o artística o útil... correspondiente en cualquier caso a los gustos y a las aspiraciones más profundas; también participar desinteresada o políticamente en la forja de la sociedad y la transformación de la naturaleza; alcanzar una cierta posición social de prestigio...

Con una perspectiva más específicamente cristiana el trabajo es una vocación divina que nos invita a colaborar con la obra de la creación; y el carácter penoso (que actualmente se expresa en la explotación) del trabajo es debido al pecado de los hombres.

Un nuevo trabajo, sus problemas.

En nuestros días presenciamos el fenómeno de una profunda transformación de la actividad de la mujer. Transformación que bajo ciertos aspectos es considerada como una creciente incorporación a la vida económica. Tanto en la teoría como en la práctica la mujer está cada vez menos recluida en el hogar.

Encontramos así dos poderosas razones para esta transformación: por una parte la necesidad económica de los países y por otra lo que se viene llamando la liberación de la mujer.

En lo que toca a la primera razón se dan, sin embargo, varias contradicciones o puntos de tensión. La actividad humana es necesaria para la producción de los diversos satisfactores y también como contraparte para obtener el dinero a fin de adquirir dichos satisfactores. Lo primero nos dice que entre más gente trabaje mayor abundancia habrá. Pero esto implica que hay que crear fuentes de trabajo, lo cual es no pequeño problema. Sabemos que el desempleo es uno de los problemas más graves que afrontan la mayoría de los gobiernos capitalistas por las contradicciones del sistema mismo.

¿A dónde nos lleva, pues, la incorporación de nuevas fuerzas de trabajo?

Junto con esto se da la creciente industrialización. Ella hace que el crear empleos resulte cada vez más caro y también que cada vez se necesite menos del trabajo humano en proporción a la cantidad de 'bienes' económicos producidos: otra de las contradicciones del sistema. De nuevo, ¿a dónde nos lleva . . . ?

Desde otro punto de vista, la mujer —aunque en menor escala— ya tiene mucho tiempo de participar en actividades económicas. Y ahora exige con mayor fuerza que a igual trabajo corresponda una retribución igual. Sabido es que muchos empresarios preferían contratar mujeres porque les pagaban menos. Esto aún es así en diversos sectores. Y en verdad no se ve razón alguna para tal discriminación, antes todo lo contrario.

La mayor parte de las mujeres que en la actualidad se lanzan a un trabajo extradoméstico lo hacen principalmente para aumentar sus ingresos. Sean esos ingresos para uso personal o de la familia. Sean, para lograr un nivel de supervivencia o para 'subir' y poder ir satisfaciendo 'necesidades' más refinadas. Esto las coloca de lleno dentro del mercado del trabajo y la competencia.

La solución no consiste evidentemente en no remunerar el trabajo femenino o en darles salarios menores. Más bien queda clara la necesidad de replantear toda esta serie de problemas más a fondo.

Pistas de solución.

En la línea de un reconocimiento efectivo de la igual dignidad del varón y de la mujer podrían insinuarse algunos otros caminos. En cualquier caso ciertamente debe revalorarse el trabajo doméstico, tanto el de las esposas como el de las 'sirvientas'. Sobre todo cuando conlleva —como suele suceder— una importantísima labor educativa. No se trata de un trabajo de segunda o tercera categoría por el simple hecho de que por él no se recibe una paga explícita. Sería muy conveniente calcular cuánto 'se ahorra de sirvientas y profesores particulares. Podría compararse con las cuotas de los 'kinderes'. De lo anterior se seguiría que el patrimonio familiar no se debe únicamente a los esfuerzos y las ganancias de quien 'trae los centavos a la casa'. Y por lo mismo no hay por qué la esposa ande mendigando del marido lo que le corresponde en justicia. ¿Convendría aun en algunos casos llegar a pa-

gar efectivamente las labores del ama de casa'? Tal vez suene un tanto exagerado, pero está muy extendido entre nosotros —aunque tal vez en forma inconsciente— el apreciar en poco aquello por lo que no pagamos.

Es muy común en las diversas obras de beneficencia que antes otorgaban sus servicios y productos en forma absolutamente gratuita, que ahora se cobre aunque sea un poco. Y esto no tanto con el fin de recabar fondos, sino más bien para que la gente aprecie lo que se le da. Igualmente solemos medir la calidad de los servicios profesionales por la cantidad de dinero que los médicos, licenciados, psicólogos . . . exigen por ellos. Aun en los mismos oficios religiosos, hay mucha gente que siente que la misa 'no le vale' a él o a su difunto si no paga por ella.

En segundo lugar, me atrevo a sugerir que vayamos emprendiendo trabajos en beneficio de la sociedad y de la iglesia aunque la remuneración no sea económicamente atractiva. Un mejor desarrollo personal y aprovechamiento de las cualidades no tiene por qué significar a fuerza mayores ingresos. Muchas mujeres no quieren ya limitarse a cuidar la casa. En muchos casos tal vez será con razón. Pero ese más —y aun frecuentemente mucho más— ¿debe significar necesariamente dinero? Desde luego que este razonamiento es válido también para los valores. Pero dada la organización actual de la sociedad resulta más difícil para ellos. Habría que ir buscando los modos para evitar las discriminaciones injustas.

Me parece asimismo indispensable un análisis suficiente para ver a quién van beneficiando esas labores voluntarias no bien remuneradas o gratuitas. En efecto, no sería remoto el peligro de que las clases privilegiadas incrementaran con ello sus beneficios de múltiple tipo —no sólo económicos.

Los religiosos, tanto por el testimonio de vida que pretenden dar como por la organización que los respalda, deberían intentar de una manera especial la búsqueda efectiva de estos caminos no sólo como solución práctica sino más profundamente como una conversión radical, o sea, como una manera sumamente distinta de jerarquizar los diversos valores dándole preeminencia a lo que se lo dio Jesús. Y esto no con simple ingenuidad y buenas intenciones, sino con algo realmente eficaz.

Sin embargo, hemos de tener muy presente el planteamiento más a fondo señalado en párrafos anteriores. No podemos quedarnos en simples reformas que son urgentes de inmediato. El trabajo de la mujer es una vez más el problema del trabajo explotado, fruto de la actual estructuración de nuestra sociedad. Solamente una transformación profunda podrá lograr que el trabajo de todos aproveche a todos.

COMENTARIOS NACIONALES

Enrique Núñez.
Equipo CIAS-ESAC.

1. Las Condiciones Estructurales.

Lo agrario. El mes estuvo repleto de noticias referentes a los aspectos agrarios. Recordemos, para comenzar que aproximadamente un 38 o/o de los mexicanos trabaja en el campo y casi la mitad de nuestros compatriotas vive en zonas rurales y del campo. Recordemos también que no fuimos capaces de producir lo que necesitamos para la misma subsistencia en los años recientes y que el logro de que nos ufanamos ahora es que el año pasado el producto agropecuario creció alrededor del 2.5 o/o... aunque la población aumentó el 3.4 o/o.

Contra ese telón de fondo podemos considerar la discusión relacionada con la propiedad de la tierra. Auspiciado por el PRI se llevó a cabo un 'Congreso Agrario', en el cual y a propósito del cual se discutieron temas como el amparo agrario, la propiedad social, el parvifundio y similares. El problema de fondo es la reforma agraria, pues no se puede seguir repartiendo tierras indefinidamente —aunque solicitar tierra es la forma más fácil de ejercer presión sobre el poder—, y por otra parte, aún quedan varios millones de campesinos sin tierra (se dice que son cuatro).

El así llamado Congreso Agrario y sus secuelas en la opinión pública se refirieron principalmente al problema de la propiedad, atacando formas jurídicas como el amparo en materia agraria. Es indudable que bajo esa y otras instituciones se han cometido abusos que han afectado a muchos campesinos injustamente. Por otra parte, me parece que este es un magnífico ejemplo de ideologización hueca, pues si somos realistas estaremos de acuerdo en que el repartir la poca tierra repartible (teóricamente) no es solución ninguna, pues serían unos cuantos los beneficiados y el hacerlo no asegura, ni mucho menos, la correcta y eficiente explotación. Pero en una reunión para fines políticos —se trataba de elaborar la aportación del sector campesino al Plan Básico de Gobierno que propondrá el PRI para su "candidato" no se podían tratar los problemas del campo en serio, había que hacer demagogia.

En el rejuego de la opinión hubo comentarios de toda clase. Por supuesto que políticos de segunda se apresuraron a mostrarse radicales criticando al latifundio, al amparo agrario, a las desviaciones de la Revolución sacrosanta, a Miguel Alemán, a los que han manipulado la Reforma Agraria (anóni-

mos, como siempre), etc. etc. La demagogia llama a la demagogia. Pero hubo también algunos que salieron por la tangente y alguno que otro que se atrevió a decir que por ahí no se iba al fondo del problema, como Rovirosa Wade —no en balde es uno de los “técnicos”.

El tal Congreso y las oleadas de opinión al respecto pueden hacernos reflexionar sobre el problema agrario. Es cierto que las formas de tenencia de la tierra pueden ser un obstáculo o una ayuda a la producción agropecuaria y a que ésta se realice en forma justa. Pero a ese respecto no se puede partir de a priori ideológicos gratuitos. El asignarle a un campesino 5 hectáreas de tierra de temporal y nada más, a cambio de su incondicionalidad para manifestaciones de apoyo o repudio al que sea —según el talante del líder en turno—, puede ser mejor que dejarlo de peón asalariado . . . además de que puede propiciar una explotación más irracional aún de nuestros pobres recursos agrarios. No estoy abogando por el latifundio o por las haciendas, pero sí contra la demagogia y contra los que la aplauden porque “suena” radical.

¿Por qué en el Congreso —o fuera de él— no se trata en serio del problema del abandono de parcelas por falta de medios para su cultivo? ¿Por qué los defensores del campesinado no ponen el dedo en la llaga de la CONASUPO y sus turbios manejos? ¿Por qué no se habla de la manipulación del campesino, v.gr. su acarreo de Morelos para destituir al gobernador de Hidalgo, o el acarreo de mujeres del campo para el folklore de la Compañera María Esther? ¿Por qué no se toca el problema del despojo de parcelas por medio de los líderes locales de las mismas organizaciones reunidas en el “congreso” cuando un campesino no se pliega a sus deseos y no acepta sus puntos de vista? Por ejemplo se sabe de casos abundantes en que los líderes locales de la UGOCM despojan a campesinos de sus parcelas por tener algo que ver con la religión, v.gr. mandar a sus hijos a la escuela parroquial . . . y por cierto ¿qué estaba haciendo la radical UGOCM en un “Congreso” del PRI?

La demagogia es fácil. Debajo permanece intacto el problema estructural, tocado apenas periféricamente por tímidas reformas. Las formas de tenencia no son ni deben ser tabú, pero tampoco son remedios infalibles. Lo importante es que el campesino pueda trabajar, que se produzca lo necesario y que se ayude al campesino, como a todo otro miembro de la comunidad nacional a desarrollarse como hombre. La concentración de la riqueza en lo agrario manifiesta profunda injusticia y debe atacarse, pero igual debe atacarse la manipulación del campesino por las “organizaciones” que lo “representan” para mantener el poder en manos de la familia revolucionaria.

Finalmente, parece que para allá apunta la solicitada sindicalización de los peones agrícolas. Parece que el control respecto a ellos no es lo suficientemente fuerte y ahora se les quiere “proteger”

de esa manera, a cambio, por supuesto de su afiliación masiva al PRI.

Lo económico. La maquinaria económica sigue dando tumbos y haciendo patentes sus desajustes. Parece que el ritmo de incrementos de los precios internos ha disminuido bastante con respecto al que teníamos hasta los primeros meses de este año. Eso es bueno y da un respiro a la desquiciada economía mexicana. Puede ser, por otra parte, en alguna medida un anticipo del receso en que suele entrar el sector privado en la coyuntura del cambio de gobierno, ya que la incomodidad en que ha estado con este régimen ha hecho que se adelanten las posiciones de expectativa a la menor señal de que se van fortaleciendo posiciones de uno u otro pre—tapado. La ventaja es que de nuevo los empresarios, ahora por boca del presidente de CONCAMIN, Sánchez Mejorada, se declaran “de izquierda”.

Por otra parte, y para que los optimistas cambien de opinión, se dieron a conocer las cifras de la balanza comercial en el primer trimestre del año. Si las cosas siguen como van tendremos un déficit en cuenta corriente mayor aún que el del año pasado en el que establecimos un record asombroso. Y por supuesto que ese déficit debe financiarse por medio de cualquier forma de endeudamiento externo (préstamos de cualquier tipo o inversiones).

Como para tranquilizar la conciencia, López Portillo anunció las dimensiones del endeudamiento externo por préstamos al sector público federal, que a fines del año pasado rebasaba los 7,000 millones de dólares. Entre los comentarios a esta noticia se manejaron cifras del orden de los 15 mil millones para todo el crédito externo a cargo de entidades mexicanas (gobiernos estatales y sector privado, además del sector público federal). Si las cosas son de esas dimensiones —lo cual pone nuestra capacidad de pago ya por debajo de los límites considerados críticos— y nuestras exportaciones e importaciones sigue “portándose mal” no creo que debamos esperar mucho para una devaluación frente al dólar. ¡Horror! No podría haber cosa más impolítica para el “Líder del Tercer Mundo”, pues son los malos (Pinochet, por supuesto) los que meten a sus países en esa clase de problemas. La ventaja es que no faltará algún emisario del pasado a quien culpar y de alguna manera la CIA debe estar involucrada en eso.

Nuestra economía anda —sigue— mal y la culpa es de todos: egoísmo del sector privado (manifestado en voracidad, timidez para la inversión, miopía, exportación de capitales, consumo suntuario, etc.etc.) irresponsabilidad y corrupción del sector público, demagogia de ambas partes, etc. Un punto bueno, para terminar, al Lic. López Portillo que admitió públicamente que la política expresada N veces al principio de este régimen respecto al endeudamiento externo había sido modificada. López Portillo “se quemó” por la franqueza de sus declaraciones . . . pero recordemos que con ocasión de su nombramiento alguien dijo que las

finanzas de la Nación se manejan desde la Presidencia.

Lo Laboral. Tres notas nada más, de las cuales la primera es una pregunta. ¿Ha oído usted hablar de Fidel Velázquez últimamente? El líder eterno había prometido alzas de salarios para Mayo, y nada... Esperábamos que dijera esta boca es mía en Junio, y nada... Hubiera sido interesante saber su opinión respecto al movimiento de transitorios de PEMEX, pero no dijo nada, como tampoco respecto a las elecciones del SME.

El problema laboral asomó las narices en dos de las industrias clave en México: petróleo y electricidad. El sindicato de petroleros ha venido dando signos de problemas más serios recientemente. Hace algunos meses comentábamos la podredumbre que apareció con motivo del trabajo en los nuevos campos petroleros de Tabasco, y Chiapas. Ahora se dejó brotar el antiquísimo problema de los transitorios, que en el fondo se refiere a lo mismo, las plazas. Y fue en una plaza, pues vinieron grupos de ellos y acamparon en el Jardín de San Fernando, en pleno centro, hasta que lograron algo de lo que querían. Como siempre, se llegó a una componenda, pues algo lograron los transitorios, pero no se llegó a aclarar por qué y por culpa de quién hay trabajadores que después de 10 ó 15 años de servicio siguen siendo "transitorios". Se dijo que se resolvería el problema y, claro, los transitorios al levantar el campo fueron a Los Pinos a dar gracias al Señor Presidente. Viva la religión política. Pero también hubo herejes: otro grupo sindical que dice sí representar a los transitorios afirman que todo fue un manejo político y que ellos seguirán adelante hasta lograr plazas, etc. etc.

El otro atisbo fue el de las elecciones en el Sindicato Mexicano de Electricistas. Como es obvio el control de los trabajadores electricistas es clave, porque podría tener a la Nación por el cuello. Fidel Velázquez ha ido avanzando hacia allá por medio de la formación del SUTERM y la exclusión del disidente Rafael Galván y su grupo. Queda todavía el SME en el que hay dos tendencias, la integracionista, que desea unir el SME al SUTERM y por tanto bajo la CTM, y la independiente.

2. El estira y afloja del poder.

Huelguita en la UNAM. Una instancia interesante este mes fue la pseudo-huelga de la UNAM. Que el monstruo universitario es guante y botín político nadie lo duda. De lo que sí se duda es de la limpieza y honradez de los llamados movimientos universitarios. Ahora el asunto se planteó sobre una base supuestamente justa y atractiva: las injusticias en la situación laboral de los maestros y empleados de la UNAM. Sin embargo, el método seguido fue erróneo, pues se planteó el problema desde el punto de vista sindical, cosa que a un buen número de maestros e investigadores no parece justo ni correcto, y por medio de demostraciones de fuerza que resultaron modestas y poco eficaces.

El SPAUNAM (Sindicato de Personal Académico) tomó la cabeza del movimiento y en el mejor estilo Fidel Velazquino exigió 40 o/o de aumento de sueldos y salarios y contratación colectiva. Otros organismos similares también participaban en las pláticas con rectoría. Al no concederse lo que se pedía SPAUNAM y quién sabe quién más pusieron barricadas y cerraron los accesos a la UNAM. La universidad estuvo en semihuelga por dos semanas. En el acuerdo que se firmó se concedió 16 o/o del aumento y nada de contratación colectiva, aunque sí bilateralidad en las negociaciones para contratación entre rectoría o las organizaciones gremiales y/o sindicales. El SPAUNAM, obviamente, habló de triunfo del movimiento... Según parece existen distintos conceptos de verdad.

¿Quién movió el agua y para qué? En los mítines y en las barricadas hubo siempre abundancia de alumnos de los CCH. ¿Por qué esa manipulación? (tal vez para que los alumnos aprendan cómo son las cosas en México: nada más educativo que la práctica). Varias organizaciones rechazaron el planteamiento sindical y varias escuelas siguieron en labores de una u otra manera. ¿Quién ganó? Los que perdieron fueron los alumnos —dos semanas de clase para muchos de ellos y la ilusión de un movimiento estudiantil limpio y justo.

Notas pre-presidenciales. Los precandidatos han estado haciendo méritos a la sombra. Por ahí un buen día, a propósito de la libertad de prensa, el Señor Presidente invitó a los periodistas a "pesquisar" las fortunas de los precandidatos a fin de que se supiera cuánto tenían y de dónde lo habían sacado. Los que se sintieron aludidos se apresuraron a decir que no tenían nada que esconder, a sabiendas de que tampoco lo irían a buscar; lo curioso fue que ningún periodista dijo que haría una investigación y que la publicaría y es lógico, pues además de que no parece posible, ¿quién se atrevería a a "quemarse" de esa manera con el posible sucesor? ¿y qué tal si resulta que algún terrenito, algún coché, etc. fue regalo de alguien a quien no conviene molestar? ¿y por qué las fortunas de los actuales funcionarios, incluyendo al Sr. Presidente y a sus parientes, no se proponen como materia de pesquisa a los periodistas? Sería un bonito gesto, aparte de que, como tantos otros, no pasaría de ser un gesto.

Los Partidos.

La teoría vigente dice que hay que elegir para presidente a un candidato postulado por un partido político debidamente registrado como tal en la Secretaría de Gobernación. El PRI está todo a la expectativa a ver a quién se destapa. Y ya dijo el presidente (no el del partido sino el de verdad) que esperaríamos hasta el 12 de Octubre... El PAN todavía no sabe si participará con candidato, aunque el Lic. Conchello, que no se resigna a no ser la cabeza de su partido ya hasta nombró uno. El PPS da bandazos, dice que apoyará a un candidato de izquierda y acabará, como siempre, con el del PRI.

Los sinarquistas acaban de organizarse en partido (Partido Demócrata Mexicano). El PARM, bien gracias, —bueno, ni tanto.

Los Estados. Hidalgo sigue esperando que el pueblo elija nuevo gobernador, a ver si este sí pega. Será, como ya se sabe, Rojo Lugo. El Estado de México parece que ya encontró al candidato del pueblo... ojalá que en el programa de remodelación de los pueblos éste vaya más allá de las fachadas. El que se sacó la lotería fue Nayarit, pues le mandan para allá nada menos que al Coronel Flores Curiel, quien manejaba la policía del D.F. cuando la masacre del 10 de junio. (Por cierto, se cumplieron 4 años de la matanza y ni una palabra. La promesa del Sr. Presidente lleva 4 años de incumplimiento. La ventaja es que el Sr. Procurador de Justicia estaba muy ocupado atendiendo a las damas).

Pobre Nayarit: cómo podrá gobernar un estado quien fue sorprendido por un puñado de mozalbetes que mataban a todo el que se les ponía por delante durante cuatro o cinco horas sin que él, con toda sus fuerzas policíacas pudiera hacer nada. Porque no vaya usted a pensar que la policía tuvo algo que ver; y por si le quedaba a usted duda, sobre su culpabilidad, ya lo dijo él claramente al comenzar su campaña para ver si el pueblo lo elige gobernador.

3. La Fachada.

Para fachadas somos buenos. Alguien dijo que México, en su vida pública es un país de fariseos. La ventaja es que somos consistentes hay que distraer la atención y proyectarnos hacia el exterior. Los males nos vienen de fuera, donde existe gente malísima que hasta tortura a los presos... ¡va usted a creer! y nosotros somos líderes del Tercer Mundo (pobre Tercer Mundo) y anfitriones para toda clase de visitantes y eventos.

La primera distracción de este mes fue el circo de dos pistas que organizó la ONU por aquí con motivo del Año Internacional de la Mujer. Quién sabe cuáles serían los resultados, pero lo que sí abundó fue la politiquería barata, al grado de que en la sesión dedicada a la paz y el desarme hubo empujones y femeninos puñetazos en la tribuna... señal inequívoca de liberación femenina.

No faltaron porras al aborto libre e indiscriminado, al lesbianismo y otros signos similares de progreso que las y los asistentes escucharon con respeto y aplaudieron. Pero eso sí, que no se acercara al micrófono una representante chilena o de Israel, porque las damas salían corriendo de la sala, probablemente para aprovechar las gangas de la barata de Liverpool.

La segunda distracción fueron las visitas de los mandatarios extranjeros. Nos visitaron el Primer Ministro de Rumanía, el Primer Ministro de Suecia, el de Jamaica, y el Presidente de Panamá. Con todos fuimos los tradicionales amables anfitriones, con todos se habló del Tercer Mundo y temas conexos, con todos se dieron grandes pasos en la amistad y la cooperación entre los países, etc. etc. Con el Gral. Torrijos (quien ejerce el poder por golpe de Estado, automáticamente, pero de todas maneras es "bueno") nos comprometimos a prestarle ayuda para lo que se le ofrezca, incluso para detener a los marines en caso de que los Estados Unidos se pongan pesados en las negociaciones por el Canal... (Dícese que Kissinger se puso a temblar de miedo ese día). Si somos tan poderosos y tan capaces, no sé porque no resolvemos los problemillas que tenemos por aquí.

La tercera sí que es distracción. El Señor Presidente se va de nueva cuenta de gira por el mundo con un séquito oficial de unas 40 personas, más unos cuantos arrimados y mandados llamar para sitios u ocasiones particulares. Por decirlo con sus propias palabras, pensamos que el País puede seguir adelante sin él durante los 42 días de la gira, aunque quién sabe quién atenderá a los grupos obreros quejosos, a los habitantes de las colonias proletarias, a los campesinos sin tierra y a tantos y tantos organismos y grupos revolucionarios a quienes atiende él y sólo él, cada día. Por lo pronto, si usted tenía alguna reservación con Aeroméxico, cámbiela para Mexicana, pues por lo menos un avión va andar por ahí al servicio de la Patria. Igualmente si es afecto a la T.V., vaya haciendo acopio de fervor patrio, pues durante 42 días (más el rebote) tendremos abundantes discursos, aeropuertos, parlamentos (o sus equivalentes), cenas de gala, inauguraciones de plazas y edificios, etc.

El concepto de institución familiar se basa en aquellos rasgos o características que los sociólogos suelen emplear cuando se refieren a la familia, a saber: La familia es la institución social básica que tiene derechos y obligaciones socialmente reconocidos para los cónyuges y la prole; es un sistema social que regula, estabiliza y estandariza las relaciones sexuales y la procreación de la prole.

Manuel González Ramírez, S.J.

EL MUNDO EN QUE VIVE LA IGLESIA

EL PENSAMIENTO DE MORELOS

-UNA IDEOLOGIA LIBERADORA-

PARTE CONCLUSIVA

Agustín Churrucá, S.J.

NOTA: Vimos en el número anterior tanto los motivos que obligaron a Morelos a tomar las armas para expulsar del poder a los tiranos e instalar allí al pueblo, como también la inspiración religiosa de su pensamiento.

Concluimos la publicación de estos apuntes presentando la justificación que realiza Morelos de la guerra de independencia y reconstruyendo su sueño acerca del México nuevo que anheló.

CAPITULO CUARTO: LA MUERTE DE CAIN

INTRODUCCION

La Teología católica ha mantenido universal y secularmente (1) el derecho que asiste a los pueblos oprimidos y tiranizados para rebelarse y oponerse en contra de sus tiranos, como sabía Morelos.

No es original nuestro caudillo al proponer las conclusiones teológico políticas vigentes en su época heredadas de la antigüedad respecto a los medios violentos a los que acudió. Es, con Hidalgo, original en atreverse a llevarlos a cabo.

Pacifista por naturaleza, guerrero por destino, combate Morelos al frente del Ejército de Redención que Dios co-

manda, que María protege y que él organiza y disciplina admirablemente.

1. EL EJECUTOR DE LA LEY DIVINA

El pensamiento justificativo de la guerra necesaria, no proviene de Santo Tomás. San Agustín, por ejemplo, establece la licitud de la guerra justa sobre todo cuando, como en el de Morelos, surge en defensa de la vida y de los derechos humanos, en cuya ocasión el soldado que mata no es homicida sino **ejecutor de la ley natural y divina**.

La guerra justa tiene como fin el restablecimiento de la paz, aquella tranquilidad en el orden que es el objetivo supremo de las naciones.

Conforme a la providencia agustiniana es posible que

Dios, según un orden oculto a los hombres, permita que gobiernen los perversos. En el mandato de éstos interviene el demonio como ayudador. La conciencia de los gobernantes, entonces, queda pervertida por la codicia —era el caso borbón—, por lo cual se inicia la decadencia de los gobiernos.

Como los tiranos no buscan el bien común del pueblo sino el acrecentamiento de su codicia, es lícito al cristiano rebelarse en estos casos. Este, como era y se declaraba Morelos, no puede permanecer indiferente ante los perseguidores (del pueblo) ni ante los intentos de destruir a la Iglesia, antes bien una grave obligación le reclama que acuda en su salvación. No han de quedar cuestiones tan sagradas al arbitrio de los gobiernos perversos. (2)

En Suárez, como es bien sabido, aparece —entroncada con Victoria y demás teólogos— la doctrina tantas veces estudiada del derecho que corresponde a los pueblos tiranizados para suprimir sus males.

“Si el rey cambiase en tiranía su potestad justa, abusando de ella para daño manifiesto de la ciudad, podría el pueblo usar de su potestad natural para defenderse, porque de ésta nunca se ha privado”; “porque en la república (está el derecho de resistencia) sólo por vía de necesaria defensa para su conservación . . .” (y así puede) la república toda, por acuerdo público y general de las ciudades y de los próceres, deponer al rey: ya en virtud del derecho natural, por el cual es lícito repeler la fuerza con la fuerza; ya también porque en este caso, necesario para la propia conservación de la república, se entiende quedar exceptuado en aquel primer pacto, por el que la república transfirió su potestad al rey”. (3)

2. EL DERECHO A LA GUERRA

“No es mi intento proceder por la fuerza y el capricho, sino por la recta razón”.

La teoría de los teólogos españoles era directamente conocida por el libertador o en último caso a través del estudio que de ella habían hecho los teólogos insurgentes, establecidos en el campamento de Morelos. Se valieron de ella para justificar su movimiento.

En efecto, Morelos afirma que “. . . a un reino le es lícito reconquistarse y a un reino obediente le es lícito no obedecer a su rey, cuando es gravoso en sus leyes, que se hacen insoportables, como las que de día en día nos iban recargando en este reino los malditos gachupines arbitrarios”.

Para los libertadores la guerra era indispensable puesto que no podían ya acudir, por haberlos agotado todos, a otros recursos “que el de repeler la fuerza con la fuerza”. No por capricho irracional como ha dicho su jefe, sino porque tienen derecho natural, jurídico y teológico a llevarla a cabo en estos momentos supremos: “valgámonos del derecho de guerra para restaurar la libertad política”, para reclamar y recobrar los derechos ajados y usurpados, “con espada en mano” porque los tiranos han cerrado todos los demás caminos.

El último recurso, el apelar a la violencia, es el medio necesario y único para recobrar los derechos de la nación.

Hemos visto por qué el criollo tomó el poder. Como el injusto agresor no quiso oír razones fue necesario acometerlo con la fuerza de la razón unida a la razón de la fuerza a fin de que “el gobierno político y militar” que tenían, “lo tengan los criollos”.

Puesto que la revolución pretendía abolir la tiranía y el despotismo, la explotación, el crimen y el sacrilegio, la guerra insurgente era justa y derivada de los derechos naturales y religiosos.

Guerra justa, llevada a cabo contra el agresor injusto y secular; causa cuya justicia es “per se nota”, es absoluta e inconcusamente a la que deba abocarse la nación, en grado tan incontestable de evidencia que nadie puede siquiera dudar de ello.

El convencimiento íntimo de la necesidad y justicia de la revolución —aun en el caso de que permanecieran los nefastos borbones en el trono— lleva a Morelos a decir: “yo y todo mi ejército dejaremos las armas de las manos” en el imposible de que así no fuera. (4).

3. LA INDEPENDENCIA ES CATOLICA

Vimos en el número 2 del capítulo III que Morelos tomó las armas porque era católico (“Yo soy católico y por lo mismo le digo a Ud. —con las armas— que tome su camino para su tierra”).

Morelos considera su acción guerrero-libertadora como salvífica en el orden de la gracia. De él mismo son estas palabras:

“Esto que Ud. llama **Revolución** (subrayado de Morelos) es para mí y será a los ojos de Dios, de los ángeles y de los hombres, ejercicio de virtud”.

Llevando adelante la revolución justa, Morelos no es un destructor sino, diría Agustín, el ejecutor de la ley de Dios y de la Nación, supuesto que de no procurar él la independencia y la reconstrucción de la patria, perecerían ésta y la religión.

Salvar ambas es obligación cívico religiosa, “ejercicio de virtud”, y en cuanto tal, inspirada, promovida y premiada por Dios. Así pareció entenderlo también la “ficticia” inquisición (5) resucitada festinadamente por Calleja para condenar a Morelos, en cuanto le reprochó “tratar de hacer compatible la religión con la rebelión” (5b).

Obedeciendo los insurgentes a Dios, no sólo no se desvían del camino cristiano sino que lo realizan ya que actúan conforme al bien. Obra virtuosa es la suya porque tiene como objeto directo a Dios: fe en su verdad que lo mueve a actuar, esperanza en El como Bien supremo que los mantiene en su esfuerzo, amor práctico a El como bien en sí mismo, que los lleva a liberar al prójimo.

La conciencia criolla, considerando su misión, como obra salvífica, puede hablar de su causa, por tanto, como “santa” y “sagrada”, “santa insurrección”, “santa revolución”, puesto que santos son los fines por lo que ha resuelto armarse, ya que consisten en la gloriosa empresa de exterminar la raza de los tiranos, y exterminándolos, completar la obra de la creación: “mas avanzaré, decía Morelos, sin duda a los menos para con Dios, libertándolos y protegiéndolos”.

Su conciencia cristiana le hace emerger del forzado envilecimiento en que estaban, para restaurar la obra creadora de Dios en contra del injusto invasor de los derechos. Convicción y sentimientos cristianos de los insurgentes que saben estar a la altura de su destino, aunque humanamente resultara trágico en un tiempo. En este caso y otra vez, los caminos de Dios no fueron los de los hombres. A la resurrección volvió a anteceder el sacrificio. (6)

4. EL HORROR ANTE LA VIOLENCIA TRAGICA

¿Es por ventura obra del momento la independencia de las naciones? ¿Se pasa tan fácilmente de un estado colonial al rango soberano? Pero este salto, peligroso muchas veces, era el único que podía salvarnos”

a) EL ANIMO DE MORELOS

Califica Morelos a la guerra como azote cruel y devorador, pero quiere contenerlo en los límites de la justicia porque su movimiento es, como vimos, santo, iniciado por Dios y destinado a recobrar los derechos usurpados, no a seguir pisoteándolos.

¡“Buen Dios!”, escribió Morelos, yo tiemblo al figurarme los horrores de la guerra”. No la quiere sino como último recurso y está deseoso de “poner término a los incalculables males que ocasiona”.

Ofrece la paz a los jefes realistas contra los que ha de combatir “con el santo objeto de economizar la sangre humana”. Pide a Abad y Queipo que evite la iniciación de hostilidades porque presente los inmediatos sollozos de las viudas, el llanto de los inocentes, los ayes de los heridos, la confusión de todos y la muerte sembrando cadáveres.

Se caracteriza él mismo como portador de la oliva en una mano y de la espada en la otra. (7)

b) LA ESPADA

Hay ocasiones en que prevalece la mano que detenta la espada.

Tal ocurre cuando el orgullo del agresor se manifiesta indomable, cuando eran los peores momentos de “la lucha más terrible”. Mandaría Morelos incendiar las plazas enemigas, fusilar a los militares presos y entrar a degüello en los pueblos enemigos. El realista Iturbide —el vencedor de Morelos— haría más lúgubres aquellas noches de nuestra historia, cuando decretaba que él diezmaría a las mujeres insurgentes y a los soldados que tuviera presos, fusilándolos y cortándoles la cabeza; que si el ejército prócer fusilaba a un realista, éstos terciarían a las mujeres criollas y si el avance insurgente continuaba, los pueblos de éstos serían desaparecidos.

Morelos ha indultado a muchos europeos, pero ha tenido que someter a la justicia a otros; entrega a ésta a quien lo merezca, sea criollo o europeo.

“A más no poder” ha exterminado a los tiranos —de los que preferiría su conversión— pero ha sido, además, “en guerra justa; no matamos criaturas inocentes sino gachupines de inaudita malicia”. No va en contra de los europeos en cuanto tales sino por ser “enemigos declarados de nuestra nación”. (8)

c) LA OLIVA

Cuando el enemigo acepta la oliva ofrecida, Morelos baja la espada.

Puede entonces confesar que “la inaudita mansedumbre con que han sido tratados nuestros enemigos” va mucho más allá de lo que pide el derecho de guerra. Puesto que el Evangelio pide perdonar setenta veces siete, ante Acapulco Morelos exclama: “me acordé por séptima vez de la huma-

nidad y caridad práctica del prójimo. Sabía que en él se encerraban más de 10 inocentes: ‘non delebo propter decem’; quise más bien arriesgar mi tropa que ver la desolación de inocentes y culpados”.

Cuando el puerto tiene que rendirse, “en obsequio de la humanidad” decreta el Generalísimo que “habrá un perpetuo olvido de cuanto se ha hecho de obra, palabra o por escrito, relativo a la presente guerra, prohibiéndose severamente denigrar ni zaherir directa ni indirectamente a ninguno” de los realistas prisioneros.

Evacuarían la plaza llevando consigo sus pertenencias y su dinero; el que no tuviere, se le proporcionará, junto con las seguridades necesarias para llegar a su destino.

Todos verán, así, que “las tropas americanas saben guardar el derecho de gentes y tratan con indulgencia a los que se rinden”. (9)

6. EL EJERCITO DE REDENCION

“La América, irritada y armada después con los fragmentos de sus cadenas opresoras, forma escuadrones, multiplica ejércitos”.

Las divisiones de Morelos tienen como fin custodiar a la nación, reconquistarla de sus injustos poseedores, redimir la de la ignominia a la que éstos la han llevado, y liberarla para siempre.

La guerra justa que establecen, la protección que sobre los combatientes mexicanos ejerce la mexicana del Tepeyac, la fuerza que Dios imbuje a los “ejércitos terribles”, las frecuentes y visibles victorias que les proporciona el cielo, son un “testimonio claro y constante de la justicia” de la causa, y motivo supremo para que éstos prosigan en el cumplimiento de su ardua misión.

El “Ejército del Sur siempre protegido por el Señor de los Ejércitos” no vacila ni teme. Acomete. Las “católicas armas de esta América Septentrional” el movimiento justiciero, con valor y constancia de su parte y con la “protección del Dios de los Ejércitos en quien está depositado todo el poder y la fuerza de las naciones, disipará como ligera nube la miserable porción de europeos”.

Al Dios de las victorias pertenece otorgar éstas a los insurgentes. Al Generalísimo toca poner los medios a través de la organización de su ejército católico y de redención. (10)

a) LA GLORIA MILITAR

Morelos otorga a los soldados el crédito de los éxitos, a quienes corresponde, dice, después de Dios y la Virgen de Guadalupe: “los americanos son militares por naturaleza”; “cualquier soldado veterano puede suplir la cátedra de general”; “las reglas que yo había leído en los autores he tenido que ilustrarlas con las que ellos naturalmente practican”.

Pero a Morelos corresponde haber capitaneado el Ejército de Redención en medio de tan brillantes jefes como lo fueron Matamoros, Guerrero, Galeana, los Bravo, Trujano y todos los demás sin excepción.

No quiso mandar una gavilla que arrollara. Formó un ejército.

Divide para ello en cuatro clases de personas al pueblo.

1) Los clérigos, que deben "cuidar de la observancia del culto y de la pureza del dogma" y que permanecen exentos de tomar las armas a menos que lo deseen, como tantos lo desearon.

2) Las mujeres, que deben dedicarse con afán a las labores propias de su estado.

3) Los niños menores de 12 años y los ancianos mayores de 60, disculpados también de tomar parte en los combates.

4) Los demás mexicanos. (12)

b) LA RESERVA

De estos hombres, unos forman parte de la reserva y se dedican a la agricultura o artesanía para proveer al Ejército activo; pero entrenarán militarmente a fin de estar dispuestos a tomar las armas en cuanto las circunstancias lo urjan, y entonces lo harán "con toda su alma y con todas sus fuerzas para limpiar aquel negro borrón de la cobardía e indiferencia con que nos tenían oprimidos los gachupines".

Estarán prevenidos en todo momento, portando 2 hondas, piedras, cuchillo o machete; y si viajan, añadirán 3 docenas de flechas.

Los pueblos de retaguardia permanecen en constante comunicación con las avanzadas y al avistar la presencia del enemigo dirán su número, armas y camino que llevan, y sugerirán por dónde atacarlo.

La población ocupada aun momentáneamente por realistas esconderá a éstos la carne, semillas y todo lo demás que puedan solicitar. (13)

c) LAS TROPAS EN EL FRENTE

El ejército activo, a su vez, se divide en dos. La Tropa Viva está en el frente. La urbana, cuida de las ciudades conquistadas. La Viva, posee armas de fuego; la urbana, por lo menos lanzas, hondas, machetes y flechas.

Los mejores hombres de las tropas vivas ingresan en la Compañía de Cazadores y forman la Caballería (armados de carabinas, espadas, machete y lanza) o la infantería (con fusiles).

Van en formación siempre y preparados, especialmente los granaderos y los artilleros. Se pasa con este objeto lista durante la marcha, para comprobar que cada uno esté en su puesto y no en otro.

Asimismo, la enfermería permanece en todo momento dispuesta a prestar sus servicios y la misma actitud mantienen los capellanes.

Los zapadores y parte de la caballería avanzan por delante de los demás. Cuando se encuentran con el enemigo, deben tomar enseguida la mejor posición, y si ello no es posible, si además, en el lugar no hay agua, "escala de retirada", manera de surtirse de víveres, y forma de fortificarse, fingen huir y jalan al enemigo hacia la posición que ofrezca ventajas a los insurgentes.

En cuanto se inicien las hostilidades, los soldados cazadores deben disparar a los oficiales realistas. (14)

d) DISCIPLINA DRACONIANA

Que cualquier soldado americano resultara mejor militar que el europeo lo obtuvo Morelos estableciendo la disci-

plina férrea propia de todo ejército, a través de su personalidad y de medidas drásticas.

Cualquier ciudadano tenía facultades para apresar a militares delincuentes. El oficial que dispusiera de algún preso para su servicio, o lo liberara, sufría la pena capital. El americano que traicionara la causa, sería fusilado tanto más rápidamente cuanto mayor fuere su graduación, previos los sacramentos.

Se permitía ayudar a europeos perseguidos por la desgracia —tal es el mandato cristiano— pero no más de lo que pide "la caridad práctica" y contando con la seguridad de que al fugitivo que entregara se le respetaría la vida.

El insurgente que no estuviere constantemente armado, perdía la vida también. El que viajaba sin llevar las armas indicadas, era arrestado la primera vez pero al reincidir sufría el destierro de 100 leguas.

El individuo que supiera de la llegada del enemigo y no lo comunicara, sufría el destierro a menos que pudiera demostrar que no pudo darse cuenta a tiempo. El americano que abandonaba sus bienes inmuebles de un modo definitivo, los perdía y era considerado como traidor.

Con respecto al enemigo, las normas establecidas en los campos insurgentes también eran muy estrictas, si bien mucho más dulces que las practicadas por los realistas.

Al oficial europeo que se apresare, tanto más rápidamente —también— cuanto mayor fuere su graduación, previos los sacramentos, se le privaba de la vida.

Al soldado raso realista que se resistiera a caer en poder insurgente, se le sometía al pelotón, pero si se entregaba quedaba únicamente reducido a presidio.

Tanto al oficial como al raso que se pasara al bando insurgente, se le premiaba con una cantidad de dinero, previa la comprobación de su lealtad y entrega de armas. La gratificación era mayor si el individuo era español, "por ser en estos gracia" y en los americanos "obligación".

El clérigo español que caía preso, era incomunicado en un convento mexicano.

El criollo que entregara españoles también era premiado.

El español preso que pudiera demostrar no haber tomado parte en la guerra ni tener deseos de hacerlo posteriormente, recibía facilidades para abandonar el país. (15)

8. CONCLUSIONES

Solamente con estas y parecidas exigencias pudo Morelos organizar un ejército tal que en vez de actos de rapiña, se lanza "contra sus enemigos, los despedaza, los confunde y los persigue".

Era el nuevo ejército, que "con los fragmentos de sus cadenas opresoras, forma escuadrones, multiplica ejércitos" y sirve así "en aumentar el país de la libertad".

La personalidad eclesiástica de Morelos, sus victorias, su preocupación veraz por el bienestar del pueblo, los genios militares criollos de que se rodeó —en especial, quizás, el P. Matamoros— produjeron en los seguidores del caudillo una profunda adhesión a éste y una cohesión tal en las fuerzas que, a excepción de la última etapa, el Ejército fue invencible.

Morelos lo había hecho "valeroso", "constante", "disciplinado"

Ejército el suyo que tiene puesto su corazón a las

1) EL PRINCIPE Y EL SIERVO

balas, que ha podido obtener la gloria ante la faz del Mundo, ante el mismo Napoleón, pues se ha acostumbrado a enseñorearse de sus enemigos y los ha exterminado con sus propias espadas.

Obtuvo, por ejemplo, la rendición de Acapulco cuando aún contaban los realistas allí refugiados con 407 fusiles, 20,000 balas, 50 piezas de artillería, 2 morteros, 50 cajones de pólvora, 50 sables, 35 machetes, 146 lanzas y 3 halcones.

Morelos es, antes que nadie, el que reconoce los distinguidos servicios prestados por estos hombres a la patria.

No buscaron la satisfacción de su egoísmo; olvidaron su casa, padres, hermanos, esposa, hijos y tierras, tal como se pide a quienes se entregan a la acción religiosa.

Pero el demonio y los perversos habrían de triunfar en un fugaz momento.

Morirá Morelos, en efecto, y bajará al seno de la tierra.

Derramó, en efecto, hasta "la última gota de nuestra sangre". bajo la doble descarga a que fue sometido y dio su vida por la causa "universal, justa, religiosa y santa". (16)

NOTAS AL CAPITULO CUARTO.

- (1) Paulo VI, *Populorum Progressio*, 1967, I, 3, 31.
- (2) San Agustín, *La Ciudad de Dios*, Madrid, B.A.C., 1958, L II, 24; III, 10; IV, 15 y 33; XIX, 12-13; *Del libre Albedrío*, Madrid, BAC, 1951, L I, 5, 12; *De las Costumbres de la Iglesia Católica*, Madrid, BAC, 1956, L I, 30, 63; *Epístolas*, Madrid, BAC, 1951, 138, 2 y 16; *Tratado sobre el Evangelio de San Juan*, Madrid, BAC, 1955, 11, 14.
- (3) Suárez Francisco, *Defensio Fidei*, 3, 3, 3 y 6, 4, 15.
- (4) D 78 p. 291; D 24 p 196; D 53 p 244; D 22 p 192; D 76 p 2887; D 55 p 246 D 110 p 373; D 146 p 445; D 76 p 288; D 14 p 180; D 48 p 231; D 43 p 230; D 60 p 266; D 75 p 285; D 17 p 183; D 175 p 491; D 22 p 193; D 38 p 217; D 177 p 500; D 133 p 417; D 43 p 232; D 207 p 566; D 92 p 330.
- (5) Cuevas Mariano, *Historia de la Iglesia en México*, Ed. Patria, 1947, tv, p. 98.
- 5b) García, Genaro, *Documentos Inéditos o muy raros para la Historia de México T XII, "Autógrafos de Morelos y Causa que se le instruyó acusación 19.*
- (6) D 77 p 289; D 26 p 201; D 76 p 287; D 55 p 251; D 175 p 489; D 88 p 325; D 78 p 291; D 22 p 190; D 49 p 236; D 176 p 495.
- (7) D 137 p 429; D 109 p 366; D 38 p 217; D 81 p 300; D 43 p 232; D 148 p 447; D 43 p 232.
- (8) D 202 p 555; D 109 p 367; D 179 p 505; D 53 p 244; D 76 p 287-8; D 24 p 196; D 76 p 288.
- (9) D 91 p 330; D 105 p 350;
- (10) D 109 p 367; D 3 p 160; D 12 p 176; D 126 p 404; D 52 p 241; D 15 p 181; D 22 p 190-192; D 70 p 281; D 132 p 415.
- (12) D 141 p 439; D 202 p 557; D 92 p 331.
- (13) D 92 p 331-2; D 60 p 265
- (14) D 92 p 333; D 141 p 339-40;
- (15) D 202 p 557; D 45 p 233; D 92 p 333-4; D 90 p 328.
- (16) D 109 p 366-7; D 43 p 232; D 67 p 278; D 202 p 557; D 105 p 352; D 45 p 234; D 70 p 282; D 44 p 233; D 175 p 489-90; D 206 p 563; D 22 p 190; D 3 p 159.

Maquiavelo rompe con el estudio de los problemas que venían planteándose desde la Edad Media, y enfoca su interés a la consideración de los asuntos políticos de las repúblicas italianas en las que añoraba la antigua grandeza de Roma.

Morelos, también, dejando sus actividades pastorales inicia un movimiento armado que pretende, el establecimiento de un Anáhuac nuevo y grandioso.

Sumergido Maquiavelo en las complicaciones de la política italiana nos legó la concepción de gobernante, el Príncipe, que trataría de resucitar al estado italiano. De largos años pasados en un alejado pueblo, surge intempestivamente Morelos, y lucha genialmente en contra del enemigo; pero idea también la forma de gobierno que ha de darse, según su juicio, al pueblo que está gestando su liberación e independencia.

Maquiavelo concibe al Príncipe gobernante; el ideal de Morelos es el Siervo de la Nación.

Característica reconocida en las obras del renacentista es su realismo; no quiere escribir un tratado teórico a la manera de Platón sino, a partir de la consideración de la naturaleza humana, indicar a su Príncipe el camino práctico para gobernar en las circunstancias reales de la vida, tomando en cuenta el comportamiento cotidiano de los hombres. La teoría de Morelos tiene como base la concepción teológica y la práctica de su vida a la que une las nuevas ideas francesas llegadas a nuestra América en cuanto enraizadas con el populismo clásico español.

La virtud del Príncipe es la prudencia acomodaticia; la del Siervo es la justicia. La moral del príncipe está sujeta a las circunstancias; la del Siervo de la Nación, se basa en el Sermón del Monte. El príncipe busca su utilidad; el Siervo, el bien de la naciente sociedad. La mentira o la lealtad son armas convencionalmente usadas por el Príncipe; el Siervo, no sabe mentir. El Príncipe acudirá a la astucia, a la mentira, a la fuerza, al fraude, a la traición. El Siervo se mueve por la justicia de su causa; usa las armas como necesidad última; está pronto a deponerlas; perdona y protege al prisionero.

Naturalista absoluto Maquiavelo, se aleja de Morelos que tiene una concepción religiosa de la nueva sociedad. Morelos intenta crear ésta, con base en las normas morales que dicta y que aplica. El fin justificará los medios del Príncipe; el Siervo solamente utilizará los medios morales que le proporcionen el fin moral que pretende. Lo útil guía al Príncipe; al Siervo, lo encamina el bien. El Príncipe encarna al Estado; el siervo entrega su vida a la construcción de la nueva nación. (1)

2. LA NUEVA SOCIEDAD

a) CONTRA TIRANIA, LIBERTAD

"Los pueblos esclavizados son libres en el momento mismo en que quieren serlo".

"Pero ¡ah! la libertad, este don precioso del cielo, este patrimonio cuya adquisición y conservación no se consigue sino a merced de la sangre y de los más costosos sacrificios, cuyo precio está en razón del trabajo que cuesta su recobro, ha vestido a nuestros padres, hijos, hermanos y amigos, de duelo y amargura. Porque ¿quién es de nosotros el que no haya sufrido la pérdida de alguna de las prendas más caras de su corazón? ¿Quién no registra entre el polvo y la ceniza de nuestros campos de batalla la de algún amigo, padre o deudo? ¿Quién el que en la soledad de la noche no ve su cara imagen y oye los gritos con que clama por la venganza de sus asesinos?"

El haber experimentado, por tantos años y de tan diversas maneras, en carne propia y a través de la herencia recibida, los males que causaba la tiranía que se ejercitaba en contra de nuestra América, motivó a Morelos a establecer en el nuevo país, como pilar fundamental, la teoría y la práctica de la libertad.

La Virgen de Guadalupe habrá de proteger, velar y cuidar, la nueva era de libertad comenzada.

En cuanto América sea independiente, se constituye en libertad, en la libertad que "nos concedió el autor de la naturaleza", la que Dios nos dió "desde un principio", y que actualizaremos en cuanto nos separemos de los "tiranos intrusos que quieren vilmente sojuzgarnos".

Es preciso echar los cimientos de la libertad, que construirá la "grande obra de nuestra felicidad". Independencia y por consiguiente libertad, libertad de este reino que necesita librarse de las garras de la tiranía y del fanatismo que nos iba a sorber para siempre, para establecer el gobierno sabio, religioso y feliz que tenga como postulado esencial el mantenimiento de este don divino, de ahora en adelante sin interrupción alguna. Misión fundamental del gobierno americano, razón suprema de su establecimiento es, rotas las cadenas de la esclavitud, la perpetua consolidación de la libertad.

La Junta no tiene otro fin, antes vigilará porque se "nos conserven los derechos de hombres libres"; el mismo decreto Constitucional ha de ser guiado por la suprema visión de asegurar la libertad de la América mexicana. Libertad general y llevada a sus consecuencias; libertad, sin embargo, que debe conjugarse con el orden jurídico y no pretender destruirlo, como veremos.

Del establecimiento de la libertad como derecho fundamental se sigue que en el país en construcción, desaparecerán todas las trabas hasta hoy establecidas que impedían llevar a la práctica esta libertad natural. "No se nombrarán" en adelante los nuevos ciudadanos, ni indios, ni mulatos, ni otras castas, "sino todos generalmente americanos". La libertad produce la igualdad; o mejor, reconoce la igualdad connatural a todo ser humano. El nuevo gobierno "declara iguales a todos los americanos sin la distinción de castas que adoptó el fanatismo"; "queda abolida la mísera condición de esclavo, y libre todo el que lo haya sido".

Se inaugura la nueva época en que un americano se distinguirá de otro solamente por la práctica del vicio o de la virtud, no por la pretendida diferencia del linaje. No habrá discriminación racial, ni económica, ni de otro tipo, para la adquisición de los empleos en la iglesia o en el estado; la virtud será la que otorgará el empleo al individuo poseedor de ella.

Todos, pues, seremos americanos, sin distinciones "para que mirándonos como hermanos, vivamos en la santa paz que nuestro Redentor Jesucristo nos dejó cuando hizo su triunfante subida a los cielos".
(3)

b) CONTRA DESPOTISMO, LEY

Si bien los Austrias, gracias a la acometividad de Las Casas, y bajo su inspiración, habían promulgado las célebres y en su tiempo benefactoras Leyes de Indias, para el tiempo de Morelos habían caído en desuso y nuestro antiguo reino se gobernaba por el dictado del capricho de los decadentes borbones y de sus ineptos enviados los virreyes, cuando no por las ruines miras de validos como Godoy.

El pensamiento de los insurgentes quiere traducirse a la práctica de un país en que desaparezca la voluntad déspota que humilla a sus habitantes para sustituirla por un gobierno sujeto al orden jurídico, que, al mismo tiempo, se estaba promulgando. En la ley, Morelos, y sus hombres tenían una fe llena de esperanza, como medio el más excelente para ordenar generosamente la nueva sociedad que estaban tratando de implantar.

"La verdadera libertad consiste en que los pueblos sean gobernados por leyes suaves y benéficas".

Morelos va a luchar porque en vez del imperio de la arbitrariedad, surja el imperio de la razón —la ley es un dictado de la razón— para llegar por medio de ella a la aurora de nuestra feliz regeneración.

El orden jurídico que ha de guiar la conducta de gobernantes y pueblo, persigue como fin supremo la consecución del bien común, no el bienestar del grupo en el poder, no la creación de cuerpos privilegiados; exclusivamente, y nada menos, el bien de los americanos.

La ley propiciará el engrandecimiento del pueblo.

La Junta que ha tomado ya las riendas del poder, como esencial obligación ha de tener la de dictar leyes justas que protejan en primer lugar a nuestra religión, y que conservarán nuestros "derechos de hombres libres" que somos, para liberarnos de la devastación que está a punto de aniquilarnos.

En la nueva y urgente Constitución, se habrán de promulgar esas leyes cuyo cumplimiento tendrá como efecto obligar, dice Morelos, "a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto".

En el futuro país, de donde se habrá alejado la arbitrariedad europea, no existirá tampoco la del americano. El mandato de la ley normará las conductas, no la fuerza ni el impulso. "no es nuestro sistema proceder contra los ricos por razón de tales". Ha de obtenerse la redención del pobre, la moralización de la conducta humana, el bienestar colectivo, la justicia social, pero a través de la ley emanada del Congreso representante del pueblo que procurará exclusivamente, como vimos, el bien común.

Si al clérigo se le protege para el ejercicio de su ministerio, es decir, para que obre el bien, se le restringe la posibilidad de traicionar su estado de vida; al militar se le supone asimismo sujeto a la ley y no situado por encima de

la ley a causa de las armas de fuego que pueda portar. El Ejército de Redención ha de redimir al pueblo oprimido; debe derribar al tirano, no para imponerse como tal sino para mantenerse como servidor de la nación.

Las actividades innúmeras de los ciudadanos piden que la ley promulgada permanezca vigente y adaptada y que por tanto "esté la Administración de la justicia plenamente asistida" con jueces dignos y celosos, incorruptibles y honrados; para mayor seguridad, Morelos propone que la misma Junta Suprema proceda con el ejemplo, y que sean 7 ó 9 individuos, por lo menos, quienes la formen para hacer así más fácil y más eficaz y más leal la administración de la justicia. Bastará, en ocasiones fortuitas —de las que no pocas veces se sucedían durante la atribuladora guerra independentista— que se reúnan sólo la mayoría, cuando se trate de asuntos de segunda importancia; no así en los de trascendencia, por ejemplo en los casos de dictaminar sentencia de muerte u otra pena aflictiva, ignominiosa o de destierro, deposición de empleo, etc., en que, para asegurar el efectivo orden jurídico que ha de imperar en la América será necesario que todos los miembros de la Junta asistan y den su veredicto razonado y apegado al derecho. (4)

1. EL FRUTO DEL TRABAJO

c. Contra explotación trabajo.

La guerra que Morelos está llevando a cabo tiene como fin redimir al pueblo de la explotación de que está siendo objeto en su trabajo. Ello hace necesario realizar el heroico intento de cambiar el status a efecto de que pueda lograrse la prosperidad de la nación para enriquecer a sus habitantes los ciudadanos americanos. Se trata de libertad nuestra prosperidad, ahora beneficiadora solamente de la clase europea, acaparadora de todas las riquezas, enemigo éste que disfruta del sudor del esclavo, de su trabajo, de su ingenio —que, por otra parte, pretende negarle—. El pan que el país americano produce ha de llegar también a la boca de los naturales.

Morelos desea un país compuesto por hombres trabajadores alejados de todo tipo de holgazanería, hombres enérgicos que rechacen la vida muerta que ve realizada en el grupo opresor dedicado a la vida quisquillosa de la capital. En su nuevo país no se permitirá la ociosidad ni tendrá cabida el desgano ante el trabajo. Este será el constructor del nuevo Anáhuac. Todo americano tiene que trabajar y tiene en qué trabajar. La mujer, en su labor doméstica, el eclesiástico, en la cura de almas; el labrador, en el campo; el artesano, en los productos de mayor urgencia; y mientras duren los aciagos momentos de la guerra, los demás tomarán las armas y dirigirán las políticas conducentes para liberar a nuestro país.

Es llegada la hora de poner fin a la vergonzosa discriminación que en empleos y dignidades habían establecido los opresores. La tan largamente anhelada igualdad de oportunidades y empleos va, por fin, a llevarse a la práctica en estas tierras, puesto que no habrá ya más detentores injustos del poder, extraños y advenedizos cuyo único móvil era saquear la fertilidad de esta América.

El largo sueño americano de ocupar los puestos a que tuvieran derecho, para guiar y conducir a su propio país, se hace realidad. El pueblo está en el poder. El criollo puede trabajar, por fin, no ya en servicios que van a enriquecer al

español, sino en labores cuyo éxito, será para este país. Las "plazas y empleos" serán para los americanos.

Los cargos, se expresó en la constitución, en el artículo 22, serán extendidos por "rigurosa justicia", para combatir, así, la ancestral lacra del favoritismo, la conveniencia egoísta, el lucro individual y miope.

El criollo, por fin entrará en la administración de los tabacos, fuente de riqueza importantísima en aquel entonces, tomará la administración de las alcabalas, en tanto persistan, los "fielatos y estancos subalternos", con tal que sean hombres aptos y hombres de bien, con los cuales ha de ser regenerado este país. Los ociosos no tienen cabida en la sociedad nueva.

País agrícola que empezaba a recibir y adaptar la artesanía incipiente de principios del XIX, la mayor parte de los pobladores del Anáhuac tenían como ocupación principal el cultivo de las tierras, si bien habían de entregar sus frutos a las manos usurpadoras. En adelante, los naturales de los pueblos serán los dueños de sus tierras y de sus rentas.

La revolución de Morelos habrá de "entregar éstas (las tierras) a los naturales de ellos (de los pueblos) para su cultivo". No podrán arrendarse "pues su goce ha de ser de los naturales en los respectivos pueblos", no se dará cabida a agiotistas a embaucadores, a explotadores que con el engaño, con la malicia, con el hurto, despojen nuevamente al legítimo propietario, al que cultiva, al que riega con su cansancio el pedazo de tierra, al que madruga para recibir el sol y se despide de la tierra con la aparición de la luna. La tierra, pues, es de quien la trabaja; no del rico que goza en la ciudad sin molestarse, no del hacendado que dictamina la suerte del peón esclavizado.

Morelos establece la seguridad a la legítima propiedad, junto con la inviolabilidad, como hemos visto, de los hogares mexicanos.

En las zonas rescatadas, ampliamente menesterosas por el saqueo continuo de que han sido objeto, establece medidas rápidas que tienden a favorecer al inválido y pobre pueblo. Congela los precios de los artículos de primera necesidad, los necesarios a la subsistencia del cuerpo humano: manteca, maíz, arroz, mojarra, frijol, tortillas, jabón, cigarros, panela y velas, cuyos precios no pueden depender de intereses comerciales sino del hambre del pueblo y de sus necesidades más vitales. Y establece, en sus regiones libres, "de cuenta de la nación —la nueva, la limpia, la que es y pretende ser generosa— "abastos de carnes", de ese alimento que tarde o nunca probaba el mexicano, que tarde o nunca come el día de hoy.

Las zarpas del dragón no permanecen quietas ante estas medidas que les están arrebatando sus fuentes injustas de ingresos, pero al pueblo lo protege el escudo que el insurgente está interponiendo. Como último recurso, por última vez —lo comprende el realista— es urgente sacar todo el dinero que sea posible de este país.

Moneda necesaria para el presente y para el porvenir glorioso que se está fincando, como nuestra que es, como producto de nuestras minas, cuya explotación ha costado tantas viudas, tantos huérfanos, tanta miseria y dolor a sus verdaderos dueños, tanta tiranía, en adelante no saldrá más de México. No lo consentirá Morelos ni su ejército. Ni recibiremos moneda con efigies borbónicas que circulaban para producir la ilusión de riqueza pero que en realidad saqueaban a los pobres.

2. LOS IMPUESTOS

Nadie en adelante pagará tributo, como consecuencia de la "santa libertad" en que nos hemos constituido.

"Nadie... recargue con pensiones o contribuciones a los pueblos". El ciudadano afligido y sin recursos, no pagará impuestos hasta que el gobierno no le proporcione medios para mejorar de suerte.

La abolición de impuestos era un ideal de Morelos que necesariamente, por impracticable, tenía que quedarse en un sueño utópico bello pero irreal. No así la preocupación del libertador de rebajar los tributos, acomodarlos a las capacidades, y usarlos recta y honradamente. Tres pasos hemos de considerar en las medidas del revolucionario. En primer lugar, aquellos tributos que definitivamente desechó, en segundo los que disminuyó, y en tercero, las normas completas que estableció de manera orgánica, puesto que las anteriores medidas habían sido tomadas de manera paulatina y circunstancial.

Abole los tributos que existían por trabajar las vetas de pólvora y colorantes, pero deja la condición de que vendan a la nación mientras dure la guerra tanto el salitre como el azufre y la pólvora, elementos indispensables para la prosecución de la guerra. Los coheteros no pagarán tributo; bastará que obtengan una licencia gratuita para trabajar sus vetas. Extingue también "la pensión del tributo", del Estanco de "Naipes y Papel Sellado", y como especialmente odioso a la igualdad que regía ya en la antigua Nueva España, hace sepultar en el olvido, junto con las distinciones de castas, los tributos y pensiones que por razón de castas a las que pertenecían, tenían que pagar los individuos. Prohíbe cobrar ninguna cantidad por la expedición de pasaportes, por los antiguos derechos de Pulpería y los que se obtenían a costa de los vendimiadores.

Indica que en este nuevo Anáhuac, se puede comerciar libremente, puesto que nos hemos independizado ya de los nefastos monopolios por los que dependíamos de Cádiz. El único impuesto al comercio se establece en el 4 o/o que, comparado con la antigua tasa, supone el mayor alivio que es posible conceder. A los campesinos los libera de la infinidad de tributos e imposiciones a que estaban sujetos y les deja solamente el 5 o/o como pago de los frutos que obtengan, considerando que es un impuesto ligero. Como la guerra, que sigue y se hace por momentos más cruel y asoladora, debe ser sostenida, obtendrá recursos de los tabacos y alcabalas, que desaparecerán en cuanto México quede liberado; pero en vez de cobrarse por estos conceptos el 10 o/o usual, se rebaja la cantidad solamente al 4 o/o.

Las Alcabalas por las que se obtenían el 6 o/o, quedan reducidas al pago solamente del 3 o/o.

Conforme el tiempo y las circunstancias bélicas se lo permitieron, pensándolo a través de los caminos por los que iba y venía, emitió una serie de medidas, de tono más definitivo, para reorganizar de una manera más amplia la cuestión de los impuestos.

Así, pues, distribuye a los contribuyentes en tres clases de personas:

1) Propietarios de fincas, arrendatarios de las fincas rústicas y propietarios de comercios. De éstos, quienes ganen de 200 a 500 pesos darán 4 pesos y 4 reales cada año, a razón de 3 reales mensuales. Quienes obtengan cantidades de 500 a 2000 pesos, contribuirán con un peso mensual.

Los que ganen de 2 mil a 6 mil, entregarán tres pesos mensuales; de 6 a 12 mil pesos, significarán un pago de 6 pesos mensuales; de 12 a 25 mil, 12 al mes; de 25 mil en adelante, 25 pesos mensuales.

2) Empleados de la Nación o empleados de particulares, y clero, con sueldo hasta de 300 pesos por año, pagarán 4 reales al mes; de 300 a 500, 1 peso; hasta mil, darán 2 pesos; hasta 2 mil, cinco; de dos mil a cinco mil, contribuirán con 12 pesos, 4 reales, y si ganan más de cinco mil, 300 pesos al año.

3) Los artistas, fabricantes, negociantes, operarios, propietarios y empleados con sueldo menor de 200 pesos anuales. Todos, darán 2 reales cada mes, o sea 3 pesos al año. (5).

d) CONTRA CRIMEN, AMOR.

Tales y tantos fueron los crímenes cometidos por el injusto agresor en nuestra patria, como dejamos consignado en los motivos que fundamentan a insurrección de Morelos, que parece a éste, en primer lugar, hacer justicia de todos ellos.

En una etapa posterior, los nuevos ciudadanos americanos, todos juntos, han de cooperar para lograr el bien de la nación, buscar la salud común, aliviar a este sufrido país y hacerlo, por fin, feliz, principalmente a través de la unión y de la fraternidad que han de prevalecer por encima de todos los valores. "Salvar a nuestros compatriotas", establecer la "defensa de los naturales de los pueblos" y, principalmente, luchar para que se obtengan "la comodidad de los pobres", he aquí el campo vastísimo de afanes que se presenta a los insurgentes.

Porque, como hemos estado considerando frecuentemente, la patria, de no modificarse radicalmente, se encuentra en gravísimo peligro de aniquilación humillante". ¿Sería justo y puesto en razón que se deje la patria peligrar, en medio de estas convulsiones y no se tome providencia...?" Peligran nuestros hogares, nada menos, peligramos nosotros mismos; está en juego precisamente nuestra supervivencia de hombre. A los mexicanos de honor no queda más remedio que el supremo recurso de salir en defensa de nuestra dignidad pisoteada. El Siervo de la Nación gustaba, por esto, de llamarse también "Defensor de la América" a punto de ser arrasada. Concibe su tarea ante la patria como salvadora de aquélla, destino serio y responsable que asume sin vacilar.

"Recibid, dice, el más solemne voto que a presencia hacemos este día de morir o salvar la Patria, morir o salvar la Patria!"

No son, como no suelen serlo en Morelos, frases bien hechas, —la guerra no le permitía retocar sus documentos; los expresaba con enérgica belleza porque tal era su ánimo— ante todo son actitudes bien arraigadas que ha llevado a la práctica una y otra vez.

De la secular tiranía, despotismo, sacrilegio, opresión y crimen, por reacción natural va a surgir la nueva patria opuesta a tales vergüenzas y fincada en 5 pilares regeneradores. A los crímenes tantas veces execrablemente cometidos, corresponderá ahora una nueva sociedad basada en el amor, entendido en su más amplia acepción esperanzadora.

"No se consentirá el vicio en este América Septentrional".

La concepción de Morelos, como no podía ser menos, está basada en la moral católica. Tanto en la guerra, como en las luchas intestinas insurgentes, respondió Morelos con preceptos que reflejaban el espíritu que quería prevaleciera en adelante en las regiones libertadas.

Quiere desarraigar los vicios en que se encuentra sumergido el pueblo, y que lo mantienen en la postración. "A beneficio de la sociedad", de la nueva sociedad de la nueva época, prohíbe el juego de baraja, que conduce al vicio.

El mandamiento del amor, permanece en su ánimo. Nadie mate, ordena a sus seguidores, nadie dañe a otro, ni de hecho, ni de dicho, ni aun de deseo. Nadie escandalice, **NADIE DEJE DE AYUDAR A SU PROJIMO**. No haya juegos recios que pasen de diversión. Menos aún desafíos, provocaciones, pendeencias. Que en este nuevo país, "se vean todos como hermanos", es el gran deseo del libertador y regenerador del Anáhuac.

Hastiado hasta lo íntimo de las que había habido hasta la fecha, promete "horror eterno a las facciones intestinas". Graves fueron las surgidas entre los insurgentes.

Interviene ante Berduzco, ante Rayón y Liceaga para suplicar, pedir, exigir, que desaparezcan las contiendas. Nada logró. Por esto fracasó la Junta, y hubo de ser suprimida. Derivaba hacia la anarquía y despotismo y hubo necesidad de cambiar de planes, de modificar la concepción primera que se había forjado con tal de no permitir que los ideales supremos fueran traicionados.

Al extraño que ahora huye de nuestro país se le ha perseguido por sus crímenes. No será permitido a los nuevos americanos realizar los mismos. El nuevo americano debe contribuir a la construcción de la nueva sociedad; no podrá participar en su destrucción.

El, y quienes con él pretenden seriamente sacrificar su vida y haciendas por salvar a la patria, deben ser los primeros que con su ejemplo prediquen esta adorada regeneración. El ejército especialmente ha de ser cuidado para que no dañe a nadie; fácilmente puede dejar a un lado su labor positiva y pasar a imitar el ejemplo de los antiguos caciques.

El movimiento libertador anatematiza el uso de la tortura y la proscribió para siempre del territorio mexicano.

Con respecto al español que huye, Morelos adopta una clara postura. No atentará contra ningún español por sola esta cualidad. Si se rinden, serán libres, respetadas sus propiedades y tratados con decoro. "No sólo en la América toda, sino aun las potencias extranjeras, están bien persuadidas de que mis mayores glorias han consistido en ser con mis enemigos, generoso, no por mera política e hipocresía, como César, sino por inclinación y carácter".

Generoso con el que lo es, justo con el que pretende que prosiga la expoliación, Morelos afirma que el movimiento insurgente debe dar ejemplo de misericordia.

La misericordia con los culpables, elástica, tiene, con todo, límite; el límite que impone el bien general de los americanos. Se ha ofrecido en primer lugar, la paz; se han tomado las armas, como recurso último.

Los bienes de los europeos injustos, deben ser confiscados. La autoridad competente, no el desmán populachero, traspasará el dominio de esos bienes a la nación. No es un robo —lo fue el que ellos cometieron—; es el acto por el cual la nación embarga esos bienes y los destina a su función legítima.

Por otro lado, dictamina que el americano que deba dinero a otro americano, permanece en obligación de pagárselo porque queda obligado por el "lícito contrato"; el americano, en cambio, que deba dinero al europeo, no se lo pagará; debería restituirlo a la nación —que tiene el derecho de confiscarlo—, pero la nación hace la donación gratuita al americano, con tal que no vuelva a obtener préstamos de europeos. Pero si el caso es que el europeo debe dinero al americano, la nación pondrá los medios necesarios para que rigurosamente se lo reembolse.

Morelos habría de ser preso y fusilado. No tuvo ocasión ni tiempo para bosquejar más su nuevo país fincado en la moralidad. Alcanzó con todo, a decir que en esa regenerada nación no se debería hacer nada en contra de la ley de Dios, ni en contra del prójimo que, superviviente, forjaría la nueva nación. (6)

e) CONTRA SACRILEGIO, RELIGION

Puesto que convenía al interés realista difamar al movimiento insurgente especialmente tachándolo de hereje para que apareciera a los ojos del pueblo como destructor de la religión, los realistas usaron con frecuencia de esta arma. Morelos contesta estos ataques recalando que él y sus hombres, por naturaleza son religiosos, más religiosos que los europeos.

"Estamos tan lejos de la herejía que nuestra lid se reduce a defender y proteger en todos sus derechos nuestra santa religión . . . y extender el culto de Nuestra Señora la Virgen María". No es hereje quien, como él dice, lucha por defender la religión conocida como santa, católica, apostólica y romana.

Con frecuencia condensa en dos palabras el motivo de su insurrección armada, como lema que presenta a los pueblos: Patria, Religión y Humanidad.

Es, pues, la idea de Morelos, establecer la patria, libre, ordenada, fértil, generosa y religiosa. Había jurado sacrificar su vida por defender el honor de la religión y la patria; se proclama, con su grupo, como "los más leales a su nación" y por tanto "defensores de la Religión Sagrada". Percibe a sus acciones como dirigidas al "servicio de la Iglesia y del Estado". Ha justificado su acción violenta como el recurso máximo que tiene por objeto la salvación de la Patria y la Religión, gravísimamente puestas al borde de la aniquilación. Por la Patria y la Religión ha de morir, puesto que constituyen lo esencial de la nación que va a ser dada a luz. Confiébase dispuesto a morir y perderlo todo, con tal de defender la Patria y la Religión. La honra de Dios y la consecución del bien común, he aquí el objeto de las fatigas insurgentes.

Vimos en la lista de agravios que presentó Morelos la situación en que, al borde del precipicio, se había llevado a la religión que él amaba. Por ello la bandera insurgente se tiñe del proyecto de defender y proteger "todos los derechos de nuestra santa religión". No consiente que se prostituya la religión, que pase México del dominio de Dios al de Satanás, y así lo pide a los mexicanos para que se unan a sus fuerzas salvadoras y redentoras.

Pretende quitar a los españoles lo que han robado a Dios y a la Iglesia; quiere evitar que el francés corrompa la religión, como ha oído que sucedió en la Galia; va, en fin, a destruir el altar que en nuestro religioso país se había cons-

truido a Baal. Así, propónese, como analizaremos enseguida, "conservar la religión con más pureza", sostenerla fielmente hasta lo último de sus fuerzas.

Hubo de tropezar con la oposición que parte del alto clero ponía al movimiento insurgente, clero al que trató de ganar a su causa, al que expuso las razones que le movían a actuar. Sin amargura, comprendiendo la situación humana del clero español de nacimiento y de su embarazosa situación, asentados claramente sus principios eclesiológicos, experimentado por largos años en la vida clerical y sus secretos, mantiene inviolable Morelos su fidelidad a la Iglesia que lo constituyó su presbítero.

Pero incubaba, para la nueva sociedad que está forjando, una nueva manera, no de pensamiento, sino de actitud cristiana más acorde a los principios evangélicos. Tibiamente quizás, porque las circunstancias no permitieron más, esboza una especie de reforma para la Iglesia nueva que sueña como pilar de la sociedad nueva.

Morelos, que suscribió los Elementos de la Constitución de López Rayón, admite que la religión católica seguirá persistiendo en nuestra sociedad, e indica que los ministros del culto católico, permanecerán convenientemente dotados. Se comprometen, en efecto, a cuidar "la pureza del dogma", amagada, decíamos, por "el francés". Como requisito para poder ser representante del Congreso que ha de instalarse y funcionar, Morelos indica que los elegidos han de ser sagrados e inviolables a fin de que puedan cumplir debidamente sus funciones; pero restringe esta inmunidad y la exceptúa en el caso de que los electos sean infidentes a la religión católica.

En el Manifiesto del Congreso de Anáhuac, queda claramente expuesto que éste, como representante nato del pueblo, no profesa, ni reconoce otra religión que la católica.

Por otro lado, Morelos indica que conservará en su nueva sociedad la jerarquía eclesiástica, como proveniente de Jesucristo, transmitida a los Doce. Y al tomar la estratégica ciudad de Oaxaca jura, y su grupo comparte el hecho, conservar la religión católica, apostólica y romana. En la arenga posterior que lanza a los americanos, insiste en su posición de defender la inmunidad eclesiástica y hace referencia a las violaciones que los realistas, acusadores maliciosos de la herejía de Morelos, destructores del pueblo de Israel, implantadores de altares a Baal, ejercen en contra de la humanidad puesto que han degollado en infames cadalsos a los clérigos que han salido en defensa del pueblo oprimido, obvia referencia en primer lugar a Hidalgo.

En el Congreso de Chilpancingo jura defender la religión, la católica-apostólica-romana, y expresamente ser obediente al romano pontífice, vicario de Jesucristo. Pídesse, asimismo, y es aprobada la moción, que sea restituida en nuestro territorio la extinguida religión de la Compañía de Jesús, a la que Morelos profesaba un conocido afecto.

En sus Sentimientos aparece claramente la posición que Morelos ha venido repitiendo por las tierras recobradas al usurpador. El dogma católico, ha de ser sostenido en la nueva nación, en comunión con Roma, por los obispos y los curas mexicanos; pero formula ya una reforma referente a la disciplina eclesiástica. Cuando triunfe el movimiento el pueblo no tendrá "que pagar más obenciones que las de su devoción y ofrenda" sin coacción de ninguna clase ni bajo la vigilancia de ningún cuerpo civil ni religioso. Los ministros católicos se sustentarán de todos los diezmos, que se-

guirán recogiendo, pero solamente de los diezmos y de las primicias. Qué tanto más podía haber ensanchado esta medida posteriormente Morelos, qué tanto la habría restringido con las experiencias prácticas que resultarían después de su implantación, no lo sabemos.

Su punto de vista acerca de la inmunidad eclesiástica en estos mismos Sentimientos aparece en la siguiente frase: "Las leyes han de obligar" a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados; y que éstos lo sean en cuanto al uso de su "ministerio", párrafo dirigido más que a los detentores del fuero militar, a los del clerical, como lo indica la palabra ministerio.

La Ley Juárez abrogaría el fuero eclesiástico, en la Reforma. Morelos propuso que desapareciera para las acciones que no tuvieran como referencia inmediata y explícita el ministerio.

Así, pues, Morelos estaba convencido de la inviolabilidad del dogma católico, pero quería adaptar la disciplina y usos heredados e implantados, por otros más convenientes a las nuevas circunstancias que fueran más acordes a los nuevos ideales. "Como no ataquéis al dogma . . . —dice al pueblo— podéis representar cuanto os parezca para la felicidad de esta nación".

Su actuación como Generalísimo y como gobernante hubo de aplicar sus principios a situaciones concretas que se presentaban, gracias a la cual podemos completar su posición ante la Iglesia.

Ante la Junta insistió en que diera leyes que protegieran a la Iglesia y que cuidara que todo pueblo tuviera un eclesiástico digno que administrara los sacramentos y la doctrina. En el Juramento que pronunciaban los miembros de la Junta, prometían defender, a costa de la sangre, la religión. Por el feliz suceso de la instalación y buen principio del Congreso, mandó decir una misa de acción de gracias, en cada uno de los pueblos que estaban en poder de los insurgentes. Viendo la necesidad que los pueblos tenían de socorro espiritual, en los trágicos días revolucionarios, de la falta de ayuda que había en sus ejércitos, Morelos nombró Vicario Castrense al Dr. D. José de San Martín, canónigo, para que pudiera resolver estos problemas.

Como no podía ser menos, decretó que el 12 de diciembre fuera tenido como día máximo de nuestro nuevo país.

A la Mitra de Oaxaca solicita que imploren de Dios, "ahora más que nunca" su favor y ayuda para la terminación de sus proyectos libertario reformadores. A los muertos en Oaxaca, insurgentes seguidores de sus ideales, acude a darles sepultura cristiana después de rendirles honores adecuados a su valor, y de realizar una función solemne, de las que se usaban en aquellos tiempos, en que además de la celebración de la misa se cantaba la vigilia. Llevado por sus creencias teóricas y prácticas, tenía ordenado a sus capellanes que iniciada la lucha se aprestaran a absolver a los moribundos, sin esperar a que el combate terminara, y sin distinción alguna de "amigo o enemigo".

Intervino, por último, en decretar, por motivo de "caridad práctica", que la ciudad de Teipán se administrara dependiendo de la catedral de Oaxaca en vez de la de México que permanecía todavía en poder realista.

Convencido indudablemente Morelos de su profunda adhesión a la Iglesia de Cristo, buscando, por la reforma —que no podía ser sino tibia e incipiente— mejorar la activi-

dad disciplinar eclesiástica, teniendo en cuenta sus motivos teológicos para iniciar y continuar la lucha, pide a Dios que ayude a "dar fin a un proyecto que tanto interesa a vuestro santo servicio". (7)

4. EL SIERVO INUTIL

Pocos mexicanos pueden disputar a Morelos el sitio de preeminente honor que sus acciones le han otorgado. Tomando la antorcha levantada por Hidalgo, realiza la misión de incendiar con la nueva luz el sur del país; recriminando al destructor su alevosía pero dispuesto a fundirse con él en abrazo fraterno, entrega el poder al pueblo; implorando de Dios y de Guadalupe la fuerza redentora que regenera y que salva, establece la nueva sociedad; dejando palmo a palmo de su vida en el territorio que reconquistó, Morelos significa la potencial voz embravecida que se anida en el corazón de la raza mexicana. Salió de sí mismo para despedazar su corazón y sembrar con la generosidad que en él se anidaba a todo el país mexicano.

Pero el Siervo de la Nación se consideraba también el siervo inútil del Evangelio.

Hizo lo que pudo; quería proseguir y perfeccionar y mejorar esos resultados, que no consideraba definitivos. Ha mejorado la condición de vida del mexicano lo más que ha podido. El nuevo ciudadano ya no es el antiguo súbdito. El genio mexicano, quitados ya los diques que lo contenían, empezará a manifestarse en plenitud. Es el principio; falta aún el desarrollo y el cúlmen, que llegará. "Hemos hecho sustituir la abundancia a la escasez, la libertad a la esclavitud y la felicidad a la miseria". Si solamente esto hubiera sido el fruto de su vida, una vida digna y noble hubiera sido la de Morelos, pero hizo más. Convenció al americano (receloso, ladino, desconfiado por la ancestral mentira que lo había siempre engañado), lo desengañó. Por ello tuvo adictos, y los tuvo en abundancia; por ello le obedecieron y lo acataron; por eso le fueron fieles hasta el último momento. Por eso México lloró cuando fue muerto y enterrado.

Es consciente el héroe de que "el *commodum* en contraposición del *onus* que tenían está demostrando al americano cuál es la esencia del movimiento insurgente. Pero su obra no fue completa; la historia no está ante el caso de emitir el juicio de un acto planeado y llevado a cabo en toda su amplitud; se enfrenta al gran proyecto, cumplido hasta el momento en que unas balas canallas segaron la vida del ejecutor notable que modificaba la historia, la vida y los ideales del país, y que estaba creando un hombre nuevo en una sociedad nueva. Fue "constante el ardor" con que sostuvo los derechos de la patria, su alivio, su tranquilidad y su reforma. Muy grande campo de acción se abría a su visión.

Enorme esfuerzo había llevado a cabo; magníficos frutos había obtenido. Su mejor voluntad estaba dispuesta a proseguir hasta lo último de su vida, de su fuerza, de su genio, de su capacidad, de su alma. Exigía, con su presencia y con su palabra, con su ejemplo más que otra cosa, que todos cuidaran de que "lejos de perderse, se aumente y perfeccione el orden comenzado a introducir".

Pide a los mexicanos libres de aquel momento histórico, a través de los cuales hemos podido heredar su mensaje: "¿No podremos lisonjearnos de haber enfrenado la ambición y echado fuertes trabas al despotismo? ¿No podremos exigir de nuestros conciudadanos que reconozcan nuestro desprendimiento y el celo desinteresado con que hemos acudido a la salvación de nuestra patria, libertándola de la usurpación extraña al tiempo mismo que la preservamos de la tiranía doméstica?"

NOTAS DEL CAPITULO QUINTO.

- (1) Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe* Buenos Aires - México, Espasa Calpe, S.A., Col. Austral No. 69, 1941 169p. p. 75-76; p. 80-87.
- (2) D 22 p 190; D 109 p 367; D 55 p 253; D 109 p 369; D 110 p 373; D 206 p 563; D 110 p 372; D 175 p 493; D 203 p 559; D 53 p 243; y 245; D 3 p 159; D 107 p 356; D 103 p 348; D 109 p 367; D 175 p 491; D 40 p 225; D 109 p 369; D 48 p 235; D 18 p 185; D 55 p 248; D 22 p 191; D 176 p 496; D 78 p 291; D 109 p 368; D 207 p 567; D 5 p 162; D 40 p 224; D 3 p 160; D 112 p 377; D 110 p 372; D 60 p 265; D 16 p 182.
- (3) D 131 p 411; D 202 p 552; D 107 p 356; D 112 p 377; D 76 p 287; D 43 p 231; D 182 p 517-8; D 175 p 494; D 24 p 196; D 202 p 551; D 175 p 489-491; D 22 p 191; D 110 p 371-2; D 16 p 182-3; D 145 p 444; D 89 p 327; D 41 p 226; D 41 p 228; D 69 p 280; D 208 p 579; D 40 p 225; D 65 p 275; D 101 p 346.
- (4) D 55 p 255; D 53 p 243; D 60 p 265; D 66 p 276; D 5 p 163; D 40 p 224-5; D 62 p 267-9; D 10 p 173-4; D 60 p 265; D 10 p 173; D 11 p 176; D 5 p 162; D 89 p 328; D 110 p 172; D 67 p 278; D 177 p 502; D 12 p 176; D 166 p 470; D 86 p 323; D 118 p 382-3; D 177 p 498; D 60 p 264; D 207 p 568; D 217 p 568; D 110 p 372; D 60 p 264-6; D 66 p 276-7; D 3 p 160; D 207 p 566-72.
- (5) D 109 p 369; D 55 p 255-6; D 208 p 576; D 175 p 488; D 60 p 264; D 175 p 490; D 16 p 182; D 12 p 177; D 101 p 345; D 55 p 253; D 24 p 196; D 7 p 163; D 109 p 367; D 109 p 368; D 60 p 265-6; D 175 p 493; D 68 p 279; D 175 p 489; D 71 p 283; D 40 p 224; D 34 p 211; D 24 p 196; D 207 p 568; D 90 p 328; D 35 p 213; D 110 p 372; D 40 p 225; D 43 p 231; D 38 p 217; D 126 p 404; D 76 p 287; D 133 p 418; D 46 p 234; D 3 p 162; D 206 p 565; D 55 p 246-7; D 16 p 182-3.
- (6) D 17 p 184; D 53 p 242; D 25 p 199; D 24 p 196; D 7 p 164; D 168 p 475; D 38 p 217; D 3 p 160; D 25 p 198; D 24 p 195; D 18 p 185; D 40 p 221-2-4; D 107 p 360; D 136 p 425; D 49 p 236; D 60 p 264; D 109 p 369; D 135 p 421; D 110 p 371; D 110 p 371; D 188 p 531; D 22 p 191; D 208 p 576-8; D 116 p 381; D 130 p 410; D 110 p 372; D 95 p 338; D 43 p 234; D 141 p 440; D 63 p 269; D 18 p 186.

México es un país joven que necesita planear su desarrollo económico para elevar los bajos niveles de bienestar familiar, pero el desarrollo económico ha de ser para realizar más humanamente en plenitud a todas y cada una de las familias mexicanas, y no tan sólo para capitalizar según tasas prefijadas de crecimiento económico.

Manuel González Ramírez, S.J.

Introducción al Cuaderno

La Redacción

En el cuaderno de este mes presentamos una serie de artículos en torno al tema de la Familia, que pueden iluminar la búsqueda de soluciones a los problemas que surgen en nuestros días, en el seno familiar.

El número creciente de divorcios ha suscitado el interés por el estudio sobre la indisolubilidad del matrimonio. Presentamos una nota exegética sobre dos textos de San Mateo que pueden aclarar las dudas que han surgido sobre este punto. El comentario bíblico sobre las relaciones entre los esposos sin duda que dará luz para comprender mejor la vida matrimonial como el misterio del amor de Cristo por su Iglesia, que fundamenta y sirve de modelo al amor de los esposos.

El problema que quizá produce más angustias de conciencia entre los esposos es el de la paternidad responsable. La presentación de la doctrina del magisterio de la Iglesia sobre este punto, con un

enfoque personalista y pastoral servirá a no pocos para madurar cristianamente sus decisiones. Conectado a este problema, publicamos también un estudio sobre las familias numerosas y su implicación en el problema social.

La opinión de dos muchachas universitarias sobre la familia, nos hace descubrir lo que se vive en el seno familiar, lo que ellas esperan de los padres de familia, los errores que los hijos cometen. Al mismo tiempo proponen algunos medios de integración y unión familiar que es necesario tener en cuenta.

Por último, la entrevista nos da a conocer una experiencia de catequesis familiar, que descubre nuevos caminos en este problema que cada día preocupa más y más a los padres de familia interesados en la transmisión de una Fe más viva y auténtica a sus hijos.

LA INDISOLUBILIDAD DEL MATRIMONIO

EN EL EVANGELIO DE SAN MATEO

(NOTA EXEGETICA)

José Morales O., S.J.

La doctrina neotestamentaria sobre la indisolubilidad del matrimonio es el restablecimiento de la voluntad original del creador (Mt 19, 4). La enseñanza de Cristo, en este punto, significa el cumplimiento perfecto de la ley (Mt 5, 17), que había sido desvirtuada por la dureza de corazón del pueblo de Israel (Mt 19, 8). Moisés permitió el divorcio cuando el varón encontraba "algo vergonzoso" en su mujer (Dt 24, 1); pero en un principio no fue así. Dios los creó varón y hembra, "de manera que ya no son dos, sino una sola carne y lo que Dios unió, no lo puede separar el hombre (Mt 19, 5-6) (Gen 1, 27; 2, 24).

La indisolubilidad del matrimonio está claramente atestiguada por los escritos y la práctica neotestamentarios. Marcos y Lucas la afirman absolutamente. Pablo lo hace indirectamente al prohibir a los esposos que se separan, el contraer un nuevo matrimonio (1 Cor 7, 10-11). Lo que supone que aun en el caso de la separación, subsiste el vínculo indisoluble del matrimonio contraído válidamente. Sólo el evangelio de Mateo podría dar pie a dudar sobre la indisolubilidad del matrimonio, ya que en los dos pasajes en que lo trata, parece que establece una excepción (Mt 5, 32-33; 19, 9). Ciertamente estos pasajes son oscuros y difícil de conciliar con la práctica ya vigente desde los tiempos neotestamentarios (1 Cor 7, 10), con la tradición y la disciplina eclesiástica; pero de ninguna manera los podemos considerar como una verdadera excepción que permitiera el divorcio, por las razones que veremos más adelante.

Consideramos que es muy importante actualmente hacer una exégesis de estos dos textos de

Mateo, porque existe el peligro de considerarlos como una verdadera excepción a la indisolubilidad del matrimonio, para justificar el número creciente de divorcios. Este fenómeno, que juzgamos como una crisis moral, ha dado pie para que se investigue a fondo el sentido de estos dos textos de Mateo; pero no debe prejuzgar el análisis exegético que debe realizarse de acuerdo a sus propias normas y método.

Haremos primero la crítica literaria de los dos textos de Mateo y enseguida pasaremos al análisis exegético y expondremos las diversas interpretaciones que se han dado con su respectiva valoración.

CRITICA LITERARIA

Los textos en cuestión son Mt 5, 32-33 y 19, 9 con sus paralelos Lc 16, 18 y Mc 10, 11-12. Mt 5, 32 se encuentra en un contexto diferente a Lc 16, 18. El primero está dentro del sermón del monte, en la sección de las antítesis o contraposiciones que Jesús establece entre la antigua y la "nueva" ley. Su paralelo en Lc forma parte de tres logia —sentencias— sobre la ley enmarcados por dos parábolas sobre las riquezas. El segundo texto de Mt y su paralelo en Mc están colocados dentro del mismo contexto de la disputa con los fariseos, sobre la indisolubilidad del matrimonio.

Mt 5, 32-33 y Lc 16, 18 provienen de una misma tradición o fuente (Q). Coinciden en expresiones y en el empleo del mismo lenguaje ("Todo el que repudia a su mujer . . ."; "Πάσ ὁ ἀπολύων τὴν

guináika autóu"; Casarse: gaméw; Divorciarse: ápolúw; cometer adulterio: moixeúw). La diferencia principal es la cláusula de aparente excepción que añade Mateo: "excepto en caso de fornicación: "parektós lógou pornéias". Además, mientras Lc dice que todo el que repudia a su mujer y se casa con otra, **comete adulterio**, Mt afirma que la pone en el peligro de ser adúltera, lo que implica que la aparente cláusula de excepción a la indisolubilidad, no se refiere al adulterio. Por último, Mt 32b es una frase condicional, mientras que en Lc aparece el mismo contenido y la misma idea en modo indicativo.

Mt 19, 1-9 tiene como fuente a Mc 10, 1-12. Mateo toma de Mc el contexto inmediato de la disputa con los fariseos, en la que sitúa el verso 9, que es el que nos interesa analizar más de cerca; coincide con Mc en el uso de las mismas expresiones ("todo el que despida a su mujer": "ós án ápolús-e tén guináika autóu"; "... y se case con otra, adúltera": "káí gamése állén, moixatai"). Mt y Mc difieren principalmente, en que Mt añade de nuevo en este pasaje la aparente cláusula de excepción, aunque con otras palabras: "... salvo el caso de fornicación": "mé épi porneía". En Mt Jesús se dirige directamente a los fariseos; en cambio, en Mc, la disputa con ellos ha terminado y es a los discípulos a quienes se dirige al afirmar que quien "repudie a su mujer y se case con otra, comete adulterio contra ella" (Mc 10, 12). Mt omite el verso 12 de Mc, que deja entender el trasfondo de la legislación romana (en la que a la mujer le estaba permitido repudiar a su marido,) porque sin duda era algo que no se usaba en la comunidad a la que Mt se dirigía.

Si comparamos los dos textos de Mt ya no con sus paralelos en Lc y Mc, sino entre ellos mismos, vemos que los dos están en un contexto de contraste entre la legislación antigua y la "nueva" enseñanza de Jesús. Mt 5, 32 forma parte de la 3a antítesis en las que Cristo pone de manifiesto la superación de la antigua legislación judía; y Mt 19, 9 se encuentra en el pasaje en el que Jesús discute con los fariseos sobre la indisolubilidad del matrimonio. En ambos textos aparece la cláusula de excepción aunque expresada con diversas palabras. Mt 5, 32 habla del **divorcio**; en cambio Mt 19, 1-9 se refiere al "**divorcio por cualquier motivo**", en referencia a la discusión de las dos escuelas rabínicas, vigentes en tiempos de Jesús. Moisés permitió que el hombre despidiera a su mujer, "si ésta no halla gracia a sus ojos, porque descubre en ella algo que le desagrade" (Dt 24, 1). La expresión hebrea "érwat dabar" que señala la causa que permite el divorcio, literalmente significa "exposición de algo"; pero es un eufemismo para expresar "exposición o manifestación inmodesta de la esposa, a otro hombre". En tiempos de Cristo se discutía sobre cómo interpretar Dt 24, 1. La escuela del rabí Hilel sostenía que cualquier causa justificaba el divorcio; en cambio la de Sammay permitía el divorcio sólo en caso de adulterio. En Mt 19, 1-9 los fariseos pretenden que Jesús se decida por una de las escue-

las de interpretación; pero su respuesta va más allá de las dos interpretaciones.

Los textos de Mt presentan la misma dificultad: ¿Cómo interpretar la cláusula de excepción? Marcos y Lucas niegan absolutamente el divorcio. No podemos pensar en una interpolación tardía, ya que ambas cláusulas están atestiguadas por todos los manuscritos y se encuentran en dos pasajes de Mt con distinta formulación.

INTERPRETACION EXEGETICA

Lo que a nosotros nos interesa es la interpretación de la cláusula de excepción. Por eso sólo recurriremos al contexto inmediato en la medida en que sea necesario.

Entre las diversas interpretaciones, hay que descartar por no tener ninguna base, la que sostiene que la expresión "parektós lógou porneías" y "mé épi porneía" es una cláusula preteritiva que no afirma ni niega. Mateo afirma que quien despide a su mujer, excepto el caso de fornicación, la pone en peligro de cometer adulterio y si se casa con otra mujer, comete adulterio.

En segundo lugar descartamos la interpretación que afirma que se trata de una verdadera excepción a la indisolubilidad del matrimonio. Tal es el caso de los protestantes que interpretan porneía, como adulterio. Pero la palabra griega para designar el adulterio es moixeía. Si se tratara de una verdadera excepción, Mt estaría en abierta contradicción con Marcos y Lucas que prohíben absolutamente el divorcio, y con la práctica de la Iglesia neotestamentaria, tal como aparece en 1 Cor 7, 10. (La primera carta a los corintios es anterior —entre el 54 y 57— a la redacción del evangelio de Mateo —alrededor del 70—) y como la ha continuado la tradición y la disciplina eclesiástica. Encontramos además en los mismos textos argumentos internos: si Mt 5, 32 fuera realmente una excepción a la indisolubilidad del matrimonio, no se trataría de una verdadera antítesis o contraposición entre la legislación mosaica y la "ley nueva"; sería afirmar lo que ya moisés había permitido. Y si Mt 19, 9 estableciera una excepción verdadera, estaría en contradicción con los versos 4-6, en los que Jesús arguye contra el divorcio, restableciendo la voluntad originaria del creador, que establece la indisolubilidad del matrimonio (Gen 1, 27; 2, 24).

Por último, ¿cómo interpretar, pues, la aparente excepción de Mateo? Es obvio que Mt no la añadió por sí mismo, sino que la tomó de la praxis de la Iglesia primitiva y por otra parte, nos da el "Sitz im Leben" (contexto vital) de la composición de su evangelio. Pero, ¿a qué tipo de praxis se refiere Mateo?

Según algunos, entre los que está Ioseph Bonsirven, Mateo se refiere al concubinato, de suerte, que en tal caso, sí está permitida la separación entre los esposos. Pero entonces ya no se trata de una excepción a la indisolubilidad matrimonial. Bonsirven se basa para dar esta interpretación, en que la

lengua aramea sólo tiene una palabra ('issah) para designar a la mujer, en cualquier estado en que se encuentre: soltera, casada legal o ilegalmente, viuda. La especificación la da el contexto o una partícula. Mateo hablaría de "la mujer" que se podía despedir en caso de adulterio o fornicación. Además dice que la palabra Zenut, de uso rabínico, significa concubinato y en griego se traduciría por porneía. Esta interpretación es probable, no sólo por las razones expuestas, sino también porque el griego no tiene una palabra propia para designar a la esposa. Aunque también hay que notar que Mateo no habla de "la mujer", sino de la mujer propia —"tén gunaika autóu, en contraposición a otras mujeres (cfr Mt 14, 3-5; Mc 6, 17-18).

La palabra clave para interpretar los textos de Mateo, es "porneía". Por eso creemos conveniente ver las diferentes acepciones que tiene este vocablo, y ver cuál de ellas concuerda más y tiene más probabilidades de ser a la que se refiere Mateo. Porneúo y porneía, en su equivalente raíz hebrea significaban satisfacción sexual. Luego pasan a significar fornicar y fornicación, prostituir, prostitución. (Gen 38, 24; Ez 23, 11). Cuando una mujer israelita se casaba con un hombre de otra tribu, cometía un acto de fornicación (porneia) (Ju 11, 1) y en el AT había reglamentaciones para proteger la endogamia (Dt 7, 1-6).

En el tiempo de los profetas, la infidelidad a Yavé es considerada como porneia. Oseas expresa tal infidelidad, sirviéndose de la imagen de la infidelidad de su esposa (Os 1-3). Los profetas posteriores también se sirven de esta imagen. En Is 1, 21, aparece Jerusalén como prostituta, por haber sido infiel a Yavé. Jeremías acusa a Israel y Judá de tener varios amores, de adulterio y se sirve tanto de "porneia como de moixeía" (Jer 3, 1-4, 4) (Cfr también Ex 34, 16; Lev 17, 7; Num 14, 33; Dt 31, 16; Ju 2, 17; 2 Re 9, 22).

Así pues, porneía, era un término usado en sentido figurado para designar la idolatría y la infidelidad a Yavé, el único y verdadero esposo de Israel. Los matrimonios mixtos estaban prohibidos por la ley (Dt 7, 1-6; Ex 23, 32-33) por poner en peligro la endogamia y el mismo ser nacional de Israel; pero en el fondo estaba la persuasión de la santidad del pueblo, que se profanaba con tales matrimonios (Esd 9, 1-2; Mal 2, 11; etc). En ocasiones, no sólo se permitía, sino que se exigía el divorcio (Esd 10, 10-44; Neh 9, 2), porque, además de lo dicho, ponían en peligro de idolatría. (porneia).

Con la venida de Cristo y al universalizarse la salvación el problema de los matrimonios mixtos se desplaza a las perspectivas de la "nueva Fe". Y es en el contexto de la tradición judía y de la nueva situación creada por su venida, que Jesús restablece el matrimonio a la indisolubilidad y unidad queridas por el creador; pero admite la excepción de los matrimonios mixtos que son a los que se refiere Mt 5, 32 y 19, 9. Este mismo punto lo trata Pablo en su primera carta a los Corintios, 7, 12-16. (Y esto hace probable que Mateo se refiera a dichos matrimonios, ya que desde la Iglesia neotestamentaria existía tal excepción). Pablo admite la indisolubilidad del matrimonio como un mandato del Señor (1 Cor 7, 10-11). Pero en el caso de los matrimonios mixtos, cuando uno de los cónyuges se convierte y se bautiza y el otro no, y rehusa seguir cohabitando, Pablo opina que el cónyuge cristiano no tiene la obligación de impedir la separación. En tal caso el cónyuge cristiano no está ligado. (v. 15). Y aunque el Apóstol no lo dice expresamente, los exégetas medievales y los actuales, afirman que de aquí se desprende para el cónyuge cristiano, la facultad de volverse a casar.

Es pues también probable que la praxis a la que se refiere Mateo en su cláusula de excepción, sea la de los matrimonios mixtos, pues es coherente con la tradición del AT, pasa a la praxis apostólica y a la tradición eclesiástica. Lo que en el AT era una obligación, en el NT pasa a ser un privilegio.

Otra hipótesis que nos parece probable, es que Mateo se refiera a los matrimonios realizados entre parientes con lazos de consanguineidad cercanos. En Actos 15, 20 Santiago dice que los gentiles deben ser aconsejados de abstenerse de lo contaminado por los ídolos y de la impureza y usa la palabra "porneía" con la que parece referirse a las uniones irregulares que trae Lev 18, 6-18. Para Pablo, "porneia" también tiene el significado de un matrimonio realizado dentro de los grados de consanguineidad prohibidos (1 Cor 5, 1).

En conclusión, podemos decir pues que Mateo no establece ninguna excepción verdadera a la indisolubilidad del matrimonio, en la cláusula que aparece en 5, 32 y 19, 9; que no contradice a Lucas y Marcos. La praxis a la que se refiere en dichos textos podría ser el concubinato, los matrimonios mixtos, los matrimonios realizados dentro de los grados de consanguineidad prohibidos o a las tres, pues tales prácticas eran conocidas para él.

BIBLIOGRAFIA

- ALAND, BLACK, MARTINI, The Greek New Testament, United Bibl. Soc.
BROWN, FITZMYER, MURPHY, The Jerome Biblical Commentary, Prentice-Hall, N.Y.
BARTINA Gassiot S., Jesús y el divorcio, E.B. 1973, Págs. 385-388.
SCMID J., El Evangelio según San Mateo, Herder, 1967.

LAS ESPOSAS Y LOS MARIDOS

Algunas Observaciones a Efesios 5, 21-33

Rubén Cabello, S.J.

INTRODUCCION

1. Afirmamos en la fe que Cristo es el Señor de todas las cosas, que todo tiene en Él su consistencia, su sentido, su valor, su finalidad (Col 1, 15-20). Pero si no bajamos a lo que esto significa en los casos concretos, corremos el peligro de quedarnos en afirmaciones generales sin importancia y sin influjo en las realidades concretas de cada día. Aplicando este principio, nos podemos preguntar así: ¿qué significa que un matrimonio sea cristiano? Esta es la pregunta específica que aquí nos queremos responder.

2. La respuesta se puede buscar a diversos niveles, pero en los límites de un breve estudio limitamos nuestra ambición a una fuente concreta: un pasaje de la carta a los Efesios, y aun aquí no pretendemos hacer un análisis completo de todos los elementos; nos limitamos a algunas observaciones sobre lo que nos parece de especial significado para encontrar nuestra respuesta.

3. Al limitar así nuestro campo de estudio, debemos ser conscientes de lo que esto implica: 1o. En la medida en que nuestra comprensión sea verdadera y nuestra interpretación sea fiel, llegamos realmente a lo que Dios nos revela sobre lo que es esta realidad cristiana. 2o. Por limitar así la fuente de nuestra pregunta, la respuesta, aunque válida y auténtica, es necesariamente parcial e incompleta y nos remite, para su mayor comprensión, a la Fuente total de la Escritura, de la tradición y de la vida de la Iglesia (en la cual se incluye el mismo Magisterio).

4. Nuestro sencillo estudio de este pasaje en que Dios nos habla a través de Pablo, lo podemos dividir en cinco puntos: 1o. Algunas observaciones sobre el contexto cultural y literario de este pasaje. 2o. La estructura o el modo como está organizado este pasaje. 3o. Observaciones para la mejor comprensión de algunos términos usados en él. 4o. Una traducción con breves notas o ampliaciones interpretativas. 5o. Algunas observaciones conclusivas. Con todo esto sólo pretendemos dar una cierta ayuda para atender mejor lo que Dios quiere decirnos, tomando en cuenta lo que nos recuerda el Vaticano II en la Constitución Dogmática sobre la Divina Revelación, número 12. Este número tiene una especial significación y cada uno de sus párrafos va dando las bases para nuestro estudio. Por esto, recomendamos la lectura de este número y, en general, de esta Constitución Dogmática.

I. EL CONTEXTO CULTURAL Y LITERARIO

1. En el tiempo de Pablo y aun anterior a él, encontramos una serie de conjuntos preceptivos sobre la vida familiar y doméstica. Una abundante literatura de lugares más o menos paralelos nos indican que la situación familiar estaba fuertemente amenazada y que Pablo pudo, fácilmente, tomar no pocos elementos de la filosofía popular de su tiempo.

po para redactar los pasajes pastorales de sus cartas. Al comentar este texto, los investigadores nos presentan múltiples testimonios en este sentido. La confirmación histórica nos presenta, además, un dato altamente significativo para nuestro tiempo: las relaciones domésticas, en las cuales se incluyen de modo especial las relaciones conyugales, se encontraban en una grave crisis de disolución. En el tiempo inmediato después de Pablo, encontramos la misma preocupación en los filósofos y moralistas paganos y cristianos.

2. La mentalidad patriarcal, con su predominio absoluto del hombre sobre la mujer, —y que en Occidente tanto se agudizó con la llegada de los pueblos pastores del norte,— encontraba fuertes limitaciones en el derecho romano y en la práctica concreta de Roma, de Grecia y del Cercano Oriente. El contacto estrecho con pueblos de tradiciones más fuertemente matriarcales pudo haber influido no poco en este sentido. No está por demás recordar que la carta que comentamos muy probablemente va dirigida a las comunidades de Asia Menor y que Efeso era uno de los grandes centros de espiritualidad matriarcal ("Grande es la Diosa Artemis de los efesinos". Ac 19,28). Podemos mencionar también que, con excepción de los misterios de Mitra, las grandes religiones místicas que pululaban en el Imperio Romano eran de origen matriarcal.

3. Pablo está condicionado por el influjo cultural de su tiempo, pero aun teniendo en cuenta este influjo, nos podemos preguntar: ¿qué es lo que se pretende con este pasaje y con su paralelo en Colosenses 3, 18-21? Tomando en cuenta los contextos, podemos responder con suficiente seguridad: se trata de encontrar las respuestas concretas a los problemas de la vida ordinaria, encontrar el modo de obedecer a Cristo en las realidades concretas de la vida. Pablo responde afirmativamente, y da los fundamentos de su respuesta, a la pregunta: ¿Cristo y su Mensaje cambian e influyen en las relaciones íntimas de hombre y mujer?

II. ESTRUCTURA DEL PASAJE

1. El texto del v. 22 al 33 puede ser en sí una unidad literaria independiente de tipo exhortativo y preceptivo. Pero el contexto concreto de la carta impide considerarlo como unidad independiente: de hecho está dependiendo del v. 21 ("estad subordinados unos a otros en el temor de Cristo"). Esta unidad total, como las dos siguientes (sobre los hijos y los padres y sobre los siervos y los amos. 6, 1-9) son ejemplificaciones concretas de esa sujeción de unos a otros en el temor de Cristo. El texto, además, es una de las aplicaciones concretas de los principios generales del comportamiento cristiano al que se exhorta desde el capítulo cuarto hasta el sexto, versículo 20. A su vez, toda esta sección de aplicación moral no es sino la conclusión de lo que se afirma en la primera parte de la carta sobre lo que es nuestra realidad eclesial en Cristo.

2. El texto en sí, no solamente presenta las afirmaciones de tipo exhortativo pastoral, sino que da el fundamento cristológico y eclesial de ese modo de comportarse. El procedimiento es muy usual en San Pablo. Siete veces se repite el término Cristo o Señor y seis veces la palabra Iglesia, además de las varias veces que se usa el pronombre para referirse a ellos. Este solo dato nos recuerda ya que el proceder cristiano no viene de un imperativo ético de "porque sí" (porque así debe ser, sin más explicación), sino que viene dado por nuestra nueva realidad eclesial en Cristo: si tenemos tal modo de ser, debemos comportarnos conforme a ese modo de ser.

3. Esta misma conclusión se confirma por el uso repetido de las partículas comparativas ('os, kathós, 'oútos) y que tienen, como se ve por el uso paulino, no solamente el aspecto comparativo, sino también un matiz de causa y de motivo.

4. Gramaticalmente podemos distinguir cuatro grandes unidades: 1a. unidad. v. 21 ("en el mismo temor que tenéis a Cristo, debéis estar subordinados unos a otros"). La forma de participio que tiene el verbo "estar subordinados" forma parte de una serie de participios que comienzan en el v. 19 y que exhortan al comportamiento cristiano. Se pueden tomar como imperativos, por estar cerca de otros imperativos anteriores, o bien se pueden tomar como dependientes del imperativo inmediatamente anterior: "rebosad en el Espíritu". En cualquier caso, el v. 21 expresa una afirmación general del cristiano y que se ejemplifica en una serie de casos concretos (5, 22-6, 9). Esto se confirma además, porque en el v. 22 el original griego no expresa el verbo ("estando sujetas" las mujeres) sino que se supone del versículo anterior, como se verá en la traducción que presentamos en el No. IV. El "estar subordinados o sujetos" lo veremos después expresamente (No. III, 1). El "temor de Cristo", expresión única en toda la Sagrada Escritura, aparece precisamente en la carta que más nos habla del amor de Dios y de nuestro proceder por amor (1, 4, 15; 2, 4s; 4, 32; 5, 2; etc.). Indica así un temor unido al amor; el amor acompaña y aun se expresa en ese temor; unido así al amor, el temor es un elemento esencial de la misma vida cristiana (Ver Ac. 9, 31; R 3, 8; 2 C 7, 1; Col 3, 22; Fil 2, 12; etc.).

2a. unidad. vv. 22-24: el modo de comportarse de la mujer en relación al marido y su fundamentación cristológica y eclesiológica. En la primera y en la última frase se presenta la afirmación: estando subordinadas. En las frases intermedias se dice el por qué, el sentido, los límites y el modo de esa subordinación.

3a. unidad. v. 25-30: el comportamiento del marido está sintetizado en el imperativo: amad a vuestras mujeres (v. 25, 28). Después del primer imperativo se da el sentido, el fundamento y el modo de ese mandato: el comportamiento de Cristo con la Iglesia (porque, del modo como, puesto que Cristo amó . . .) El segundo imperativo (v. 28: así,

por lo tanto, los maridos son "deudores", "están bajo la deuda" de amar a sus esposas) se hace depender de la explicación dada inmediatamente antes y, al mismo tiempo, se añade una nueva explicación que culmina con el motivo teológico más profundo: todo amor a la esposa y aun a sí mismo, viene de que (como, porque) Cristo amó a la Iglesia, a todos juntos y a cada uno de nosotros ("pues somos miembros de su cuerpo". v. 30). Esta parte parece incluir un trozo hímnico paulino o prepaulino (v. 25b-27).

4a. unidad, v. 31-33: el "por esta razón", "por lo tanto", está incluido en la cita bíblica, pero al mismo tiempo sirve para hilar explicativamente todo lo anterior con la misma cita bíblica. Esta unidad tiene tres partes: 1a. La cita del Antiguo Testamento que afirma la unidad íntima ("una misma carne") que forman el marido y la mujer. 2a. (v. 32) La explicación de esa afirmación bíblica: la unión íntima del marido y la mujer prenuncia, es figura y tiene su razón de ser en el Misterio de la unión de Cristo con la Iglesia. 3a. (v. 33) Una conclusión sumaria en la que se repite la afirmación central de la unidad 3a. y de la 2a. y que al mismo tiempo une este final con el versículo inicial (v. 21): la sujeción en el "temor" de Cristo.

III. OBSERVACIONES SOBRE ALGUNOS TERMINOS DEL PASAJE

1. SUJETARSE, SUBORDINARSE ('upotasso)

1o. Aparece en el v. 21 referido a que todos deben "estar subordinados" a todos (unos a otros), aparece también en el v. 24 aplicado a la Iglesia que "está subordinada" a Cristo. En el v. 22 y 24 se supone aplicado a la mujer con respecto al marido, aunque no se diga expresamente en el texto griego.

2o. El verbo lo usa Pablo en diversas ocasiones y con matices un tanto distintos: se habla así de la sujeción a la ley de Dios (Rom. 8, 7), de la sujeción de la creación al hombre, impuesta por Dios (Rom 8, 20), se dice también de los que tienen "carismas" que deben sujetarse unos a otros (1 C 14, 32), etc.; en Colosenses 3, 18 y 1 Corintios 14, 34 se dice expresamente de las esposas (se pueden ver paralelos en Tit 2, 5 y 1 P 3, 1.5). De la esposa con respecto al marido, Pablo no usa el verbo "obedecer" ('upakoúo) que tiene el sentido radical de sujeción, pero el verbo que usa sí tiene un verdadero sentido de subordinación. A este respecto podemos hacer varias observaciones:

3o. El tipo de subordinación a que se refiere no es una subordinación por naturaleza, como si la mujer tuviera una naturaleza inferior a la del hombre. Pablo afirma que la mujer viene del hombre, y al mismo tiempo afirma que el hombre viene de la mujer, en una mutua dependencia (Ver 1 C 11, 8. 11-12). Tampoco es una subordinación en lo que podríamos llamar "en la gracia", pues ante Dios todos somos iguales y en Cristo no hay distinción entre esclavos o libres, de cultos o incultos, de grie-

gos o judíos, de hombres o mujeres, sino que todos formamos una realidad y una nueva unidad en Cristo (Gal 3, 26-29). Notemos de paso que Pablo, en el texto citado de Gálatas, es el que más claramente explicita la igualdad fundamental en la dignidad de los sexos.

4o. La subordinación que Pablo señala se refiere a la Misión eclesial de la pareja cristiana (vivir a Cristo y dar testimonio de Cristo). En la pareja cristiana, en efecto, se realiza como en un microcosmos la Misión de Cristo y de la Iglesia. Esto es lo que en terminología posterior se llamará "sacramento cristiano". A esto y sólo a esto se refiere la subordinación de la esposa al marido. Esta subordinación no es sino un caso concreto de la "subordinación" que, en el temor de Cristo, cada cristiano debe tener ante los demás; subordinación que no es servilismo ni adulación degradante, sino la conciencia de que Dios se acerca a nosotros a través de los demás, la conciencia de que los demás (todos) tienen una dignidad humana y cristiana recibida por Dios y que yo debo respetar y querer. Los demás son objeto del amor de Dios. Ver Col 3, 12-13; Ef 4, 32; Rom 15, 7; y aun de modo especial: Gal 5, 13; 6, 2; Ef 4, 2; Fil 2, 3. Es pues la subordinación a una tarea común en el amor, en la que el marido tiene una función de dirección; sin que esta función denote una mayor dignidad personal en sí.

5o. Esta subordinación recibe igualmente una especial modalidad: es subordinación al marido en el modo y en la medida en que es sacramento de Cristo cabeza de la Iglesia. La subordinación se ilumina así con una mayor intelección de lo que significa "ser cabeza" en Cristo y en el marido.

6o. Antes de pasar a este término de "cabeza", no está por demás recordar que, por el contexto de toda la carta, la subordinación de que se habla, presupone, se funda y es una expresión del amor (2, 4; 4, 17; 4, 2. 15; 5, 2; 6, 23).

2. CABEZA

Pablo usa varias veces este término para designar la relación de superioridad de Cristo con respecto a la Iglesia, tanto en esta carta, cuanto en Colosenses (Ef 1, 22; 4, 15; 5, 23; Col 1, 18; 2, 19).

1o. Aunque Pablo es el primero en aplicarlo a las relaciones de Cristo con la Iglesia, este término tiene una larga prehistoria tanto en el mundo judío, cuanto en el mundo griego. Prescindiendo por ahora de esta prehistoria, en el análisis de los textos paulinos encontramos que se designa a Cristo con esta metáfora, en cuanto inspira, gobierna, guía, organiza, sostiene, salva y da vida a la Iglesia.

2o. Esta función de cabeza la ejerce para el bien de la Iglesia misma, para salvarla (salvarnos), para hacerla santa, inmaculada, gloriosa (5, 27; ver 1, 4-6); función que ejerce por la presencia del Espíritu, Espíritu del Padre y de Cristo (1, 13-14.17). Esta función le ha sido dada por el Padre (Ef 1,

22), porque amó a la Iglesia y se entregó por ella (5, 25ss); es pues, ante todo, una consecuencia y una expresión concreta del amor, de un amor eficaz que lo lleva a la propia entrega. Es cabeza, ante todo, en cuanto se entrega y se hace "servidor" de la Iglesia para salvarla. (Mt 20, 28; Jn 13, 13-15; Lc 22, 24-27; etc.).

3o. En el texto se precisa, condensadamente, el modo concreto como Cristo ejerce su capitalidad sobre la Iglesia. Con respecto a los maridos no se precisa el modo concreto de ejercer esa capitalidad que es participación y expresión de la capitalidad de Cristo, pero sí se dice cuál debe ser la actitud fundamental: el ejercicio de la función de cabeza no es sino la expresión concreta del amor de servicio y de entrega para el bien de la esposa. A ese amor y sólo a ese amor, sacramento del amor de Cristo, es al que se subordina amorosamente la esposa.

3. CUERPO, CARNE

1o. El texto nos habla del amor de Cristo por la Iglesia que es su cuerpo, y el del amor del marido a la mujer como que es también su mismo cuerpo, su misma carne (v. 28-31). Aunque no podemos hacer aquí un estudio minucioso, es importante recordar que tales términos no llevan en sí ninguna connotación peyorativa. En la mentalidad semítica y, en concreto, en la mentalidad paulina, tampoco indican una contraposición absoluta con el alma o con el espíritu (aunque un modo concreto de ser carne sí sea una contraposición al Espíritu). El cuerpo y el alma, la carne y el espíritu **no indican partes del hombre**, como en la mentalidad griega y occidental en general; indican tan sólo modos diferentes de ver la realidad total del hombre. Los términos cuerpo y carne los usa Pablo no pocas veces en sentido neutro, es decir no peyorativo, e indica con ellos la realidad humana total en cuanto el hombre es un ser creado, limitado y que se comunica con los demás por el mismo cuerpo que él es (Rom 1, 3; 4, 1; 6, 19; 9, 5.3; 1 C 15, 39; 2 C 4, 11; Fil 1, 22; Col 1, 1.5; etc.). En varias ocasiones, como se puede ver por los contextos respectivos, se usan estos términos en un sentido peyorativo: el hombre en cuanto se deja guiar por el pecado, el egoísmo, la concupiscencia (Rom 8, 5-9; 8, 12; Gal 5, 13-17; Ef 2, 3; Col 2, 11; etc.).

2o. En el texto se usa en su sentido neutro y se toma en un sentido colectivo (referido al cuerpo de Cristo) o bien en el sentido de "uno mismo" (referido al esposo). Sin perder su realidad personal individual, la unión matrimonial crea un nuevo "yo comunitario", un "nosotros" que es sacramento de la unidad del "nosotros" eclesial que en el Espíritu formamos con Cristo y entre nosotros: somos su Cuerpo, y, cada uno, miembros de su Cuerpo (v. 30). La afirmación en la fe, procede pues así: porque Cristo ama a la Iglesia, su Cuerpo, y forma una unidad inseparable con ella, la unión del hombre y de la mujer es una verdadera unión que expresa

eficazmente —es sacramento—, la unión de Cristo con la Iglesia. El amor de Cristo a la Iglesia da validez salvífica al amor ahumano entre los sexos y aun el amor a sí mismo.

IV. LA TRADUCCION DEL PASAJE

1. Observaciones:

1a. Para hacer una traducción interpretativa del pasaje, —pues toda traducción es ya una interpretación,— habría que hacer un análisis mucho más completo. En la imposibilidad de presentar aquí ese trabajo, espero que las notas anteriores algo ayuden para hacer ver la validez de la traducción que se presenta.

2a. En la traducción se añaden breves notas que pueden ayudar a la comprensión del texto. Se señalan así, entre paréntesis, los aspectos implícitos en las partículas griegas.

2. La traducción de 5, 21-23.

"21 En el (mismo) temor (que tenéis) a Cristo, debéis estar subordinados unos a otros, 22 (como por ejemplo) las esposas a vuestros maridos, como (que es subordinación) al Señor. 23 Pues (solo) del mismo modo que (y porque) es Cristo cabeza de la Iglesia, —El que es salvador de su Cuerpo,— (así) el marido es cabeza de la esposa. 24 Pero, así en todo las mujeres (deben estar subordinadas) a los maridos, en cuanto (como, porque) la Iglesia está subordinada a Cristo.

25 Los maridos, amad a vuestras esposas, del mismo modo como (y porque) Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella, 26 para santificarla por la (su) palabra y purificarla por el baño de agua, 27 para presentarse (tener) una Iglesia gloriosa, sin mancha ni arruga ni nada semejante, sino que sea (se vaya transformando en) santa e inmaculada.

28 (por esto y) del mismo modo deben los maridos amar a sus esposas, puesto que son sus mismos cuerpos (son ellos mismos). El que ama a su esposa, se ama a sí mismos; 29 ya que nunca odia uno su propia carne sino que la atiende y cuida, como Cristo (lo hace) con la Iglesia, 30 pues nosotros (amados por Cristo) somos miembros de su Cuerpo. 31 Por esto (se afirma)

el hombre dejará (deja) a su padre y a su madre y se unirá (une) a su mujer y llegarán (llegan) a ser los dos una sola carne.

32 Es grande este misterio (esto tiene un profundo sentido religioso) y yo lo digo (lo veo como figuración) referido a Cristo y a la Iglesia. 33 En cualquier caso (y en resumen), vosotros (los maridos) cada uno de vosotros ame a su esposa como que (ella) es (parte de) él mismo, y la esposa, pues

que tema al marido (que trate al marido con el temor de Cristo)."

V. ALGUNAS REFLEXIONES CONCLUSIVAS

1. Pablo nos habla de la subordinación de la esposa y del ser cabeza del marido, en un sentido profundamente matizado y de un modo inseparable con el misterio mismo de Cristo. Esta relación tiene su fundamento en ese misterio y sólo se comprende desde él. Tal relación de subordinación y de cabeza no tiene sentido fuera de este misterio; más aún, sin esto, o fuera de esto, no hay tal subordinación ni tal capitalidad y ello precisamente porque a nivel humano, a nivel "carne" nunca se reconoce por la fe una superioridad o inferioridad entre los sexos.

2. La actuación de los cristianos y, en este caso concreto, la actuación de los esposos no está fundada en un imperativo independiente de la realidad; es el ser cristiano y, un modo concreto de ser cristiano, —en matrimonio,— lo que determina el modo de comportamiento. Esto se suele expresar diciendo que el indicativo cristiano (lo que se es en Cristo) funda y determina el imperativo cristiano (lo que debemos hacer como cristianos).

3. El amor de Dios por el hombre y, en concreto, el amor de Cristo por su Iglesia (nosotros) es el que fundamenta y legitima todo amor humano. Más aún, el amor conyugal en tanto es verdadero amor (y no la mera suma de dos egoísmos) en cuanto es expresión eficaz del amor de Cristo. Este Amor funda y da validez aun al amor a sí mismo. (Tenemos "derecho" a amarnos a nosotros mismos, porque Cristo nos ama).

4. El texto paulino de ninguna manera niega y aun supone la presencia de los hijos (ver 6, 1-4; Col 3, 18-20); hijos que, a su vez, son la expresión eficaz (sacramento) del amor de los padres; sin embargo, la realidad conyugal tiene una finalidad parcial pero válida en sí: es el signo eficaz de la relación amorosa de Cristo con la Iglesia. El amor creador de Cristo se manifiesta en el crecimiento y transformación de la Iglesia, el amor conyugal, amor sacramental de Cristo, se expresa y se realiza en el crecimiento y transformación de ambos. Un fruto singular es el hijo que nace y vive de una "entrega" y es creado igualmente para el amor.

5. Iniciamos este breve artículo con la pregunta: ¿qué significa que un matrimonio sea cristiano? Deseamos que estas breves notas hayan servido un poco para comprender mejor la respuesta del Señor.

NOTA BIBLIOGRAFICA

M. Barth: Ephesians. Anchor Bible. Doubleday and Co. 1974. N.Y.

P. Benoit: Les Epitres de Saint Paul, Bible de Jer. Paris, 1959.

F Bruce: The Epistle to the Ephesians. London 1961.

H. Conzelmann, G. Friedrich: Epístolas de la Cautividad. Actualidad Bíblica 29, Fax. 1972. Madrid.

J.A. Grassi: Carta a los Éfesios, Comentario bíblico S. Jerónimo. Cristiandad, Madrid.

M.Zerwick: Carta a los Efesios. E. N.T. y su Mensaje. Herder 1967.

"Planificar la familia es una necesidad primordial. Cómo planificarla es un reto al individuo, a los esposos y a las personas, instituciones y a toda la comunidad humana que entra como parte indispensable para el éxito humano de esta grande empresa nacional y mundial".

L. Enrique Ruiz Amezcua, S.J.

PLANIFICACION FAMILIAR SEGUN

LA MORAL PERSONALISTA

L. Enrique Ruiz Amezcua, S.J.

INTRODUCCION

Han aparecido en la prensa comentarios sobre el análisis de las proyecciones morales del Magisterio sobre la planificación familiar, con amplia gama de actitudes, desde un apego ciego a la letra de la ley, hasta la abierta contradicción de las normas. En este nivel teórico los comentarios han sido abundantes.

Al presente, quiero basarme en las orientaciones magisteriales, pero centrar esta exposición más bien en la proyección pastoral de la persona concreta.

La moral teórica es un medio para fraguar la vida en moldes cristianos. Esta vida no es algo abstracto, sino el conjunto de seres humanos con una extraordinaria pluralidad.

Por eso no es el verdadero problema de este tema el dilucidar, distinguir y afinar las normas teóricas, sino el dar una respuesta verdaderamente cristiana y auténtica a cada familia y a cada cónyuge en su conciencia personal.

Esta respuesta no puede ser algo tan complejo que sólo se adapte a una "elite cristiana" sino que debe ser tan amplia que comprenda a todo católico, a todo cristiano, a todo ser humano de buena voluntad.

La Jerarquía entera y nosotros los sacerdotes, hasta el más sencillito, hasta los que poco contamos en el engranaje jerárquico, somos "medios" entre el Señor y los fieles, para orientarlos. No tenemos la categoría de dueños de las almas, sino que como un puente humano, con potencialidad divina, ayudamos a formar las conciencias y a la autodetermina-

ción del fiel concreto. Para tener esta actitud se requiere humildad, que es la verdad.

Los fieles que forman la comunidad eclesial varían en una escala de capacidad moral, desde un grado pequeño, prácticamente infantil, hasta los gigantes espirituales que tienen madera de canonización. Pero Dios, que es Padre, orienta a todos sin preferencias y si algo mueve más a Dios es el sentir al débil.

Basados en esta realidad vamos a buscar la orientación de todos en la planificación familiar, dentro de un marco que no sea exclusivamente para los "perfectos" sino que abarque a todos los hijos de Dios. Cada uno de los fieles asume, según su capacidad, el "proyecto vital" por el que se pone en acción su propio dinamismo y tiene en cuenta las exigencias de la Comunidad humana, en orden a superarse moralmente. Así se camina hacia la perfección y todos nos encontramos en camino de hacerlo.

No buscamos, por lo tanto, ser paladines que luchan por la materialidad de la norma abstracta, sino buscadores de la luz espiritual que se encierra en dichas normas y va a iluminar a toda persona en su realidad existencial. Esta es la imagen del Cristo evangélico, del Cristo liberador.

TEMATICA

Necesitamos entremezclarnos con la gente: entrar en sus hogares y sentir vivamente la problemática familiar en la misma palestra de la vida. No podemos dar orientaciones desde un escritorio, ni ver la vida conyugal por la estrecha visión de una

persona célibe. Vamos viendo estas realidades entre el bullicio de los niños, ante el lecho de una esposa enferma, en el campo de un padre de familia sin empleo, o midiendo esas realidades con un salario que no es suficiente. Vamos a entrar en la recámara nupcial y sentir el ardor pasional de los que necesitan la unión sexual para sobrevivir como esposos.

Sobre todo hemos de tratar de comprender lo que es el verdadero amor conyugal, como centro de toda la vida de la familia, como alma de esa "pequeña iglesia". Ante ese cuadro se empequeñece la lucha mezquina de actitudes ajenas a la del Señor, que no vino a vitorear al justo sino a codearse con los pecadores.

1. LA PLANIFICACION FAMILIAR SE DESARROLLA DENTRO DEL MARCO DE LOS IDEALES QUE SEÑALA EL MAGISTERIO

Cristo vino a la tierra a enseñarnos a ser perfectos "como el Padre celestial es perfecto" (1). Su enseñanza fue siempre de inmensa altura, pero nunca confundió el ideal y los objetivos espirituales con la necesidad imprescindible de conquistarlos en toda su extensión. Jamás pudo pensar que nadie, ni el más santo, pudiera llegar a la meta de la perfección divina y con todo, nos exhorta a ello. Siempre marcó esa lucha por la superación hacia el infinito.

Así la Iglesia docente, siguiendo los pasos de Cristo, alienta a los fieles a buscar la perfección en todo; aquí en este tema, en la santidad familiar. Si la Jerarquía abriera la puerta, en sus normas y exhortaciones, a los compromisos con la mediocridad, dejaría de representar al Señor. Pero de aquí no se sigue que la perfección ya conquistada se exija como condición básica de la moralidad. No se sigue que todos sean capaces de una proyección de altura al mismo nivel. Si esto fuera cierto, los "fieles" en la Iglesia se podrían contar con los dedos de la mano. Aun los santos canonizados han sido como el sol, que encubre sus manchas. Las limitaciones son compañeras del hombre en la vida.

La doctrina sobre la planificación familiar no es una excepción: muestra la bondad sublime de una meta de perfección. A todo fiel cristiano se le pide un compromiso con Dios y una lucha por recorrer el camino, dentro de sus limitaciones, tendiendo a un ideal.

El momento presente será, por lo tanto, un momento "in via" pero no un coronamiento final. Poco antes de morir aún quedan pasos por recorrer. Al final de la vida se detendrá la lucha por recorrer el camino hacia la perfección, y quedó largo trecho por recorrer.

Si no vemos las normas morales bajo este aspecto, privamos al fiel de todo su dinamismo y paralizamos su realidad existencial. Debemos medir al fiel cristiano, única y exclusivamente, según su estadio en la vida concreta.

2. LA PLANIFICACION FAMILIAR SE CONCRETIZA EN LA CONCIENCIA PERSONAL, LIBRE Y RESPONSABLE ANTE SI Y ANTE LA COMUNIDAD HUMANA.

Dios ha creado dentro del corazón humano un santuario, que es su conciencia y el guardián del mismo es el don divino de la libertad. El Creador respeta la autodeterminación humana. Nos ha enriquecido con normas morales que iluminan nuestras decisiones en orden a un compromiso maduro, pero no están manipuladas, sino que el Señor espera que cada uno ejerza el privilegio de su libertad y responsabilidad personal.

Los que guiamos al pueblo de Dios no podemos tomar una posición diferente de la que El tiene so pena de defraudar nuestro ministerio apostólico. Debemos iluminar a los fieles concretando en sus vidas la Ley de Cristo, pero nunca suplir con una imposición sus decisiones. Incluso la persona o los cónyuges en nuestro caso, pueden tomar un camino errado, por rebeldía o por ignorancia, mas nuestro papel tiene que ser el respeto, la paciencia y la oración para que el Señor abunde en sus auxilios y les ayude a superarse.

Cristo unió el amor a Dios con el amor al prójimo (2) por esto, siempre hemos de proyectar ambas dimensiones en nuestra vida. La planificación familiar, por lo tanto no puede ser un problema o un valor exclusivamente familiar, sino que entra como elemento esencial la consideración hacia la Comunidad, es decir, hacia los hijos ya existentes y hacia la sociedad en general. Lo contrario es egoísmo.

Dejar de procrear los hijos que se pueden educar o tener un número que rebasa los límites del potencial educativo, ambos son extremos inmorales que destruyen la realidad cristiana de la familia. En la planificación entra la decisión madura de los esposos, basados en valores humano-divinos, en bases cristianas según el alcance de su personal captación.

3. LA PLANIFICACION FAMILIAR SUPONE EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y DEBERES CONYUGALES

El Magisterio eclesiástico, como portavoz de Cristo, nos muestra una avanzada en la Moral Matrimonial. Se nota una providencial evolución hacia el perfeccionamiento de la familia.

Los dos grandes documentos son el Vaticano II (3) y la Encíclica Humanae Vitae (4).

S.S. Paulo VI sistematiza la moral matrimonial, a través de "la Constitución Pastoral de la Iglesia en el Mundo de Hoy, con los siguientes valores: (nn. 47-52)

El matrimonio tiene un contexto personalista. Se omite la terminología de fines primario y secundario.

El centro de la vida familiar y conyugal es el amor.

Por su naturaleza el acto conyugal es unitivo y procreativo.

Los esposos son los únicos jueces en la planificación familiar, basados en principios morales.

Se espacia o termina la procreación, según las circunstancias.

No puede haber verdadera contradicción entre las leyes divinas, la fecundidad y el auténtico amor.

La familia es parte de un núcleo social. Esto guía para tener en cuenta la comunidad humana en la planificación.

No se pueden interrumpir las relaciones sexuales indefinidamente.

S.S. Paulo VI en su Encíclica *Humanae Vitae*: Subraya la competencia del Magisterio para interpretar la ley Natural. Da una respuesta, supuesto el informe de la Comisión. Enaltece el amor conyugal. Define lo que es paternidad responsable y la importancia de una recta conciencia.

Da una respuesta a la moral sexual del matrimonio, más de acuerdo con las líneas de su predecesor Pío XI:

—cualquier acto sexual debe quedar abierto a la trasmisión de la vida.

—el significado unitivo y procreador del acto sexual son inseparables.

Condena: el aborto - la esterilización directa - el anticonceptivo.

—Admite el uso de medios terapéuticos y exhorta al progreso de la investigación.

Estas ideas, dadas por S.S. tres años después de terminado el Vaticano II se han de comprender a la luz de los conceptos del mismo Concilio. Pues ha quedado declarado que la *Humanae Vitae* no es un tratado completo sobre el matrimonio.

Un concepto claro en ambos documentos, aunque más subrayado por el Concilio es que el centro de la vida familiar es el amor. Todo el conjunto de normas tiende necesariamente a salvaguardar ese amor conyugal. El conjunto de la norma, si atendemos a su espíritu, necesariamente tiene que admitir una pluralidad de modalidades en los diversos casos concretos.

Parfraseando la idea del Señor (5) sobre el cumplimiento del sábado judaico, podríamos decir: "las leyes son para el hombre y no el hombre para las leyes". En muchos casos concretos en que peligra el amor conyugal, las normas prohibitivas sobre los anticonceptivos tienen un sentido muy personal, con la especial adaptación hacia esa meta de salvar el amor conyugal. Esto se entiende obviamente mientras no entre en juego el sacrificar una vida humana durante la gestación. El aborto directo no puede tener justificación bajo ninguna circunstancia.

Dentro de este campo familiar en que el objetivo es salvar el amor conyugal, los esposos cons-

ciente o inconscientemente se debaten en una problemática, a veces difícil de conciliar; probablemente una situación típica en esta clase de conflictos es la armonía sexual y la reproducción: hay muchas formas de manifestación sexual amorosa que une, desde las sencillas muestras y palabras de afecto, hasta la consumación del acto sexual, con el orgasmo, como coronamiento físico y moral, llamado por el Concilio Vaticano II "acto honesto y digno" (6); pero la situación conflictiva se presenta, tarde o temprano, en la vida conyugal.

— Se les dice que el acto sexual es "a la vez" unitivo y procreador;

— La mayor parte de las veces será solamente unitivo, por la misma naturaleza biológica del ser humano;

— Esta posibilidad de elección se vuelve imperiosa cuando los esposos deben espaciar o terminar los nacimientos;

— La total abstinencia sexual no es moral, porque desune, debilita el amor conyugal y es fuente de problemas familiares.

Entonces surge el interrogante, cuya respuesta puede frustrar o solucionar a las personas que tienen este problema:

DEBE HABER MEDIOS, dentro del marco de la ley de Dios, que no contradigan los derechos que el mismo Señor da a los cónyuges y les facilite el deber de planificar adecuadamente su familia.

Reduciendo el problema a un punto: LA NECESIDAD de que el acto sexual sea CIERTAMENTE ESTERIL, cuando se presenta el momento de actualizar el derecho y la obligación de espaciar o terminar los nacimientos.

Habrà solución si los medios adecuados existen, habrá frustración si no existen o no se pueden lícitamente utilizar.

4. LA PLANIFICACION FAMILIAR DEPENDE, EN GRAN PARTE, DE CONOCER Y APLICAR LOS MEDIOS ADECUADOS PARA LA REGULACION DE LA FERTILIDAD.

Planificar una familia supone, como hemos indicado, ir midiendo el número de hijos que nazcan en el tiempo conveniente y les sea posible a los padres de familia educarlos: cantidad y calidad. Esta meta necesariamente LIMITA. Planificar, en este aspecto, es lograr limitar el número de hijos.

Siendo ésta la obligación de los cónyuges, nacida de sus derechos dados por el Señor, volvemos a la necesidad de especificar los medios que sean adecuados y seguros: negar a los cónyuges estos medios aptos es igual a negarles el derecho a la planificación.

La moral cristiana, en su evolución actual, llega a formular bases bien definidas en una escala de mayor a menor (7). Viendo no la mera materialidad, sino el ESPIRITU de las normas creemos que la aplicación pastoral irá así:

1) Sin excepción alguna, es inadmisibile el aborto, siempre que sea directo, ya que es ilícita-

mente disponer de una vida humana y nunca se puede utilizar como medio apto por ser un mal moral.

2) La esterilización, cuando es directa, también la excluye la moral. En la noción de "directa" entra el derecho; así nos preguntamos: ¿la esterilización es "directa" si se necesita utilizar como medio único apto para planificar, en determinado caso concreto, no en teoría? Si en estos casos, como estamos ciertos, no cae bajo el terreno prohibitivo de lo directo, puede llegar a ser un medio apto de planificación.

Ciertamente en casos "terapéuticos" (8) es indirecta la esterilización, ¿por qué no en casos extremos de necesidad de "medio único eficaz"? Creemos que la respuesta tiene que ser afirmativa, es meramente un mal físico sujeto, en este caso, a un bien moral superior.

3) En menor escala la moral rechaza los medios "anticonceptivos": Ya no se trata de un mal físico o moral, en sí mismo, sino de medios materiales que llegan a ser inmorales cuando su uso nace del egoísmo, cuando son elementos utilizados contra las funciones naturales, sin base, en plan hedonista, etc. Por lo tanto pueden, a su vez, convertirse en **REGULADORES DE LA FERTILIDAD**, o sea en perfeccionadores de la naturaleza: en medios **APTOS** para regular moralmente los nacimientos. Un error muy común es esperar que la Moral cristiana señale o invente los medios aptos para regular la fertilidad, o sea, para una segura planificación lo que es inexacto, porque esto no pertenece al campo de la moral, sino al **CAMPO DE LA MEDICINA**.

La Iglesia juzga de la moralidad de los medios médicos, en ese nivel moral exclusivamente, por eso ha llegado a señalar como "moralmente apto" el uso de los "períodos agénésicos" o sea el conocido "Método del Ritmo". Pero ningún documento eclesiástico puede hacer que lo que es medicamento poco eficaz, se convierta en medio seguro. Por eso es falso que se atribuya a la Iglesia católica dicho método; por eso es calumnioso el enfoque irónico por el que se ha llegado a llamar a este método la "ruleta del Vaticano".

La Iglesia, manteniéndose en su campo de altura moral, espera que la ciencia médica llegue a presentar una solución, aún no existente; por lo cual tenemos que concluir que la utilización de diversos medios, fuera de los abortivos, en días estériles o que lícitamente pueden suponerse como tales, **NO SON INMORALES**, sino que perfeccionan el ritmo convirtiéndolo de un albur en una certeza. Esto no queda contraindicado por la moral.

De momento es indispensable aceptar la reali-

dad científica de unos medios en proceso de evolución.

5. LA PERFECCION DE LA PLANIFICACION FAMILIAR VARIA SEGUN LA CAPACIDAD CONCRETA DE LA PAREJA.

Creemos que el espíritu de las normas, según se indicó ya, debe hacer las normas asequibles a todos, aun en los casos de escasa capacidad socio-moral.

El planteamiento de esta situación concreta va en escala ascendente:

TODOS los cónyuges son capaces de un elemental conocimiento y de una elemental posibilidad de decidir sobre sus deberes respecto de la planificación familiar y sus derechos a los medios adecuados; todo esto a la luz de sus valores personalmente asimilados. Por lo tanto, guiados sensatamente por personas prudentes, pueden aplicar a su nivel, los principios morales, aunque existan determinadas limitaciones y errores involuntarios. Se ha de respetar su decisión libre y su conciencia imperfecta aun cuando no lleguen a superarla notablemente en toda su vida.

De allí parte una pluralidad ascendente de personas, que en diverso grado, van captando la perfección de las normas morales. Suponiendo siempre una buena voluntad y rectitud, hay que aceptar, asimismo, la posición que vayan tomando, basados en sus conciencias, respecto al uso de los medios, de tal modo que salvaguarden el amor conyugal y no se sientan angustiados ante un conflicto de valores (obligaciones vs. derechos) porque esto no es inherente a las leyes divinas.

Desde el punto de acción de los guías morales, solamente cabe el respeto a las conciencias, como magistralmente lo trata el Vaticano II (9), el iluminar y orientar al pueblo de Dios, buscando orientarles hacia esa superación que pide la vida cristiana. Nunca hemos de infundirles temor, sino sembrar la confianza basada en el amor y misericordia de Dios, como Padre. Jamás hemos de pretender manipular las conciencias, especialmente de los sencillos y de los afligidos, pues son los que especialmente ama el Señor.

NOTAS:

- (1) Mat 5/48
- (2) Mat 19/19
- (3) Pastoral de la Iglesia en el mundo actual. nn. 47-52
- (4) Encíclica *Humanae Vitae*. 25 de julio 1968.
- (5) Marc 2/27
- (6) *Gaudium et Spes* n. 49, parr. 2
- (7) H.V. n. 14
- (8) H.V. n. 15
- (9) *Gaudium et Spes* n. 16

LAS FAMILIAS NUMEROSAS Y SU IMPLICACION EN LA PROBLEMATICA SOCIAL

Fco. Javier Ramírez A.
Carlos A. Heredia Z.

I INTRODUCCION

1. Planteamiento del problema.

Nos ha movido al estudio de este problema, en primer lugar, el que constituye un asunto muy humano por su cercanía y actualidad. Las imágenes de familias numerosas con sus hijos formados en "escalerilla", ya en cualquier ejido de México, ya en un suburbio de nuestra capital, nos hablan gráficamente, sin necesidad de abstracciones estadísticas, de hambre, desnutrición, analfabetismo, y esclavitud disfrazada bajo ciertas formas de ocupación.

En segundo lugar, toda política demográfica tiene presupuestos económicos, políticos y sociales que hay que poner de manifiesto, a fin de evitar las soluciones simplistas o provenientes de ideologías que no se han puesto aún en tela de juicio. Nuestro interés es intentar una visión crítica sobre estos presupuestos.

Por familia numerosa entendemos aquella que sobrepasa el número de cinco hijos.

Sobrepoblación es el exceso en el crecimiento de la población en relación con los recursos con que se cuenta para satisfacer las necesidades de aquélla. A escala familiar, la sobrepoblación se define operacionalmente como el tener un número de hijos mayor que el promedio nacional (cinco) al tiempo que una mayoría de las personas no toma la cantidad de calorías necesarias para la respectiva edad, según la table de alimentación de la FAO y el no sobrepasar el nivel de educación elemental (pri-

maria).

Por problema social entendemos aquel cuyo origen radica en las estructuras de la sociedad misma. Operacionalmente, el problema social consiste en la desigual distribución de la propiedad y del ingreso; en el reducido acceso de las clases proletarias a la educación media y superior; en el abstencionismo político de gran parte de la población ciudadana; en la escasa fuerza política de los partidos políticos de oposición medida en el porcentaje de votos que éstos alcanzan en cada comicio.

Así, nos preguntamos: ¿Son las familias numerosas un problema social? ¿A qué obedece la existencia de familias numerosas? ¿A qué responden los intentos de planificación familiar en México?

2. Hipótesis.

Antes de formular nuestras hipótesis, echemos un vistazo a análisis de otros autores sobre el mismo problema.

a) En México, tratándose preferentemente de zonas urbanas, aunque también de algunas rurales, el 35 o/o de la gente encuestada ha considerado que la familia ideal debe ser de menos de cinco hijos; el 32 o/o la hace fluctuar entre cinco y seis, y el 33 o/o considera el número ideal de hijos en más de seis. (1)

b) Clasificación de lo que se considera familia numerosa según varias categorías de número de hijos:

Por urbanización (2,160 casos)
Número de hijos (2)

zona	3 a 4 o/o	5 a 6 o/o	más de 6 o/o	total
urbana	26.4	33.5	40.1	100
rural	14.8	25.4	59.8	100

c) Percepción del estereotipo de familia dentro de una categoría reducida de hijos (3 a 4). Según nivel educacional. (o/o sobre 2,160 casos).

Nivel educacional	Responde que la familia numerosa puede darse aún con 3 o 4 hijos:
alto	30.7
medio	23.9
bajo	13.0
promedio	15.9 (3)

d) Porcentaje de los que consideran que la familia numerosa es más ventajosa. Clero y laicos por países (porcentajes sobre el total de cada país).

países	la familia numerosa es la más ventajosa	
	el clero o/o	laicos o/o
Brasil	54.7	47.7
Chile	72.4	40.5
Colombia	46.6	21.2
México	68.7	44.3
Venezuela	74.2	37.9
Promedio	63.1	38.1 (4)

e) Percepción de la familia numerosa como la más ventajosa, según el nivel educacional (porcentaje sobre el total de cada categoría)

categoría de nivel educacional	la familia numerosa es la más ventajosa
alto	45.8
medio	35.1
bajo	35.2

f) Comparación sobre las ventajas funcionales de la alta y baja natalidad en el interior de la familia, según las opiniones de los padres de familia. (5)

funciones familiares mejor realizadas	Baja natalidad	Alta natalidad
Mejor mantenimiento económico	101	45
Mejor educación a los hijos en general	46	59
Mayor atención personal a hijos	25	—
Salud de la madre	2	—
Mayor confort familiar	6	—
Seguridad y compañía a los padres	—	9
Satisfacción de los padres	5	25
Función religiosa familiar	—	7
Ayuda familiar	—	2
No ventajas	13	55
Ignorancia	6	2
total de puntos	204	204

g) Hijos no deseados: entre padres 14 o/o entre madres 18 o/o (6)

h) Temor de quedar embarazada: 60 o/o Temor de embarazar: 40 o/o (7)

i) Mujeres mayores de 40 años con más de un hijo no deseado: 100 o/o (8).

j) 71 o/o de los esposos no pensaron el número ideal de hijos antes de casarse. (9).

k) 50 o/o aceptan la prevención de la concepción. Los demás la desaprueban por razones morales y religiosas. (10)

Planteamiento de la hipótesis.

Encontramos dos tipos de variables independientes (causales) que pueden explicarnos los fenómenos que nos ocupan:

Actitudes:

- la irresponsabilidad del padre de familia
- la pasividad de la madre
- esperanza nula de movilidad social
- actitud de segregación y discriminación social por parte de la clase poderosa.

Conductuales:

- desigualdad en la distribución del ingreso
- reducido sistema de seguridad social
- baja escolaridad
- marginalidad de la población en las actividades políticas y económicas (poca participación) (cfr. definición operacional de problema social).

Globalmente, se puede decir que se da una marginación que provoca pasividad e irresponsabilidad, que a su vez provoca la sobrepoblación (como ya quedó definida).

Lo anterior nos lleva a formular las siguientes hipótesis.

a) Si se da una distribución del ingreso más igualitaria, tenderá a decrecer la tasa de crecimiento demográfico; (la tasa actual es de 3.5 o/o anual).

b) Si se da una ampliación de los sistemas de seguridad y asistencia social, y de su utilización, tenderá a decrecer la tasa de crecimiento demográfico.

c) Si se da un aumento en la escolaridad, tenderá a decrecer la tasa de crecimiento demográfico.

d) Si se da una mayor participación de la población en las actividades económicas y políticas, tenderá a decrecer la tasa de crecimiento demográfico:

e) El tener muchos hijos (sobrepoblación) se debe a:

- la baja escolaridad
- bajo nivel de ingreso económico
- que las familias procedan del medio rural
- a la influencia de la doctrina católica sobre el control natal.

f) Las altas tasas de incremento demográfico y las intensas corrientes migratorias campo—ciudad, retrasan la solución adecuada de problemas como el desempleo, la educación, la alimentación, la salud y la vivienda.

II. 1. TEORIA TEMATICA

El día 3 de marzo de 1975 dio principio la II Reunión Latinoamericana sobre Población, en la ciudad de México, auspiciada por la Comisión Económica (de las Naciones Unidas) para América Latina (CEPAL); el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y el Consejo Nacional de Población. Se propuso como fin de la reunión el estudio del problema de la sobrepoblación y la toma de políticas de solución del mismo. Se confrontaron

diversos puntos de vista, como el del representante de los Estados Unidos, así como el de los demás países del continente americano.

El embajador de los Estados Unidos en México, señor Joseph John Jova, aseguró en la reunión que: "el crecimiento excesivo de la población está relacionado en una u otra forma a problemas mundiales tales como la escasez de alimentos, la degradación del medio ambiente, la desigualdad de los recursos de energía, la inestabilidad monetaria y las amenazas a la paz".

Por otra parte, el representante cubano José A. Gutiérrez Muñiz censuró lo que él llamó la 'filosofía imperialista acerca de la planeación familiar' en los siguientes términos: "los ideólogos del imperialismo han planteado que el subdesarrollo es producto de la explosión demográfica. Nos oponemos a este criterio por considerar que las altas tasas de población acompañan y son producto del subdesarrollo al mismo tiempo que de la explotación imperialista". (11)

En relación a los problemas tratados en la citada conferencia, Gustavo Cabrera Acevedo, director del Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México, expresó que: "si continúan en México las tendencias del crecimiento demográfico tenido de 1960 a 1970, y si la estructura socio-económica del país mantiene características semejantes a ese decenio, en el año 2,000 la población del país será de 155 millones de habitantes. En cambio, la cifra bajaría a 125 millones de habitantes si se realizan transformaciones en la estructura socio-económica del país y si se ejecuta una política de población con un programa aún más intenso de planificación familiar de alcance nacional, en el que la tasa de reproducción se redujera al 50 o/o respecto a 1970. Aún en ese caso, se debe tener conciencia de los cambios que hay que realizar desde ahora en el orden económico y social para aumentar el bienestar de esa futura población". (12)

Por otra parte, el Presidente Echeverría, delineando la política demográfica del país, declaró en la mencionada reunión que: "México es partidario

de la planeación familiar, pero no admitirá coerciones del exterior ni la ingerencia del Estado en funciones que sólo corresponden a la pareja... No hemos de sustituir una filosofía del bienestar humano por una filosofía del control natal... Cualquier adelanto científico o tecnológico que deje intacto el esquema de dominación, no será otra cosa que un espejismo de progreso, que en realidad nos hace más dependientes y sólo afirma nuestra condición de país en vías de subdesarrollo (sic)... Ningún proyecto económico puede fundarse en el simple control natal". (13)

Estos puntos de vista nos presentan varios enfoques sobre el problema de la sobrepoblación. Quizá lo más resaltante de todo sea que por un lado, la sobrepoblación es considerada más bien como la variable dependiente, y el subdesarrollo y la 'explotación imperialista' como la variable independiente (opiniones de Gutiérrez Muñiz, Cabrera Acevedo y Echeverría); mientras que por el otro lado, la explosión demográfica es relacionada con poca claridad, con otra serie de variables relacionadas con la problemática mundial, y en especial, con la problemática de los países desarrollados (opinión de Jova).

2. Metodología de la investigación

Hemos seleccionado como universo de estudio al conjunto de las familias que habitan en el área metropolitana de la ciudad de México, basados en que en ella reside una población cuya proveniencia y origen son múltiples y variados, por lo cual suponemos en ella cierta representatividad de la familia mexicana, sobre todo de la familia del medio urbano.

Seleccionamos dos tipos de muestreo: el aleatorio, que realizamos en la Col. Roma y en la Col. Doctores; y el muestreo al azar, que efectuamos en el sector norte de la ciudad, en los alrededores de la Av. de los Cien Metros.

Efectuamos la encuesta mediante un modelo de entrevistas estructuradas, cominando preguntas abiertas y cerradas.

INGRESO MENSUAL							
Número de hijos	\$ 500.00	\$1000.00	\$2000.00	\$4000.00	\$6001.00	\$ 9001.00	\$13500.00
	\$1000.00	\$2000.00	\$4000.00	\$6000.00	\$9000.00	\$13500.00	
De 1 a 3	50.o/o	66.6o/o	50o/o	87.5o/o	66.6o/o	100o/o	100o/o
De 4 a 6		33.3o/o	16.6o/o		33.3o/o		
De 7 a 9	50o/o		33.3o/o	12.5o/o	100o/o	100o/o	100o/o
	100o/o	100o/o	100o/o	100o/o			

UTILIZACIONES DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Número de hijos	SI	NO
De 1 a 3	74.3o/o	50o/o
De 4 a 6	14.3o/o	25o/o
De 7 a 9	11.4o/o	25o/o
10	100o/o	100o/o

EDUCACION

PROVENIENCIA PADRES MADRES

Número de hijos	Prim.	Secund.	Comerc.	Prepa.	Univ.	Normal	D.F.	Edos.	D.F.	Nor.
De 1 a 3	28.5o/o	100o/o	100o/o	66.6o/o	75o/o	91.7o/o	78o/o	68.7o/o	71.4o/o	56.5o/o
4 a 6	28.5o/o			33.3o/o		8.3o/o	14.3o/o	18.8o/o	14.3o/o	17.9o/o
7 a 9	43.0o/o				25o/o		7.2o/o	12.5o/o	14.3o/o	17.4o/o
	100o/o			100o/o	100o/o	100o/o	100o/o	100o/o	100o/o	100o/o

III. CONCLUSIONES

1. En la relación al número de hijos con respecto al ingreso familiar, observamos tendencias muy interesantes: las familias con ingresos inferiores a \$ 2,000 mensuales tienen un número de hijos reducido; éste tiende a aumentar dentro del área de ingreso que va desde \$ 2,001.00 a \$ 4,000 de ingreso; con posteriores incrementos en el ingreso familiar, observamos una disminución en el número de hijos por familia.

2. En la relación del número de hijos con respecto al grado de afiliación y utilización de la asistencia social pública, observamos que a medida que aumenta la utilización de los sistemas de seguridad social, así como de la educación pública gratuita, se presenta una tendencia en las familias a disminuir su número de hijos.

3. En la relación entre escolaridad y el número de hijos por familia, comprobamos la tendencia por parte de los cónyuges que han seguido estudios medios y superiores, a disminuir su procreación de hijos, contrastando con el mayor número de hijos que tienden a procrear los matrimonios en que tanto el padre como la madre sólo han podido obtener la educación primaria o aún menos que el nivel elemental.

4. Observamos también que las familias provenientes del medio rural tienden a procrear un promedio de hijos mayor que aquellas originarias del D.F. Asimismo, las familias provincianas tienden a tener un mayor número de hijos que las familias del Distrito Federal y las localizadas en áreas metropolitanas.

En todas las hipótesis antes mencionadas obtuvimos porcentajes de prueba superiores al 50 o/o; por ejemplo, de las familias ubicadas en el nivel de ingreso que va de \$ 4,001.00 a \$ 6,000, el 87.5 o/o manifestó tener de 1 a 3 hijos, mientras que sólo el 12.5 o/o de las familias que se encuentran en ese mismo nivel de ingreso, manifestaron un número de hijos que excediera a 3 por familia.

Los porcentajes de comprobación aparecen en el cuadro de concentración del punto de resultados de la investigación.

Límites de la prueba.

Creemos que nos fue posible comprobar las mencionadas relaciones entre variables en los aspectos del ingreso, la escolaridad, el grado de utilización de la asistencia social y la proveniencia de las familias porque ya se observan en el país los efectos de la difusión del pensamiento gubernamental y porque las familias, sobre todo las provenientes del

medio urbano, mencionaron generalmente que es obvio "que ya somos muchos", lo que revela, si no una comprensión integral de los problemas derivados del crecimiento de la población, sí una conciencia del problema y una disposición a tomar medidas a nivel familiar en el sentido de solucionar el problema mediante la cooperación voluntaria a nivel nacional.

Por otra parte, con respecto a la reacción pública frente a la imagen que da el pensamiento de la Iglesia acerca del crecimiento de la población, obtuvimos una gran diversidad de opiniones; en general podemos afirmar que existe la creencia de que la Iglesia Católica se opone a toda clase de regulaciones del crecimiento de la población; sin embargo, también hubo quien opinara que la Iglesia desea cooperar a la resolución del problema.

Encontramos que un mayor grado de participación política y económica, influye positivamente en las posiciones familiares frente al crecimiento demográfico, en tanto que constituye parte de un proceso global de conocimiento y acción con respecto a la comunidad en que habitan las familias; esto significa que la politización es complementaria de una mayor escolaridad en el enfrentamiento del problema.

Nuevas Perspectivas.

Debido a los programas de difusión del pensamiento gubernamental respecto al crecimiento de la población, a las medidas de instituciones de seguridad social y a una superación muy paulatina de niveles de ingreso y de los niveles educacionales, se observan en el medio urbano mexicano tendencias a disminuir el número de hijos por familia y a tomar una posición frente al crecimiento de la población: una posición un poco más responsable.

Con cierta sorpresa observamos que cada vez existen menos familias numerosas en el medio ur-

bano, así como principios de paternidad responsable en el sentido de que las familias opinaron que sólo tendrían el número de hijos que pudieran sostener económicamente y de proporcionarle buena atención y educación.

Un número creciente de familias, sobre todo entre aquellas cuyos integrantes han tenido acceso a educación media o superior, plantean el problema en el sentido de que es el subdesarrollo en que nos encontramos el que causa la sobrepoblación y no ésta la que causa inicialmente el subdesarrollo; aunque se reconoce que una población que exceda nuestro recursos agrava los problemas nacionales debido a situaciones estructurales y al sistema de relaciones económico—sociales vigente.

Creemos que debe intensificarse el programa de planificación familiar, pues siendo la familia la base de la sociedad, sólo contando con las condiciones apropiadas en las relaciones sociales (sobre todo, enfatizar la importancia de la educación popular) podrá cumplir con su cometido: formar hombres libres.

-
- (1) Leñero O., Luis, 'Investigación de la Familia en México', IMES, A.C., México, 1968, pág. 155.
 - (2) Leñero, Luis: Población, Iglesia y Cultura, IMES, A.C.
 - (3) Leñero, Luis: Pobl., Iglesia y Cultura, Ibid.
 - (4) Op. Cit., pág. 158
 - (5) Ibid.
 - (6) Ibid.
 - (7) Ibid.
 - (8) Ibid.
 - (9) Leñero O., Luis, op. cit.
 - (10) Excélsior, miércoles 5 de marzo de 1975, pág. 11-A
 - (11) Ibid.
 - (12) Excélsior, domingo 2 de marzo de 1975, pág. 4-A
 - (13) Excélsior, martes 4 de marzo de 1975, págs. 1 y 15-A
-

La población mexicana que establece una sociedad marital cuyo vínculo matrimonial carece de validez legal, tanto civil como religioso, lo hace más bien movido por pautas culturales que manifiestan desvaloración de la mujer y sobrevaloración del hombre. El hombre espera la sumisión total de la mujer, y la mujer se entrega a la protección del hombre. Ambos se han aculturado y socializado en un medio social en que la mujer está sujeta, en cuanto a su status y roles adquiridos, a la voluntad del hombre quien ejerce sobre ella autoridad de "amo".

Manuel González Ramírez, S.J.

LA FAMILIA HOY

Patricia Abreu
Susana Keoseyán

INTRODUCCION

Originalmente la palabra familia se utilizó para nombrar el conjunto de posesiones de un hombre. La familia incluía sus tierras y esclavos así como sus esposas e hijos. Conforme se desarrolló la civilización, fue evolucionando hasta que hoy la familia no es ya la posesión de un hombre sino un organismo formado por individuos. Hasta no hace muchos años la autoridad del padre era una imposición incuestionable. Poco a poco se volvió más democrática. Hemos vivido en esta época grandes cambios, y tal vez en muchos casos se ha llegado a extremos. En la relación dentro de la familia, los jóvenes han pretendido romper con esa imposición exagerada por parte de los padres, que si bien mantenía a los hijos bajo su control, los mantenía también muy alejados y sobre todo interfería, en vez de favorecer, la realización de los hijos como seres conscientes, responsables y libres. Ante la excesiva imposición de los padres que hacía de los hijos seres acostumbrados a obedecer y no a crear, a ejecutar y no a ser responsables de sus determinaciones, a no saber elegir, se ha dado una reacción violenta en la que los jóvenes, buscando la libertad, en algunos casos han llegado a los extremos de negar toda autoridad de los padres, y han caído en el libertinaje y desenfreno. Tal vez por no comprender que la libertad no puede separarse de la responsabilidad y conciencia de los actos han pensado que la libertad consiste en poder hacer cada quien lo que desee sin que nada se les interponga y sobre todo sin que los padres tengan ninguna ingerencia.

I. INTEGRACION FAMILIAR

Es importante la integración dentro de la familia. No se debe esperar que ésta se dé solamente como consecuencia de los lazos sanguíneos ni por el amor que exista entre los miembros de la familia. Para lograr esta integración, es importante en primer lugar, que aparte de reconocer los lazos sanguíneos y de demostrar el amor que se tiene por los demás miembros, se respete a cada uno como individuo. Así la actitud de los padres hacia los hijos debe ser no de imposición, sino de entrega, aunada al respeto que se le debe a todo ser libre. Los padres deben explicar a los hijos el por qué de las cosas, y no pretender realizar sus anhelos frustrados por medio de la vida de ellos. Es importante que el padre sea consciente de que tiene una influencia muy grande en la formación de los hijos y sobre todo en lo referente a los valores por los que se guiarán.

Otro punto importante para la integración de la familia es la unión. Esta debe ser verdadera y no otra imposición hueca de los padres sobre los hijos. Con esto queremos decir que la unión familiar debe partir de la realización en conjunto. Todos los miembros deben actuar libremente manteniendo una verdadera comunicación.

Si uno de los miembros de la familia realiza algo positivo con su existencia es necesario que él pueda compartirlo con los demás. Lo importante en una relación de más de dos seres es que juntos logren algo. Es decir, saber que están haciendo algo y que pueden compartir con otros.

De esta manera no es sólo un individuo el que se realiza, sino todos con él. Erich Fromm nos dice en su libro "El Arte de Amar" que es importante permitir la realización de los hijos porque el hombre necesita trascender su existencia, y no sólo actuar por mecanismos controlados, y buscar la autenticidad en todos sus actos. "Necesita sentirse creador, ser alguien que trascienda el papel pasivo de ser creado".

II. LA AUTORIDAD EN LA FAMILIA

En lo referente a la autoridad hay variantes. Muchos padres piensan que la autoridad es algo inherente a ellos, que el ser jefe de familia significa tener control sobre la existencia de sus hijos. Si un padre utiliza su autoridad como un mecanismo de control obstruye la creatividad de sus hijos, ya que estarán bajo esta presión y bajo el temor de no ser aceptados por el padre. De esta manera al querer actuar, no van a pensar si está bien lo que hacen sino qué será lo que el padre dirá cuando sepa lo que hicieron. Lo que se logra con este abuso de autoridad es que los hijos no realicen lo que ellos quieren, sino que sólo sean un instrumento de la autoridad del padre.

Suele suceder que los hijos, ante la imposición de los padres, reaccionan negando todo lo que les ha sido impuesto. Esta reacción resulta negativa puesto que en vez de vivir de acuerdo a los valores en los que creen, viven negando los de los padres. El cuestionar los valores que dan los padres es positivo pero no la negación irracional, agresiva de todo lo que los padres les transmitieron. De esta manera el individuo que sistemáticamente ha negado todo lo impuesto llega a encontrarse ante la ausencia de

valores propios o ante una serie de valores que no son más que la negación de otros pero que tampoco los llevarán a su realización, pues actuarán como individuos rencorosos e irracionales. El padre debe dar "el sentido de responsabilidad, cuidado y conocimiento con respecto a cualquier otro ser humano, el deseo de promover su vida". Es el guía de los hijos, debe ser consciente de esto; enseñarles que es autoridad por una época solamente.

En las familias latinoamericanas descubrimos el fenómeno del machismo. El hombre ha querido demostrar su fuerza coartando toda libertad de acción en su familia, sobre todo el de la esposa. El papel de la esposa se reduce al de sumisa contempladora del alarde existencial de su marido. Su acción se limita al cuidado del hogar. El machismo ha impedido la integración familiar porque es incompatible con ella. La autoridad paterna ha creado la pasividad en la familia, no porque ésta así lo desee sino por temor al padre.

Una corriente que surgió como reacción al machismo es la llamada "liberación femenina", que aunque en sus inicios tuviera el positivo anhelo de mejorar la posición de la mujer dentro de la sociedad, se ha convertido en una lucha de sexos. Ya no busca mejorar su posición sino atacar al hombre. De esta manera en lugar de fomentar la integración familiar ha empeorado la situación. Una verdadera realización femenina sí ayudaría a la integración familiar puesto que la mujer sería valorada como persona y no sólo como madre y ama de casa. Para lograr esto es importante que las mujeres entiendan que no se trata de desquitarse del hombre ni de que éste "le otorgue su libertad". Se trata más bien de que cada uno busque realizarse como persona.

VITRALES DE LAS PEÑAS, S.A.

VITRALES Y EMPLOMADOS ARTISTICOS. PRECIOS ESPECIALES PARA LAS IGLESIAS
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
EL MEJOR EQUIPO DE ARTISTAS ESPECIALIZADOS EN EL ARTE VITRARIO
EXPORTADORES DE VITRALES A TODO EL MUNDO

MARIANOS ESCOBEDO No. 84
México 17, D.F. Tels.: 527-92-66 y 527-61-84
Pídanos presupuesto y condiciones de pago.

EXPERIENCIA DE CATEQUESIS FAMILIAR

Entrevista

José Morales O., S.J.

Presentamos una entrevista con los señores del Castillo, sobre una experiencia de catequesis familiar, porque creemos que puede ser de utilidad su conocimiento.

¿Cómo se inició esta experiencia y en qué consiste?

Pensamos que los métodos tradicionales de catequesis ya no responden a las necesidades de nuestros hijos, sobre todo por los nuevos métodos pedagógicos, más activos, que se están implantando. El enviar a nuestros hijos al catecismo creemos que es contraproducente, pues poco a poco produce en ellos la persuasión de que la Fe es algo que se aprende y no que se vive, que es algo desconectado de su vida familiar diaria.

Por otra parte la trasmisión de la Fe es una responsabilidad de los padres de familia, que no podemos descargar en otros. Y pensamos que la mejor manera de hacerlo, es a partir de la vida familiar, en la que poco a poco van descubriendo el sentido religioso de la existencia.

Un grupo de padres de familia coincidimos en estos puntos e ideamos esta experiencia de catequesis familiar. Comenzamos por analizar el nivel de Fe en el que nos encontramos. Partimos de nuestra Fe; pero no nos quedamos allí. Reflexionamos, estudiamos, oramos y poco a poco vamos profundizando en ella.

Pero pasemos ahora a la descripción de la experiencia. Las mamás se reúnen una vez por semana para preparar los temas de la catequesis, de acuerdo a un puntuario que hicimos con anterioridad. En estas reuniones leemos la sagrada escritura, escogiendo textos de acuerdo al tema que toca en la semana. Estas reuniones se tienen con los papás, también cada mes.

Los miércoles se reúnen los hijos de los matrimonios del grupo, en casa de uno de ellos. La catequesis la imparten los papás de la casa en que se reúnen. Y así cada miércoles corresponde a un matrimonio el impartir la catequesis.

La reunión la comenzamos con unos cantos. Enseguida viene la explicación que procuramos sea breve. Luego hacemos que los niños expresen lo que entendieron de la explicación, a su manera, por medio de dibujos, fotografías recortadas, con figuras de plastilina, etc. Para esta actividad nos servimos sobre todo del método Montessori que fomenta mucho la creatividad del niño. Después pasan a una merienda, precedida por el rito del lavado de manos. Es un rito de limpieza que simboliza la pureza con que debemos acercarnos a la Eucaristía. Por último la reunión termina con un rato de recreación.

El método es muy sencillo: consiste en la reunión semanal de las mamás para preparar la catequesis del miércoles y en la realización de ésta, del modo descrito.

¿Cuántas familias forman su grupo y cuántos grupos hay?

Nuestro grupo lo formamos 6 familias. Aconsejamos que no sea un número mayor, para que todos los papás participen activamente en la experiencia. Además del nuestro, hay otros tres, que están realizando esta experiencia.

¿Se requiere algún tipo de preparación por parte de los padres?

No mucha. Hay que partir de la Fe, tal como la vivimos nosotros. Pero como puede ser peligroso,

nos reunimos cada 8 días para estudiar, profundizar y orar, y de esa manera preparamos la catequesis de los niños. Buscamos también la unidad de criterio, para que lo que una mamá enseña, la otra no lo contradiga a la siguiente semana.

Los puntos que hemos transmitido a lo largo de un año que lleva la experiencia, son los siguientes: Dios creador del universo y de personas limitadas, individuales. Sobre el pecado aún no les hablamos directamente. En este punto no ha costado trabajo la unificación de criterio. El segundo tema es el descubrir a Dios como persona, amigo, trascendente y que obra en la historia. Por último, está el modo como Dios preparó la venida de su Hijo.

Pero como decíamos, más que una preparación teológica a fondo —que no descartamos—, reflexionamos sobre si vitalmente nos adherimos a Cristo y su mensaje.

¿Qué resultados han obtenido hasta ahora?

Consideramos que hasta ahora ha sido exitosa la experiencia. A nivel de los papás, hemos logrado profundizar en nuestra Fe, ha crecido en nosotros la responsabilidad por la Fe de nuestros hijos. Algunos papás han superado algunas crisis de Fe. Todos participamos activamente. Nuestros hijos van asimilando poco a poco el mensaje de Fe y van encontrando a Dios espontáneamente en la vida familiar cotidiana. La comunicación con nuestras dos hijas que asisten a esta experiencia ha aumentado y mejorado. Con frecuencia, nos preguntan dudas sobre el tema de la catequesis semanal. Una de nuestras niñas, de más pequeña, tenía como una resistencia a la religión. Ahora ha cambiado mucho. Ha aceptado como propia, la relación de Dios, como un Padre.

Es indudable que el responsabilizarnos de la catequesis de nuestros hijos nos compromete mu-

cho con ellos a darles buen ejemplo, a vivir nuestra Fe.

¿Creen ustedes que esta experiencia se puede extender y multiplicar?

Claro que sí. Hay matrimonios con muchas inquietudes sobre la catequesis de sus hijos, pero que a veces no encuentran la manera de hacerlo. Se podría extender la experiencia, si un matrimonio con alguna experiencia ya en este método, sirviera de guía para otro grupo. Nosotros ya estamos preparando a otras mamás para que ellas lleven a cabo la misma experiencia.

¿Tienen algún asesor que los ayude?

No lo tenemos establemente, pero sí nos hace falta a veces. Por ejemplo un sacerdote que nos orientara en algunos puntos en los que nos cuesta trabajo unificar criterios. Algún especialista en pedagogía, que nos ayude. Recomendamos mucho un libro que nos ha servido mucho, para evitar errores que cometieron con nosotros. Se llama "El hombre nuevo", y es un libro de catequesis de la arquidiócesis de México.

Por último, creemos que para una experiencia de este tipo, es necesario que los padres se "conviertan" internamente. Si no, resulta artificial. El método es lento y no hay que desesperarse. Lo vamos adaptando a la situación de los niños, es necesario en ocasiones repetir algunos temas. Esta experiencia es un proceso, en el que al principio, los papás acompañamos a los hijos, pero poco a poco, nos iremos retirando. Creemos que la catequesis infantil debe encaminarse en esta dirección, pues, además de que es una responsabilidad inmediata de los padres, las escuelas laicas constituyen la mayoría en México.

Si se pretendiera cambiar la situación social de la institución familiar mexicana, habría que buscar y encontrar soluciones coordinadas, unificadas e integradas que permitieran, por un lado, una realización humana completa de los diferentes miembros de la unidad familiar a partir de la equitativa y proporcional participación humana, fundada en el amor y perfeccionada por la caridad evangélica; y por otro lado, que permitiera la realización humana en plenitud de la unidad familiar, en cuanto que los bienes sociales de que dispone y que produce la sociedad mexicana global, han de ser distribuidos y participados de una manera equitativa y proporcional a todas y cada una de las familias que constituyen la institución familiar mexicana.

Manuel González Ramírez, S.J.

DEL DOMINGO 27 AL 30 ENTRE AÑO

Del 5 al 26 de Octubre

COMENTARIO EXEGETICO

Rubén Cabello, S.J.

DOMINGO 27 ENTRE AÑO (5 de octubre)

1o. Con el tema de la "viña", la 1a. y 3a. lecturas presentan el misterio de la elección divina y del libre repudio del hombre. Se presenta así el misterio de salvación como el ofrecimiento amoroso de Dios y la opción libre del hombre. En la 2a. lectura, el modo concreto de traducir la opción libre por Cristo.

2o. Isaías 5, 1-7. El tema de comparar a Israel con una viña es usado no pocas veces en el A.T. (Os 10, 1; Jer 12, 21; 5, 10; 6, 9; Ez 15, 1-8; 17, 3-10 etc.), detrás de la comparación está una doble realidad: 1a. La salvación a nivel individual y comunitario es un misterio del amor de Dios que desea participar de su vida y de su gracia (Ef 1, 4; 2, 4; Jn 13, 18). 2a. Al hombre se le presenta este misterio como una invitación, una opción libre en la que él puede decir sí o no. En el texto actual aparece el aspecto negativo; la contrapartida la tenemos en Is 27, 2-5. A la luz del N.T. se entiende cómo haya al mismo tiempo un repudio y una aceptación definitiva de Israel: un "resto" de Israel se conserva fiel y en él se colma la elección definitiva de Dios. El resto es Cristo que es la vid verdadera (15, 1ss). Los niveles de aplicación de esta comparación van desde Israel y los gentiles hasta la misma vida eclesial: la Iglesia, como participación de la vid "definitiva" (Cristo) es indefectible en su amor (en su respuesta), pero a nivel individual y aun de comunidades locales concretas, la posibilidad efectiva de decir "no" está siempre presente. El tema se retoma en la tercera lectura.

3o. Filipenses 4, 6-9. El texto se encuentra en los últimos consejos con los que termina la carta. El breve texto que

hoy escuchamos se puede dividir en tres partes: 1a. (v. 6-7). Una primera parte de la respuesta cristiana al Misterio de Salvación (ver 1a. lectura) consiste en un "fiarse incondicional" en las manos de Dios: que nada os quite la paz. Pudiera parecer fácil y pasivo pero implica un ejercicio extremo y continuo de la confianza radical en Dios (Mt 6, 25-34; 1 P 5, 7) que se expresa en la oración constante, confiada, alegre y agradecida. 2a. (v. 8) Al mismo tiempo, y como expresión de lo anterior, se debe trabajar por alcanzar todo lo que hay de verdadero, noble, etc.; Pablo reconoce la validez de las aspiraciones paganas de su tiempo y las presenta como dignas de ser tomadas muy en cuenta. La primera parte enfatiza la dimensión trascendente del cristianismo, esta segunda marca la inserción cristiana en lo humano. 3a. (v. 9) Pablo, en la sencillez de la verdad, no titubea en ponerse como ejemplo de esa doble dimensión del cristiano. Su conciencia está en paz y él sabe que todo cristiano debe ser modelo y ejemplo para los demás (Mt 5, 13-16 y par; Jn 15, 16ss; Fil 2, 14s; 1 P 2, 9). Esto es válido en cuanto el modelo real es el mismo Cristo (1 C 11, 1). El actuar de este modo es lo que posibilita, de parte nuestra, la presencia confortante del Dios de la paz. En el v. 7 Pablo aun personaliza la misma paz que custodia el corazón de los creyentes. Esa paz que es don de Dios (Rom 1, 7; Gal 5, 22) y aun Cristo mismo (Ef 2, 14) y que al mismo tiempo es tarea nuestra (Rom 4, 19; Ef 4, 3; 2 Tim 2, 22).

4o. Mateo 21, 33-43. La parábola forma una unidad con la anterior y la siguiente. Las tres ilustran la controversia sobre la autoridad (v.23-27) y las diferentes respuestas y resultados ante la autoridad de Cristo. Mc. y Lc. también presentan esta parábola, pero Mateo es, tal vez, el que enfatiza más los rasgos alegóricos. Si la parábola sólo tiene un punto

básico aunque con posibles niveles de aplicación, la alegoría ofrece varios puntos de semejanza con la realidad: el Padre es el dueño de la viña, Israel es representado por los labradores, los siervos del dueño son los profetas, el hijo representa al Hijo del Padre. Hay una alusión clara a Isaías 5, 1-7. La aplicación de la parábola (alegoría) es semejante a la de la parábola anterior (ver Mateo en dom. 25 y 26): se os quitará el Reino para dárselo a un pueblo que rinda sus frutos. Este sería el primer nivel de aplicación, el segundo es el mismo que señalábamos en la 1a. lectura: dentro de la misma Iglesia hay también la posibilidad de rechazo y, por lo tanto, de quedar excluidos si no se tiene "fruto" (Mt 3, 10; 7, 16; Jn 15, 1-5); Pablo presenta en la 2a. lectura el modo de ser "fructuoso" para Dios y para los demás.

DOMINGO 28 ENTRE AÑO (12 de octubre).

1o. En las lecturas de hoy encontramos estos temas principales: la salvación se presenta bajo la metáfora de un banquete, banquete al que todos son invitados, aunque no todos aceptan. La participación tiene un doble momento: ahora y después en forma definitiva (1a. y 3a. lecturas). En la segunda lectura se nos presenta la típica paradoja cristiana: el cristiano, por sí mismo, no puede nada, pero lo puede todo en Cristo.

2o. Isaías 25, 6-10a. En el capítulo 24 comienza una sección apocalíptica. Se describe primero la destrucción, el aspecto negativo del juicio; en el capítulo 25, después de una oración de acción de gracias, se presenta el aspecto positivo del juicio bajo la imagen del festín mesiánico. El texto se puede dividir en tres partes: 1a. (v. 6) la imagen del banquete: la experiencia humana de una gran fiesta sirve de apoyo a la promesa de lo que Dios reserva a su pueblo. La imagen se completa con la descripción de la 2a. parte. 2a. El convite se presenta como universal, la invitación es a todos los pueblos, a toda la tierra. La descripción aparece en su forma negativa: quitar el mal; este mal se describe como un "velo", la Muerte, las lágrimas, el oprobio; todos son diferentes formas de describir el mismo mal. El tema de la Muerte, consecuencia del pecado (Gen 3, 9; Rom 5, 12ss), aparece aquí en su preñuncio salvador: Dios quitará la Muerte. El N.T. nos dice cómo la quita, de hecho: por medio de Cristo (1 C 15, 26.54ss; Ap. 2, 13; 21, 4).. Y el Señor enjuga las lágrimas de los suyos (Ap 21, 4; 7, 17; ver Jn 16, 20-24). 3a. (v. 9-10). Este futuro, que alegra al hombre, es ante todo obra de Dios; la salvación es obra del Señor (R 14, 20; 1 C 15, 58; Ap 15, 3) que realiza en nosotros el hacer y aun el querer mismo (Fil 2, 13) y que al mismo tiempo es obra nuestra (Jn 6, 28s; Col 3, 17): hacemos lo que nos ha preparado el Padre (Ef 2, 9s).

3o. Filipenses 4, 12-14.19-20. El contexto nos habla del agradecimiento de Pablo por la ayuda recibida y de la alegría que siente al ver la expresión de sus sentimientos cristianos. Se insiste en este aspecto y no tanto en el regalo en sí mismo pues el cristiano debe estar preparado a soportarlo todo (v. 12). Esto es exigido por la presencia confortante de Cristo: en Él se puede todo (2 C 3, 5s), pues Cristo ha obtenido la victoria total sobre todo poder (Ef 1, 20-23) y

está siempre presente (Mt 28, 20); por esto el cristiano se alegra aun en su propia debilidad (2 C 12, 9-10). Una segunda idea nos presenta la alabanza al compartir la tribulación (v. 14), en este caso en forma económica: se presenta así la solidaridad cristiana (el que tiene debe compartir con el que no tiene) que se origina por una solidaridad en el mal y en el rescate (todos pecadores, todos rescatados gratuitamente y formando parte del mismo cuerpo. Ef 2, 1-10.14-22) y que culmina en una participación en la misma pasión de Cristo (Col 1, 24). En el último par de versículos se nos presentan dos ideas (v. 19-20): 1a. Dios colma nuestras carencias (base de la seguridad del cristiano). Este verbo llenar (llevar a su perfección, plenitud) lo maneja el N.T. en un triple momento: ya nos ha colmado (Col 2, 1), nos sigue llenando y debemos pedírselo (Jn 17, 3; 2 Tes 1, 11; R 15, 13 etc) y al mismo tiempo es una tarea nuestra (Col 4, 17; Gal 5, 14) hasta que llegue la plenitud de la consumación. 2a. En toda esta obra debemos glorificar a Dios, que es nuestro Padre, pues de él viene todo don (R 16, 27; Col 1, 12s; 1 Tes 1, 3; Ef 5, 20; 3, 21, etc).

4o. Mateo 22, 1-14. Esta parábola forma una cierta unidad con las dos anteriores y con la controversia sobre la autoridad de Cristo (ver comentarios en los domingos anteriores). La forma, como en la anterior, tiene rasgos alegóricos de aplicación fácil, lo que no resulta tan fácil es entender la aplicación de todo el pasaje: parece que se puede admitir la presencia de dos parábolas independientes y que se presentan redaccionalmente como complementarias. 1a. parábola—alegoría (v. 1-10) tiene su paralelo en Lc 14, 16-24 y su contenido de fondo, bajo otra metáfora, es básicamente el mismo que en el de la parábola anterior: los que debían participar de los bienes mesiánicos (ver primera lectura) no quieren aceptar la invitación y son excluidos y otros (los gentiles) son ahora invitados y aceptan (ver Rom 11, 16-24). En un segundo nivel se hace la aplicación para los que pertenecen visiblemente a la Iglesia, que pueden rechazar la invitación y otros que "están" fuera la aceptarán de hecho. 2a. parábola (11.14) supone que la vida eclesial es como la participación en un festín, al que todos son invitados, pero en el cual no todos se comportan (traje de bodas) como se debe; al final aparece el Rey que excluye con violencia a los que no estaban "bien vestidos". Bajo esta metáfora de etiqueta oriental se presenta un mensaje sobre la condición de la Iglesia: en ella se da mezclado el bien y el mal y su separación no se logra totalmente ahora sino hasta el final. El contenido central es similar a la parábola de la red, de la cizaña (Mt 13, 36-43.47-50). El tema de la vestidura es posible que sea sólo un elemento parábólico (sin significado ulterior), pero dados los elementos alegóricos que aparecen en las parábolas anteriores y en esta misma (el Rey es el Padre, el festín es el Reino, el Esposo es Cristo, etc.) no es descaminado pensar que se trate de un elemento alegórico: la vestidura nueva que es el hombre nuevo (Col 3, 10.12; Ef 4, 24), el vestirse o revestirse de Cristo mismo (Rom 13, 12ss Gal 3, 27) y que es también un despojarse de las antiguas vestiduras del pecado, etc. (Col 3, 9).

DOMINGO 29 ENTRE AÑO (19 de octubre) Evangelización de los Pueblos.

1o. Nos pareció más conveniente hacer un breve comentario sobre las lecturas de la Misa sobre la evangelización de los

pueblos, cuyas lecturas se centran en: el anhelo de salvación que está en todos los corazones, para quienes está destinado el Mensaje de la Buena Nueva y eso por la mediación de hombres concretos (los judíos, los apóstoles), de la Iglesia, la cual tiene esta vocación esencial: anunciar y dar testimonio de la Salvación ya presente, pero que se consumará en el Futuro.

2o. Zacarías 8, 20-23. En el capítulo octavo encontramos 10 oráculos sobre la salvación mesiánica; los que tenemos en el texto son los dos últimos. 1o. (v. 20-22) Este primer oráculo nos presenta el anhelo de los pueblos por alcanzar la salvación y, precisamente, por medio de la conversión al único Dios, el Dios de Israel; dos puntos están implícitos en este oráculo: Dios quiere que todos se salven, está ansioso por hacer un solo pueblo formado por todos los pueblos (Ef 2, 11-22; 2 C 6, 16; 1 P 2, 10; R 9, 25; Ac 18, 10), pero esto implica que los pueblos lo busquen, aprovechen el momento oportuno (Mt 6, 33; 7, 7s; Lc 11, 9s; 12, 31; Ac 17, 27), lo cual quiere decir que el hombre no debe buscarse a sí mismo (1 C 13, 5). Aparece así que la salvación universal es un deseo de Dios, es un don, pero también es una tarea del hombre. 2o. el último oráculo (v. 23) nos presenta el misterio de la mediación humana en la historia de la salvación divina: por medio de los judíos, de quienes son las promesas, las alianzas, la adopción (R 9, 4ss), de quienes viene Cristo según la carne, que son llamados el olivo cultivado por Dios (R 11, 21-24), pues la salvación viene por los judíos (Jn 4, 22): Dios se vale de los hombres para salvar a los hombres.

3o. Romanos 10, 9-18. El contexto es de especial importancia para entender el pasaje: Pablo está hablando de la situación de Israel y ha afirmado que Israel era el depositario de múltiples privilegios, que Dios no es infiel ni injusto (cap. 9). En el capítulo 10, comienza con la afirmación de que los judíos anteponen su propia justicia a la que viene de Dios; Moisés denuncia una nueva justicia más fácil de cumplir, pues no se trata de hacer cosas maravillosas sino que basta con una auténtica confesión que exprese, en verdad, la misma vida. El texto se puede dividir en dos partes: 1a. (9-13) la condición de salvación para todos (judíos o no) es la de confesar con palabra (culto, testimonio público) y con obra (con el corazón) que Jesús es el Señor y que Dios lo resucitó.

Tenemos aquí una confesión condensada de la fe cristiana: la afirmación cristológica, la paternidad de Dios y la obra salvífica por la muerte y resurrección. Se afirma también la fundamental igualdad de todos ante Dios y de que Dios quiere salvar a todos; la condición es que le invoquen (Is 28, 16); este invocar a Dios es también don de Dios (Fil 2, 13) y tarea nuestra (Fil 2, 12). 2a. (14-18) el texto se refiere directamente a los judíos y afirma que en su falta no pueden alegar excusa: en el v. 14 y 15 presenta varias preguntas que va a ir respondiendo y la respuesta será: los judíos no invocan a Cristo para salvarse porque no han creído, no han querido "obedecer" a quien Yahveh ha puesto como Señor; la fe es un acto de obediencia (Rom 10, 16; 2 Tes 1, 8; Heb 5, 9) y a los judíos se les ha propuesto claramente y a todos se les ha notificado: éste es el sentido de la interpretación concreta en este pasaje del texto: "por toda la tierra se ha difundido su voz" todos los judíos han tenido la oportunidad de ser "confrontados"

con el Evangelio. El tema no es el de la predicación universal del evangelio (ni de hecho, ni de derecho); sin embargo, hay dos elementos de tipo universal que son de especial importancia: el evangelio debe predicarse con palabra y obra para dar una auténtica posibilidad de opción, y además se afirma que el aceptar el evangelio es un acto de decisión personal (un acto de obediencia).

4o. Marcos 16, 15-20. El texto paralelo y complementario a los de Lc (24, 36-49), Mt (28, 16-20), Jn (20, 19-23). En este texto de despedida se recalcan, en concreto, los siguientes puntos: 1o. La Misión de proclamar el evangelio a toda creatura (el Evangelio, para Marcos es Cristo, su vida, su obra, ver Mc 1, 1); esta Misión es para toda la Iglesia: para los apóstoles y los que se unen a ellos en la misma vida y en la misma tarea; en tanto se vive en Iglesia en cuanto se cumple esta vocación esencial.

2o. La condición de recibir la salvación ofrecida en el Evangelio es la de creer y la de ser bautizado (signo eficaz concreto de la salvación aceptada); lo que se presenta es una opción concreta y plenamente libre (un acto de obediencia dice Pablo). 3o. En los v. 17-18 se presentan signos de la salvación escatológica que se empieza a realizar desde ahora. El problema que esto plantea a la predicación apostólica en ciertos momentos en que no aparecen tales signos se puede resolver, al menos en parte, si se toman en cuenta estos datos: estos signos no son los más "específicos" de la proclamación apostólica, los signos más específicos, en cuanto signos, son la verdad de la vida (Mt 5, 16; Fil 2, 14s; Col 4, 3s; Jn 13, 35) y, en lo interior, la moción del Espíritu (Jn 6, 65; Mt 11, 25): los signos "maravillosos" se consideran útiles para determinados momentos, pero el mismo Jesús los considera como "secundarios" (Mt 12, 39-40, 4; Lc 23, 37), no pocas veces esos signos son una respuesta a la fe que ya se tiene (Mt 13, 58; Mc 9, 23s), la carencia de tales signos puede indicar, en ocasiones, una fe débil en el "predicador" (Mt 17, 20); finalmente, la posibilidad concreta de hacer tales signos es un don, un carisma que se concede a algunos pero no necesariamente a todos (1 C 12, 7-11). 4o. Se presenta además la realidad de que Cristo está ausente (en su presencia visible corporal) y que al mismo tiempo está presente con su poder y su fuerza; Lc y Jn explicitan esta presencia como la presencia del Espíritu (Ac 1, 8; Jn 14, 16 y par.)

DOMINGO 30 ENTRE AÑO (26 de octubre)

1o. Las lecturas de este domingo se centran en el tema de los preceptos que se deben cumplir como expresión de la salvación en que se participa. La 1a. lectura nos presenta los preceptos sociales; la tercera se fija en el principal de los mandamientos; la segunda lectura desarrolla un tema más bien independiente: la imitación de Cristo y la prueba como parte de la vocación cristiana.

2o. Exodo 22, 21-27. (v. 20-26). El pasaje concreto forma parte del código de la Alianza, explicitación del decálogo. En esta sección tenemos algunas leyes sociales y religiosas que no son sino la expresión de la actitud básica que se debe tener para con los demás: como Dios es con nosotros, así debemos ser nosotros para con los demás; en Lucas se

explicitará: "sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso" (Lc 6, 36); Pablo presentará esto mismo en una formulación cristológica (Col 3, 13s) y su reducción práctica es sencilla (humanamente imposible y sólo posible porque Dios ayuda): no buscar su propio interés sino el de los demás (Fil 2, 3s). Aun el mandato veterotestamentario, en su espíritu, es radicalmente destructor de la actitud egoísta del hombre.

3o. 1 Tesalonicenses 1, 5c-10. En los versículos anteriores se presenta una oración y acción de gracias; se presenta el motivo de la acción de gracias: la buena respuesta que, con el poder del Espíritu, han dado los cristianos. Los puntos de especial significado son múltiples, aquí nos detendremos sólo en algunos de ellos: 1o. Pablo reconoce con sobrio realismo su papel de mediador y aun de ejemplo para ellos y al mismo tiempo hace ver cómo los cristianos todos deben ser modelo y ejemplo para con los demás (ver comentario a Fil 4, 6-9 en dom. 27 entre año). 2o. La tribulación y el gozo son dos elementos constantes en la vocación cristiana (v. 6) (2 C 4, 10; 1 P 2, 21; Fil 3, 10; Mt 24, 9-25; Col 1, 24 etc). 3o. Los vv 9-10 nos presentan una síntesis condensada del misterio cristiano vivido por el hombre: apartarse de los ídolos, convertirse a Dios para servirle, esperar en Cristo como el Futuro que vendrá y que está viniendo (nos salva

de la Cólera), y eso por medio de su muerte y de su resurrección.

4o. Mateo 22, 34-40. Mateo presenta este pasaje como la cuarta controversia entre Jesús y los escribas y fariseos; Mc (12, 28-31) y sobre todo Lc (10, 25-28) modifican un tanto el contexto. Sobre todo en Lucas es de especial importancia el contexto, pero no así en Mateo, que es el texto que ahora leemos. En el pasaje no se dice que los dos mandamientos se identifiquen o que se pueda sustituir el uno por el otro. Sí se afirma que, en la realización práctica, los dos son de máxima importancia, que son la síntesis de todo mandamiento, que los demás preceptos en tanto tienen valor en cuanto son portadores y llevan consigo esta actitud fundamental. Los dos preceptos se encuentran en el A.T. (Dt 6, 5; Lev 19, 18) pero no se encuentran juntos ni puestos al mismo nivel de la acción práctica. En este pasaje concreto se afirma el hecho de su valor (de los dos mandamientos) pero no se explicita su relación; para esto tenemos que acudir a otros pasajes del N.T.: el amor de Dios (que Dios nos tiene y derrama sobre nosotros) es la fuente del amor al prójimo y su auténtica motivación (1 Jn 4, 7; 1 Tes 3, 12; Rom 5, 5; etc), el amor al hermano es signo eficaz del amor a Dios (1 Jn 4, 20s; Jn 13, 34; Rom 13, 8-10; etc.) y su revelación ante los hombre (Jn 13, 35).

CASA MORFIN, S.A.

Matriz

**Av. Cuauhtémoc 216-A
Conmutador: 578-22-11
Directos: 578-19-24
578-33-43
578-20-65**

Sucursal No. 2

**Héroe de 1810 No. 123
Tacubaya
Tels.: 515-78-12
515-04-38**

Sucursal No. 1

**Calzada de la Viga 376
Tels.: 538-03-69
530-34-91**

Sucursal No. 3

**Marina Nacional 265
Col. Anáhuac
Tels.: 527-25-56
399-09-77**

Sucursal No. 4

**Av. Ignacio Zaragoza No. 574
Tel.: 571-58-11**

**Refacciones para Autos Americanos y Europeos
Especialidad en Balata Industrial**

HAGALO USTED MISMO

Conozca la Realidad Social de su Parroquia

Luis M. Narro, S.J.

INTRODUCCION.

El Violinista sin tejado.

Quiero jugar con el nombre de la famosa comedia musical. En ella Tevey, el personaje principal, nos invita a conocer la vida y el drama de su comunidad ruso-judía llamada Anatevka. Cada uno en el pueblo procura mantener el equilibrio y arrancar de la vida, como de un violín, una hermosa tonada. En la vida de Anatevka hay un conjunto de realidades que hacen posible la vida de cada uno de sus habitantes, las tradiciones. Gracias a ellas cada persona sabe "quién es y qué espera Dios de ella". Las tradiciones dicen a todos, cómo comer, cómo rezar, cómo vender, cómo comprar, cómo trabajar y trabajar duramente... Sin tradiciones, la vida en Anatevka sería como un violinista sobre un tejado. Hay otros fuera de este círculo, pero ni molestan ni son molestados. Y en un círculo más lejano aún existe el Zar a quien Dios ha de "bendecir y mantener... muy lejos de Anatevka".

Pero de pronto el pequeño círculo en el que vive Tevey empieza a ser afectado desde fuera. Las autoridades locales comienzan a molestarlos, comienzan a aparecer autoridades venidas de fuera, hasta que finalmente un decreto del Zar los arroja de su tierra. Algo inexplicable había sucedido, sus vidas se vieron afectadas por el lejano Zar y por cosas "misteriosas que estaban sucediendo por todas partes". Poco a poco las tradiciones resultaron incapaces de organizar la vida.

Algo importante estaba sucediendo en Rusia, aparecen ya los primeros indicios de la Revolución. Pero lo más importante, y lo que constituye en situación tipo el caso de

Anatevka, es el hecho de que la Revolución rusa venía encabalgada en la ola gigantesca de otra gran revolución, la Revolución industrial.

No había sucedido nada igual sobre la tierra desde la época en la que el hombre inventó la agricultura y la vida sedentaria. El hombre ha logrado más control de la naturaleza y mayor número de satisfactores en los últimos cien años que en todo el resto de su historia. Las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales se encuentran en un proceso vertiginoso de transformación.

Frente a esa gran transformación no existen respuestas hechas de la tradición, ni soluciones al alcance del sentido común. En un mundo en el que las relaciones de convivencia crecen fuera de control, se complican y escapan a la intelección y al dominio de los individuos, nuestro esfuerzo por concertar aparece como el de un violinista sobre un tejado para quien el tejado mismo de pronto desaparece.

LAS CIENCIAS DEL HOMBRE

Factor de solución o causa de mayor problema.

Las ciencias del hombre, como la psicología, la sociología, la antropología o cualquier otro estudio preciso y sistematizado del hombre y su cultura, nacen del deseo del hombre de conocer las cosas más exactamente y de la necesidad de manejar sus propios problemas y los de las sociedades que el mismo hombre va creando.

Así las ciencias del hombre aparecen como un gran instrumento de ayuda para solucionar los problemas sociales de nuestro tiempo. Si nos ayudan a entender las situaciones en las que los problemas sociales están tomando cuerpo, nos estarán capacitando para encontrar las soluciones de esos problemas.

Pero existe también el peligro de que los conocedores de las ciencias del hombre se aíslen en un ghetto y se constituyan en nueva aristocracia separada del hombre común y predispuesta a manipularlo. Por eso es importante para el hombre responsable, para el cristiano y el sacerdote hacer un esfuerzo por entender las interpretaciones científicas de la realidad social y cooperar a la democratización de esos conocimientos.

Si no lo hemos hecho aún es necesario decidirse a comenzar. Y una buena cabeza de playa en la conquista de ese mundo de conocimientos lo constituye la sistematización de los datos fundamentales de la propia parroquia.

El proceso de obtención de esos datos y los datos mismos interrelacionados irán dando por resultado nuevas maneras de comprender la realidad, nuevos juicios valorativos de esa misma realidad y posibles líneas concretas de

acción pastoral. La siguiente guía trata de ayudar en la iniciación de ese proceso.

GUIA PARA EL DIAGNOSTICO SENCILLO DE UNA PARROQUIA.

Nota previa: La realidad de una parroquia, como la de toda entidad social es una realidad compleja, viva, en movimiento, y en la que cada una de las partes que la integran se halla en interacción con otras. Sin embargo para comenzar el proceso de comprensión de una realidad social, es necesario frenar el movimiento de la imagen 'congelada' escoger algunos indicadores que siendo sólo partes de la realidad nos den ellos solos una imagen suficientemente fiel de todo el conjunto. Un buen camino consiste en elegir los siguientes indicadores:

- Hecho demográfico. Número de habitantes, estructura crecimiento y movilidad de la población.
- El "saber" de la población: nivel educativo formal e informal.
- El "tener" de la población: generación y participación de todo tipo de bienes económicos.
- El "poder" de la población: participación en las decisiones particulares y generales.
- El "creer" de la población: Fe y costumbres. A nivel personal, cultural-comunitario y socio-religioso. (Etico social).

1. Desglosamiento de la situación demográfica.

Nombre del Municipio en que se encuentra la parroquia (o municipios)

Nombre de la Cabecera

¿Cuántos habitantes tiene? Total y Cabecera.

Localidades urbanas (más de 2,500 h) y número de sus habitantes

Localidades rurales (menos de 2,500 h.).

Distribución de la Población por edad y sexo, según grupos quinquenales. (Del Municipio).

POBLACION TOTAL				
GRUPOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
De 0 a 4				
De 5 a 9				
De 10 a 14				
De 15 a 19				
De 20 a 24				
De 25 a 29				
De 30 a 34				
De 35 a 39				
De 40 a 44				
De 45 a 49				
De 50 a 54				
De 55 a 59				
De 60 a 64				
De 65 a 69				
De 70 a 74				
De 75 a 79				
De 80 a 84				
De 85 y más				

- ¿Cuánta gente entra o sale de la parroquia? (migración)
- ¿Cuánta gente entra? (Inmigración)
- ¿por cuánto tiempo? ¿con qué fin? ¿de dónde vienen? ¿son atendidos?
- ¿Cuánta gente sale? (Emigración)
- ¿por cuánto tiempo? ¿con qué fin? ¿a dónde van? ¿son atendidos?
- ¿Cuál es la situación de las familias de los emigrantes?
- ¿Cuántos niños nacen cada año en la Parroquia?
- Promedio de nacimientos por cada mil habitantes: (No. de nacimientos) por (1000) No. de habitantes.
- ¿Hay campañas de control natal en la parroquia?
- ¿Cuántos niños mueren anualmente en la parroquia?
- Razones: Falta de atención médica, desnutrición, descuido, falta de salud de las madres?
- ¿Es suficiente la atención médica y hospitalaria en la Parroquia?
- ¿A quiénes llega?
- ¿Para cuántos habitantes hay Seguridad Social? (Seguro, ISSSTE, etc.)
- Promedio de hijos por familia.
- Edad para el matrimonio en el hombre y la mujer
- Número de matrimonios e hijos ilegítimos.
- ¿Cuántos de entre esos constituyen verdaderas familias estables?
- Hay sectores marginados en la población?
 - ¿Grupos étnicos?
 - ¿La mujer?
 - ¿Otros?

2. Desglosamiento del "saber" de la población.

Cualidades y defectos principales de la educación familiar.

¿A qué edad comienza el niño a tener obligaciones?

Técnicas domésticas y locales.

Cosas que aprende la niña a través de la mamá: artesanías, conservación de alimentos, etc. hábitos de trabajo.

¿Están desapareciendo? ¿por qué? ¿hay nuevos conocimientos y hábitos?

Cosas que aprende el niño a través del papá: artesanías, agricultura . . .

¿sirven todavía? ¿por qué?

¿Hay necesidad de nuevas técnicas en la región?

¿Cuáles? ¿Servirían?

<u>Analfabetismo.</u>	Número de analfabetos. Total, hombres y mujeres. ¿Cuántos urbanos, cuántos rurales? ¿Hay centros de alfabetización? Especificar datos. ¿La gente se interesa en aprender? sí, no; ¿por qué? ¿Qué oportunidades de trabajo tiene un analfabeta?
<u>Sistema educativo</u>	¿Cuántos niños se quedan sin escuela? ¿por qué? ¿su futuro previsible? ¿Cuántos terminan la primaria? ¿Para qué les sirve?
<u>Población indígena.</u>	¿Existe población indígena monolingüe? ¿Qué se hace por ellos?
<u>Medios de comunicación.</u>	Influencia de la palabra escrita. ¿Se lee? ¿qué cosas? La lectura, ¿instruye, divierte, forma?

Influencia de la radio.

¿Qué se oye? ¿Se notan los efectos de los programas o de los comerciales?

Influencia de la Televisión.

Efectos. ¿Invita a salirse de su comunidad o ayuda a mejorarla?

3. Desglosamiento del "tener" de la población.

Tierra.

¿Está bien distribuída? ¿Hay latifundios disfrazados?

¿Cuántos?

¿Hay tierra ociosa no distribuída?

Promedio de tierra por jefe de familia:

Ejidatario: Cantidad. Calidad.

Pequeño propietario: Cantidad. Calidad.

Hábitos de trabajo y medios de trabajo.

Laboriosidad

Obtención de semillas, abonos, etc.

Rendimiento promedio por hectárea.

¿Es costeable?

¿Satisface las necesidades de una familia?

Ocupación.

¿En qué se ocupan los que no tienen tierra o la tienen poco productiva? ¿tienen que emigrar?

¿Cuál es el promedio de ingreso familiar según los datos censales?

¿Es suficiente para comer, vestirse, educar a los hijos?

¿Quiénes tienen mayores posibilidades de acceso a los bienes educativos, económicos, religiosos?

Actitud ante los bienes.

¿Cuáles serían las actitudes predominantes de la población respecto a la posesión de los bienes? (Acapararlos, acumularlos, compartirlos, distribuirlos, despreciarlos, derrocharlos, exhibirlos, tratar de ponerlos por orden de importancia).

Propiedad urbana.

¿Cuántas familias no poseen vivienda propia?

¿Por qué? Ingresos, bajos, falta de crédito, costo elevado del terreno, acaparamiento de la propiedad urbana, falta de asesoría?

¿Hay falta de viviendas?

¿Por qué? Alta tasa de crecimiento o alto índice de migración, o ambas? Descripción de la vivienda según los datos censales.

Es adaptada a las necesidades del clima y a las costumbres familiares.

Ha habido cambio en el tipo de construcción?

¿Por qué? ventajas y desventajas.

Bienes de producción.

¿Cuáles son las fuentes de crédito?

¿Hay control de materias primas?

¿Quién compra los productos de la región?

¿Quién compra y quién vende? ¿Es la misma persona?

Otros datos.

¿Se están creando fuentes de trabajo?

4. Desglosamiento del "poder" de la población.

Nivel Familiar.

En la familia se aprende a opinar y tomar decisiones?
¿Participa la esposa? ¿Y los hijos?
Se aprende a preocuparse por los bienes comunes?
Enumerar algunos "bienes comunes" que de verdad lo sean para la población.

Formas tradicionales.

¿Existen formas de participación del pueblo en las decisiones? P.E. para las faenas, las mayordomías o fiscalías, u otras.
¿Funcionaban? ¿Están desapareciendo? ¿Su "función" está siendo cumplida por otra forma de participación?

Organizaciones.

Sociedad de padres de familia en la escuela.
Los padres realmente participan en las decisiones de la escuela?
¿Participan en la educación de sus hijos? P. e. Algunos padres de familia capaces y elegidos por los demás participan en la educación sexual que se imparte en la escuela?
¿Hay organizaciones campesinas?
¿Funcionan bien?
¿Quiénes las dirigen?
¿Para qué sirven?
¿Hay organizaciones de obreros? ¿Funcionan?
¿Hay organizaciones del "Sector popular"? ¿Funcionan?
¿Hay organizaciones de la iniciativa privada? ¿Funcionan?

Vida política.

Describir las formas reales de participación política.
Actitudes ante las elecciones. o/o de electores registrados. o/o de votantes.
¿En qué niveles se toman las decisiones políticas?
(Toda la población, sólo los líderes, los ricos, fuera del municipio, en casa del caciques?)
Se violan frecuentemente las garantías individuales. Ejemplos.
¿Hay buenas personas en la administración de justicia?
¿Buenos abogados dispuestos a ayudar al pueblo?
¿Quiénes son?

5. Desglosamiento del "creer" de la población.

Organización:

Número de sacerdotes, de religiosas, de religiosos, de asociaciones eclesiásticas y sus miembros.
¿Qué grupo de población participa más en estas actividades?
¿En qué grado participa el pueblo en las decisiones?
¿A través de qué canales?

Creencias.

¿En qué forma se educa la fe del pueblo?
Número de fieles a los que llega la instrucción y la formación religiosa.
¿Ha aumentado el número de catequistas? ¿Ha mejorado su formación?

Prácticas.

¿Qué por ciento de la población asiste a Misa? ¿recibe los sacramentos? ¿Usa la población prácticas religiosas no católicas? ¿Por qué?

Comportamiento.

¿En qué forma manifiesta el pueblo su fe a través del comportamiento? ¿En qué forma se manifiestan la Caridad y la justicia?

USO DE LOS DATOS

Una vez obtenidos los datos (o parte de ellos) se debe pasar a la reflexión sobre los mismos, de ser posible en grupos y para la que pueden ayudar las siguientes preguntas?

- ¿Qué problemas se han puesto de manifiesto?
- ¿Cuáles son los más importantes? Valoración cristiana de la situación.
- ¿Cómo se relacionan entre sí? o ¿no se relacionan?
- ¿Aparece alguna causa más de fondo?
- ¿Líneas de solución? Todo lo que se ocurra
- Juicio de líneas de acción. ¿con quién se puede asesorar?
- ¿Qué cosas hay que conocer mejor? ¿Cómo?

Así se habrá dado el primer paso de un proceso que ayudará a entender mejor la realidad en que se vive y a planear la actividad pastoral. Este primer paso engendra, además, nuevos interrogantes que habrán de dar lugar a

sucesivos pasos de profundización en la reflexión.

Fuentes de Datos.

- 1.- IX Censo General de Población. Por cada Entidad Federativa. Dirección General de Estadística, SIC. México, 1971.
- 2.- V Censos Agrícola-Ganadero y Ejidal. 1970 Datos Básicos. Dirección general de Estadística. SIC, México, Mayo 1973.
- 3.- V Censo Ejidal 1970. Directorio de Ejidos y Comunidades Agrarias. Dirección General de Estadística, SIC, México 1972.
- 4.- Archivos del Registro Civil, Archivos Parroquiales, etc.
- 5.- Informes anuales de cada uno de los Directores de Escuelas y Colegios.

"EL TROQUEL", S. A.

Casa Proveedora de Artículos de Iglesia y Religiosos.
Tels.: 522-59-94 Apdo. Postal No. 524 2a. Rep. Venezuela No. 50
522-29-66 México 1, D.F.

Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacciones aprobadas por la S. Mitra.

Block o certificado de bautizo y matrimonio canónico, in facie ecclesiae, exhortos y suplicatorios, informaciones matrimoniales, libros para actas de bautizo y matrimonio, recibos de misas. Inciensos importados y perfumados en cajas de 330 gramos: "Lágrima", "Excelsis", "Angelus", y "Solemnis", pajuelas de incienso perfumado, carbón tardío e instantáneo con 100 panes y en cajas.

¿CUAL ES NUESTRA 'BUENA NOTICIA'?

-Pregunta planteada a los evangelizadores-

Félix Palencia, S.J.

Sabemos que todo aquél que sigue lealmente su conciencia, y que busca, por tanto, realizar en su vida la verdad, la justicia y el amor, 'agrada a Dios' y 'se salva'.

Esto nos lleva a preguntarnos si para algo sirve ser cristianos; o, en otras palabras, si, como cristianos, tenemos algo útil que ofrecer a los demás, no sea que queramos evangelizar más por saciar instintos subconscientes o por legitimar roles sociales, que no tanto por hacer algo provechoso para otros.

Responderemos que nuestra misión está en ayudar a los demás a que sean libres, a que lleguen a ser capaces y deseosos de amar; y que a esto hemos de orientar toda nuestra vida: ¡ya nos presentó el Concilio como 'signo e instrumento de libertad y fraternidad para todos los hombres'!

Y así, podremos ayudar al mundo, primeramente, con el testimonio de nuestra vida vivida en sinceridad, en libertad y en hermandad.

O podremos también comprometernos en acciones útiles a nuestros hermanos: en su ayuda material, cooperando con otros a la resolución favorable de sus más básicas necesidades corporales; en su ayuda psicológica, con el consejo y la orientación que puedan favorecer el que otros sean libres en sus decisiones; en su ayuda social, colaborando en diferentes formas al establecimiento de estructuras menos injustas en nuestra sociedad.

Pero esto también pueden hacerlo los paganos...

Por ello, aun suponiendo un éxito total en todo lo anterior, la pregunta queda todavía planteada: ¿Como cristianos, tenemos algo más que eso que ofrecer a los demás? ¿Hay algo que legitime (ante la conciencia recta y ante Dios) la ociosidad del teólogo, del religioso o del clérigo?

Se supone que hemos sido enviados también a comunicar un mensaje, que somos portadores de una 'Buena Noticia'; y que hemos de ser capaces de dar razón de nuestra fe, al menos a quienes nos la pidan (si no es que a toda creatura, según la perícopa evangélica).

¿A quiénes es a quienes hemos de comunicar, pues, nuestra 'Buena Noticia'?

- A quienes con mayor o menor tranquilidad viven su vida, sin preguntarse siquiera acerca de un posible sentido trascendente de ella: o porque creen poder explicarlo todo mediante ciertas formulaciones (míticas, científicas o filosóficas) que a nuestro juicio no resisten la menor crítica seria, o simplemente porque no parecen tener la necesidad consciente de explicarse muchas cosas, o porque ni tiempo tienen para preguntarse por ellas.

- A quienes no reconocen más realidad que la palpable, la contable y medible, la transformable inmediatamente por la acción técnica o el proceso de la producción, la siempre comprable con suficiente dinero y siempre obtenible con suficientes 'palancas'; sea que busquen ellos una cierta seguridad en sus conocimientos científicos, sea que simplemente se dejen llevar por la publicidad comercial de la sociedad de consumo, sea que reúnan ambas cualidades en inesperada pero demasiado frecuente síntesis.

- A quienes no conocen otro dios que el dios particular de los conquistadores hispanos o de sus herederos "revolucionarios", los detentadores del poder: A quienes saben que dios sí existe; pero se han dado cuenta de que 'se sienta únicamente a cenar con el patrón', llámese éste 'político' o 'empresario', 'terrateniente' o 'inversionista', 'intelectual' o 'clérigo' (que en todos casos llevará el mismo apellido: 'católico').

- A quienes han logrado amordazar en el templo a un dios completamente hecho a su medida: un buen sedante para la conciencia, o un buen satisfactor de necesidades emocionales, folklóricas o sociales; un dios que no exige otra cosa que ciertas creencias mitológicas y ciertas prácticas rituales, y, si acaso, un eventual y molesto donativo para una discutible obra de arte o de beneficencia pública (donativo preferentemente deducible ante el fisco).

- A quienes, decepcionados e ilusos, buscan por el camino del placer sexual irrefrenado, del alcohol o de la

droga, o se conforman con el 'discreto encanto' del fútbol, del cine, de la televisión o de los toros; de todo aquello que ofrece a sus esclavos el 'Poderoso Caballero Don Dinero', así les pida a cambio jornadas cargadas de horas extra o una casi infinita lambisconería.

Se supone que para esta gente nosotros, evangelizados, tenemos una Buena Noticia, la Noticia cristiana. ¿Cuál es el contenido de esa noticia evangélica?

¿Ofrecemos simplemente una teoría o hipótesis, quizá hermosa, pero innecesaria, que pretende añadir explicaciones donde parece no faltar ninguna?

¿O pretendemos que se acepte la afirmación mitológica improbable de un Dios que dialoga con los hombres, y, en último término, la aseveración anticientífica y antifilosófica de un Dios que muere y resucita?

¿O anunciamos más bien un dios enajenante, un presidiario sádico, que aparta al pueblo de la lucha por la reivindicación de sus derechos y el ejercicio de sus libertades, complaciéndose en que ahora sufran sus hijos y prometiéndoles a cambio para después de la muerte una felicidad interminable?

¿O queremos confirmar la creencia en el dios que se satisface con ritos teatrales y vacíos, y que, aplacado por ellos, tolera cualquier injusticia o aun se complace en ella?

¿O la creencia en un dios moralista, preocupado sólo de la ética sexual o de la asistencia a la misa dominical?

¿O deseamos salir al mercado del mundo, para ofrecer una mercancía que compite en desventaja con la ofrecida por los vendedores de drogas o de carne o con los grandes comerciantes del espectáculo público?

No cabe duda de que, en teoría, podríamos anunciar un Dios distinto: el Dios Padre de Jesucristo, y, en él, Padre de todos nosotros. Pero, de hecho, ¿no será esto interpretado más bien como que consideramos que Jesús y que nosotros somos hijos de una hipótesis innecesaria, de un ente mitológico, de un tirano caprichoso, de un ingenuo rey de utilería, de un superego esclavizante y arbitrario o del incomparable sustituto de todas las drogas?

Pero, ¿qué sentido tiene que seamos hijos de 'eso'?; o, ¿en qué está lo bueno de la noticia de que lo seamos?

En síntesis:

Si basta la honestidad en el seguimiento de la conciencia, ¿qué tan necesario es creer en Dios?

Si Dios no hace falta para nada, ¿qué tan útil es creer en él?

Si Dios resulta menos valioso que el hombre (por inútil, irreal, caprichoso, ingenuo o enajenante), ¿qué tan posible es creer en él?

Entonces, además de 'ser buenos', ¿tenemos algo que decir a los demás?

¿Qué es lo que tenemos que decir a quien explícitamente se profesa ateo, a quien cree que la cuestión de Dios es insoluble, o a quien ni se plantea esta cuestión ni desea siquiera plantársela; es decir: a quien Dios lo tiene sin cuidado?

¿Qué tenemos que decir al católico que está fuera del ghetto: el bautizado y pseudocreyente, que, feliz en sus rutinas y enajenado en la sociedad de consumo, no tiene ningún otro interés religioso que el de conservar el folklor hereditariamente recibido?

¿Qué, incluso, diremos al clérigo, al religioso o religiosa, al 'laico comprometido', que por tratar de tomar en serio el evangelio encuentra cada vez dificultades mayores en seguir manteniendo las creencias, participando en los ritos u obedeciendo a la jerarquía eclesiástica?

Y, sinceramente, estas personas ¿están tan lejos de nosotros como tal vez lo deseáramos? ¿No las descubrimos más bien, por lo menos a veces, aun dentro de nosotros mismos? De nuestro ghetto y de nuestra propia conciencia?

O, si nos mantenemos 'puros y perfectos', ¿cuál es esa tan curiosa 'fraternidad universal' a que aspiramos, cuando decimos desear compartir todo con los demás, especialmente con los más necesitados; pero nos mantenemos de hecho distintos y separados de ellos, concesionarios exclusivos de la verdad y del sentido, celadores del botín, que conservan la clave y el secreto de los misterios del universo y del sentido último de toda existencia humana?

¿A qué, pues, le tiramos? ¿Queremos simplemente seguir repitiendo la supuesta buena noticia a quienes, como nosotros, ya la saben de memoria? ¿Queremos seguir contando nuestro cuentito a quienes han aceptado ya las reglas del juego; es decir a quienes, en una u otra forma, nos hacen el juego?

Para eso, ¿vale la pena ser cristianos? ¿No valdría más intentar por lo menos ser sinceros, ser libres; o, en una palabra, ser siquiera 'hombres' (con todos los riesgos que esto significa), como parece quieren serlo aquéllos con quienes en alguna manera convivimos?

Cuando Jesús anunció que entregaría su vida, Simón Pedro, espantado, trató de disuadirlo; y con espanto similar el trigo se estremece cuando escucha que se habla de la siembra...

Pero, ¡los olivos del huerto podrían platicarnos tantas cosas...!

¿Cómo habrá paternidad responsable en un contexto de miseria, hambre, promiscuidad, falta de educación escolar, falta de sano esparcimiento? Si quisiéramos paternidad responsable sin cambio social, quizá nos emparentaríamos con las campañas iniciadas por McNamara y el Presidente Johnson en pro de la distribución de pastillas, en lugar de medidas eficaces para un cambio social en el sentido de la Justicia.

Arnaldo Zenteno, S.J.

UN MODELO DE RETIRO BIBLICO

Enrique Vela Elizondo, S.J.

El presente retiro bíblico nació hace seis años. Desde entonces, se ha presentado a diversos grupos unas treinta veces, dado por diferentes directores, algunas veces por no sacerdotes que anteriormente lo habían hecho. En general, los que han asistido son mayores de 17 años, estudiantes varones. En dos ocasiones se ha dado a estudiantes mujeres con igual resultado y en otras dos a personas mayores.

El fruto obtenido ha sido muy halagüeño, no concretizándose solamente a una confesión o una comunión bien hecha, sino que alrededor de un 30 o/o de los asistentes han apoyado eficazmente las organizaciones en donde trabajaban, tales como Sociedades de Alumnos, grupos de promoción social en barrios marginados, grupos políticos juveniles y otros.

Los grupos que han participado nunca han sido mayores de veinte personas y menores de diez. Su duración, de tres a cinco días. En varias ocasiones las evaluaciones han dado como sugerencia alargar el tiempo del retiro con la misma materia.

A nivel personal he seguido teniendo contacto con los integrantes de unos dieciocho grupos. A la mayoría les dejó una huella duradera. En más de una ocasión les ayudó a salir de una apatía afectiva que les había empezado a minar el sentido de vivir.

Este retiro surgió como resultado de un grupo de estudio de la Sagrada Escritura en la Universidad Gregoriana, formado por estudiantes de diferentes países, unidos por el sentimiento de una búsqueda de mayor justicia. Durante los años que se ha ido dando, ha sido enriquecido por las aportaciones de muchos otros con quienes lo he comentado. Ahora lo presento como un posible instrumento que puede llegar a ser muy eficaz, de pastoral entre estudiantes de nivel preuniversitario y universitario. Su fuerza está en el uso de la Sagrada Escritura.

Notas:

Insistir en el trabajo personal de los integrantes, durante los tiempos de reflexión.

Antes de cada reflexión hacer una pequeña introducción sobre los textos que se van a usar para trabajar, insistiendo en que no es un estudio sino un intento de asimilación de la palabra de Dios. (No es necesario acabar todos los textos si no alcanza el tiempo).

Se recomienda que no sean menos de 60 minutos de trabajo personal después de cada introducción al tema; en algún tema se puede dejar hasta hora y cuarto de tiempo de trabajo personal, como en la pasión.

Se recomienda que no haya más de cuatro períodos de trabajo personal al día. (Meditaciones).

Dentro del esquema hay, aparte de las reflexiones, cuatro pláticas y misas. Se recomienda que la primera misa no sea antes de la plática sobre la misa o de la cuarta meditación o quinta meditación del esquema, (en caso que lo hagan sin sacerdote es muy recomendable que algún sacerdote les lleve la comunión de menos al terminar).

Insistir que mientras dure el retiro se elimine todo aquello que puede alterar la dinámica de reflexión, por ejemplo juegos de baraja, cualquier juego de apuesta, escuchar un partido de fut, T.V., vino, etc. Sí se puede platicar, pero poner hora tope de dormirse pues una desvelada destruye el trabajo del día siguiente.

Se recomienda que durante las noches después de la cena se organicen mesas redondas por grupos (de 8 a 10).

Si se empieza el retiro algún día en la tarde, como se recomienda, que antes de cenar se emplee para pláticas introductorias, y de uso de la biblia, antes de acostarse se dé la primera meditación del esquema y pedirles que por esa

noche permanezcan en retiro sin platicar.

No es perder el tiempo el esperar unas dos horas antes de empezar las introducciones para que los asistentes se vayan asentando.

Tampoco es perder el tiempo si terminara el esquema un día antes de cenar (con su misa) el quedarse a cenar juntos, hacer una evaluación en la noche y salir hasta el día siguiente.

Se recomienda, si no se ha experimentado antes, que se organice sólo para tres días.

Introducción:

Se empieza con una plática introductoria en la que se les enseña a usar la biblia, la mayoría de los asistentes nunca la ha abierto, y se les habla un poco de los diversos sentidos literarios, y cómo la revelación se completa dándole solidez en la resurrección de Cristo. (Quitando así dudas posibles que estarían estorbando durante el retiro). Se termina con un intento de reflexión (unos 15 minutos de trabajo personal) sobre unos textos que despierten el corazón a la generosidad. Jer 1, 4-10; Is 6, 1-13; Lc 1, 26-38; Gen 22, 1-19.

Esquema de reflexiones:

1a. Meditación Aceptar a Dios. Dios es bueno.

Gen 1, 1 hasta 2,4

Is 40, 12-31.

Is 43, 8-13

Is 44, 6-8

Jer 17, 5-16

Amós 5, 4-6

2a. Meditación. Aceptarse a sí mismos. Necesito de Dios. Confianza.

Salmo 121 (120)

Salmo 95 (94)

Salmo 8

Salmo 124 (123)

Salmo 126 (125)

Is 43, 1-7

Is 49, 1-15

Lc 18, 15

Mt 19, 13-15

3a. Meditación. soy pecador.

no sólo lo necesito por mis limitaciones, lo he ofendido.

Gen 3, 4-21

Ez 28, 12-19

Gen 4, 1-6

Gen 6, 5-22

Ex 32, 1-10

Num 14, 1-25

Rom 6, 12-22

Salmo 130 (129)

2o. Sam Caps. 11 y 12

4a. Meditación Dios me busca a pesar de mi pecado. (iniciativa divina de la salvación). Dios es bueno no bonachón.

Os 2, 4 al fin del cap.

Gen 3, 15

Gen 4, 25-26

Gen 6, 18

Gen 12, 1-4

Rom 4, 1-12

Gen 15, 1-6

Ex 3, 1-15

Ex 19, 3-8

Ex 24, 1-10

Ex 34, 10-28

Jer 31, 31-34

Jn 1, 1-18

Luc 15, 11-32

5a. Meditación. El último intento de Dios para salvarnos: CRISTO. La figura de Jesús se manifiesta como salvadora desde su nacimiento:

Mt 1, 21-24

Lc 1, 46-56

Lc 1, 68

Lc 2, 11 Hech 2, 36

Lc 2, 29-32

Hasta su pasión y resurrección; la resurrección de Jesús comprende su glorificación (triumfo), no es tanto un suceso cronológico a su muerte sino la culminación necesaria para entender el sentido de la pasión y muerte: CRISTO NOS BUSCO AMANDONOS HASTA LA MUERTE PARA QUE TRIUNFEMOS CON EL EN LA RESURRECCION.

Mt. desde el Cap. 26 hasta terminar el Evangelio.

Mc. desde el Cap. 14 hasta terminar el Evangelio.

Lc desde el Cap. 22 hasta terminar el Evangelio.

Jn. desde el Cap. 18 hasta terminar el Evangelio.

CRISTO SE COMPROMETIO CON EL HOMBRE.

6a. Meditación. Cristo con su muerte se compromete, buscando respuesta, comprometiéndonos, sólo con nuestra muerte podemos responder, y sólo a través de la muerte podremos encontrar la libertad.

Col 2, 20

Col 2, 11

Ef. 4, 21-22

Rom 8, 12

Rom 6, 1-4

Gal 2, 11-14 (el hombre libre en Cristo).

Gal 5, 1-25

I Pe 1, 22-23

Jn 3, 1-21

Filip 1, 27-30

7a. Meditación: para no ser utópicos, la muerte de respuesta a Cristo se debe vivir en el amor al prójimo. MODO CONCRETO DE VIVIR EL AMOR DE DIOS. Ya desde antes se obligaba al concreto del amor.

Deut. 6, 4-5
Lev 19, 18

Cristo lo confirma
Mc 12, 28-31

Los apóstoles lo aplican evitando malinterpretaciones.

Gal 5, 6-14
Rom 13, 8-9
Jn 15, 10-14
Jn 13, 33-34

I Jn 2, 7-11
I Jn 3, 11-24
I Jn 4, 20-21
I Pe 1, 22-23

Santiago Caps. 3, 4, 5.

(se puede leer el Evangelio de San Juan desde el Cap. 14 al 18 y la 1a. carta de Juan completa).

Del modo como se viva el amor depende la salvación
Mt 25, 31-46

8a. Meditación: tenemos un modelo para vivir nuestro compromiso:

CRISTO. Buscar a través de la vida pública los rasgos de la personalidad de Jesús.

Leer en cualquiera de los cuatro evangelios la vida pública.

Mt. empezando del Cap. 5 al fin del cap. 25

Mc. desde el cap. 1 al fin del cap. 13

Lc. desde el cap. 3 al fin del cap 21

Jn. desde 1, 19 al fin del cap 17.

Puede ayudar el siguiente resumen, la personalidad de Jesús aparece profundamente humana, es más humanitaria; se caracteriza por un profundo amor a los hombres que abarca hasta los discriminados y los pecadores. Muestra una libertad absoluta ante la ley (Mc. 2, 23-28; 10, 2-9; Mt 5, 31-37; 12, 5-6) que no es libertinismo (Mt. 5, 17-18) sino que proviene de su íntima unión con Dios.

9a. Meditación: El compromiso cristiano lleva a aquellos que

Rom 12, 5
I Co. 12-13

lo viven, a ser, sentirse y vivir como hermanos.

La Iglesia, la comunidad de los cristianos.

Viven la vida de Jesús, participan de su personalidad, se les llama el cuerpo de Cristo.

I Cor 12, 12-30
Rom 12, 4-7
Ef 4, 12

El concepto cuerpo en la biblia no es una corporación sino participación de la persona Gn 2, 4 I Cor 6, 17. se le llama pueblo de Dios (concepto oriental de pueblo)

I P. 2, 10

se le llama agrupación o comunidad "EKLESIA"

Hech 8, 11
Gal 1, 22
I Tes 2, 14
I Cor 11, 18

En dicha comunidad existe una jerarquía al servicio de la comunidad.

Lc 6, 12-16 (Sentido de "los doce").

Lc 9, 1

Lc 22, 30

Hech 1, 15-26

Jn 13, 1-20

Puede continuar leyendo Ef. del Cap. 4 a terminar la carta. Fil. del 1, 27 a terminar la carta.

La descripción de la comunidad en los Hechos de los Apóstoles:

Hech 2, 42-47

Hech 4, 32-35

10a. Meditación: (se puede dar como plática). Nuestro sacerdocio común; una responsabilidad de todos.

Concepto de sacerdocio

Heb. 5, 1-10

Sólo Cristo asume dicha dignidad

Heb. 7, 11-28

Heb. 10, 8-17

I Pe. 1, 18-20

Pero de ella participan los cristianos por el bautismo.

I Pe 2, 4-9

y es diferente del sacerdocio ministerial

Ef 4, 1-16

De donde el sentido y la obligación sacerdotal de la vida es una obligación común a todos los cristianos.

PLATICAS:

Son cuatro (dos de ellas pueden servir para homilias en la misa). La primera es sobre la Misa (ésta debe darse antes de la primera misa). Se recomienda seguir las ideas del P. Lyonnet en "Eucaristía y vida cristiana", insistiendo sobre el carácter de alianza o sea ratificación de un compromiso por ambos lados. De Cristo su muerte, de nuestra parte el alimento para tener fuerza para morir.

La segunda sobre la libertad del cristiano y la ley (aquí forzosamente también se tocará algo sobre lo que es el pecado en su profundidad) se recomienda el artículo de Lyonnet sobre el tema en el libro "La vida según el Espíritu". Ed. Sígueme. (-ésta también no dentro de la misa).

La tercera (que puede ser en una homilía) sobre la oración siguiendo los textos de Lc. 11, 1-13 y Lc. 18, 1-17.

La cuarta sobre nuestra Señora (puede ser en homilía) buscando la misión de María en la Iglesia de sus intervenciones en la vida de Jesús y en la Iglesia primitiva.

REFLEXIONES SOBRE LA NUEVA BASILICA DE GUADALUPE

Introducción:

Sacerdotes de la Diócesis de Cuernavaca hacemos públicas nuestras reflexiones sobre la construcción de la nueva Basílica de Guadalupe.

El proyecto nos incumbe por el significado nacional de la basílica y porque se nos ha exhortado a colaborar en propaganda dirigida a cada uno de nosotros a través del "Comité pro Construcción de la Nueva Basílica de Guadalupe, A.C."

La falta de pronunciamientos públicos de grupos, de iglesias locales, o del Episcopado mismo, puede interpretarse, dada la trascendencia del acontecimiento, como tácita aprobación del modelo arquitectónico, de los mecanismos y métodos del financiamiento y también de la teología y del proyecto pastoral subyacentes.

Aunque grupos minoritarios de cristianos disienten acerca de los criterios objetivados en la futura basílica, su reflexión en círculos íntimos no tiene audiencia ni eficacia públicas.

Por esta razón queremos romper el silencio estéril y ambiguo para dar a conocer el pensamiento de un sector de la Iglesia, aunque nuestra voz no haya sido requerida en decisiones que atañen a todos los cristianos. No imaginamos que vayamos a obtener una revisión radical.

1. La Iglesia y los mecanismos de poder.

La sorpresiva relevación del proyecto arquitectónico puntualmente aprobado por las autoridades civiles (10 de diciembre de 1974), la inesperada ceremonia de colocación de la primera piedra, el plazo fijado para terminar el templo (tres meses antes de expirar el sexenio), el equipo constructor, los rumores generalizados de un substancioso apoyo económico gubernamental hacen aparecer a los poderes de nuestra Iglesia unidos con los mecanismos del poder político.

A menudo la Iglesia ha presentado la imagen de ser manipulada en la interrelación de fuerzas (económicas y políticas) y con ello ha perdido lucidez en su servicio al pueblo mexicano frente a quienes pretenden ganarlo para su causa o sojuzgarlo.

Hubo oposiciones coherentes sobre el costo del proyecto desde que se hizo patente la necesidad de un nuevo

templo. Pero las autoridades eclesiásticas competentes no han sido sensibles para constatar la situación socioeconómica de la mayoría de los mexicanos, los indígenas especialmente, y renunciar a una edificación triunfalista extemporánea y no solidaria con ellos.

2. La campaña de los "Bonos Guadalupanos".

El 16 de abril se inició la campaña nacional de radio y televisión con el afán de recaudar fondos en el menor tiempo posible. Este sistema de propaganda usa los trucos de la mercadotecnia. Se dice que se necesita un templo-nuevo y espacioso donde los mexicanos honremos a nuestra madre, porque todos "los mexicanos somos guadalupanos", y que "la Virgen tiene crédito" (sic). ¡María, la mujer del pueblo, cuyo hijo no tuvo casa en su nacimiento!

Los bancos del país están colaborando en la venta de los bonos de cooperación. Se les exige a los empleados colocar gran cantidad de esos bonos (...).

A los sacerdotes se nos han comenzado a enviar esquemas de homilias para justificar y promover la "cooperación de todos los mexicanos, a través de bonos que estarán a la venta en todas las sucursales bancarias del país y en las iglesias locales". (Carta del comité pro construcción...).

3. Apoyos ideológicos para la propaganda.

La motivación para otra basílica sería la exigencia contenida en la tradición guadalupana: construir templo. Pero esta voluntad de María debe interpretarse a la luz de la teología bíblica. La divinidad no se localiza en los templos materiales (Is 66, 1ss.). El nuevo templo es el cuerpo resucitado de Cristo donde Dios se manifiesta (Col. 2, 9; Jn 2, 19-22); y es asimismo la Iglesia como prolongación del Cuerpo de Cristo (I Cor 3, 10-17; 2 Cor 6, 16 ss.; Ef 2, 20 ss.) y sus miembros (I Cor 6, 19; Rom 8, 11) individualmente.

Al no reconocer este sentido se pone el énfasis en la construcción material; sin embargo, esta no es la intención fundamental de Cristo y de María, aunque el templo se justifique como lugar de reunión de la comunidad cristiana.

La construcción del templo espiritual de la Iglesia por la unidad, la justicia y el amor es siempre decisiva para superar una presencia de Dios y de María en imágenes y lugares.

Y aun cuando se arguye también que la Virgen María pidió un templo en el Tepeyac, no tanto para ser honrada en ese lugar, sino para manifestarse ahí "madre compasiva y bondadosa de todos los moradores de estas tierras" (Valeriano, Relato de las apariciones), sin embargo nos parece que en la nueva Basílica los pobres no se sentirán en su propia casa, ni con la admiración de la obra arquitectónica se consolarán de su pobreza, puesto que no se han investigado las condiciones bajo las cuales los pobres de México perciben la compasión y bondad de María. Es decir, el anuncio liberador de la comunidad fraternal.

4. María, modelo de liberación Cristiana.

La tradición original indígena recogida y transmitida ordenadamente en el primitivo documento náhuatl atribuido a Valeriano, nos presenta una evangelización realizada a partir del indio dominado por los conquistadores (Eduardo Hoornaert, La Evangelización según la tradición guadalupana, Pastoral Popular n. 139, p. 11-24. Sergio Méndez Arceo, Homilía en la basílica de Guadalupe, 14 de mayo de 1975).

Esta tradición, reinterpretada, ha perdido su primitivo significado evangelizador. El guadalupanismo mexicano se ha capitalizado en favor de una religiosidad popular que legitima la organización de una sociedad mexicana clasista. En ella los indígenas y campesinos ocupan los niveles de mayor explotación.

En la narración guadalupana, la virgen María se manifiesta al indio y no al español, en el Tepeyac que es la periferia, y no en Tenochtitlán, centro de los conquistadores. Es la misma María del Evangelio quien en la casa de Isabel, anciana y pobre, lejos de la ciudad, proclama el Magnificat alabando al Dios de Israel que despojó a los poderosos de sus tronos y colmó de bienes a los pobres. (Lc 1, 52-53).

El obispo Juan de Zumárraga fue interpelado por Juan Diego, para que comprendiera la "separación" del lugar establecido entre el obispo y los indios. El obispo se convierte, no por venerar una imagen, ni por levantar un templo, sino por un cambio de actitud en la evangelización, esto es, salir de la ciudad Tenochtitlán-Tlaltelolco, para estar en el Tepeyac, en el lugar del indio, quien "gime entre lamentos, quejas y miserias que hay que escuchar y remediar" (Valeriano, Op. Cit.).

Hoy, tanto el mensaje del evangelio como el guadalupano, nos interpelan para cambiar de lugar, para convertirnos. María está en el lugar de los pobres. Si se pierde este símbolo llevamos el riesgo de utilizar el Tepeyac como instrumento religioso de poder contra el mismo pueblo cristiano.

5. Nuestras preocupaciones.

¿Qué imagen proyecta de sí misma la Iglesia Mexicana? ¿Qué es lo que se pretende: seguir fielmente el evangelio comprometiéndose con el pobre o seguir propiciando ciegamente una religiosidad cómplice de la explotación y opio para el pueblo?

Ante la nueva basílica, con un costo conservador de 150 millones de pesos, nos preguntamos si tal construcción no es un contrat testimonio frente a la crisis y la recesión económica nacional y mundial, pero sobre todo si tenemos en cuenta el grado de pobreza de tantos mexicanos, quienes ya concientizados podrán descubrir en el futuro una consagración del statu quo, y en el presente una respuesta conformista a su situación.

Nos preguntamos si la disponibilidad de los católicos, especialmente en el sector rico, para construir templos no es una forma de acallar su conciencia con acciones que no los comprometen con la justicia y el amor eficaz.

Nos preguntamos asimismo si la construcción de la nueva basílica no se inscribe en la tendencia mostrada por las dictaduras políticas del Caribe y Sudamérica, que han apoyado construcciones de templos suntuosos en Santo Domingo (Nuestra Señora de Alta Gracia), y últimamente en Chile (Santuario de Maipú).

Los obispos reunidos en Medellín (1968) no reconocerían en la nueva Basílica de Guadalupe los signos proféticos latinoamericanos, ni del Tercer Mundo, mundo de bienaventurados conforme al Evangelio. "La Iglesia de América Latina, dadas las condiciones de pobreza y subdesarrollo del continente, experimenta la urgencia de traducir este espíritu de pobreza en gestos, actitudes y normas que la hacen un signo más lúcido y auténtico de su Señor" (Documento sobre la pobreza No. 6).

Conclusiones.

Nos parece necesaria la construcción de una nueva basílica; pero la deseamos "signo más lúcido y auténtico de su Señor" por su sobriedad, por la austeridad de sus formas, por su inspiración en la cultura popular y por la acogida evangelizadora a los pobres de la periferia local y nacional.

Urge por tanto hacer del Tepeyac un nítido ejemplar de la renovación litúrgica, modelo para los demás santuarios marianos y centro de actividades evangélicas.

Nos oponemos a la orientación y método equivocados de la propaganda para recaudar fondos. No es adecuado encaminar el mensaje evangélico de las homilias a la compra de bonos en los bancos.

Alentamos al pueblo creyente mexicano, para que tome conciencia sobre la significación popular liberadora del mensaje guadalupano y nos exija a los clérigos nuestro real compromiso con los débiles, los pobres y los oprimidos.

A los sacerdotes les pedimos que reciban con interés estas breves reflexiones y manifiesten su responsabilidad de ministros de la palabra en este gran acontecimiento. Esperamos en especial la contribución de los grupos de reflexión establecidos: casas de estudio, Sociedad Teológica Mexicana, Secretariado social Mexicano para que ayuden en la maduración de la opinión pública con investigaciones. Del Episcopado Mexicano esperamos una orientación imprescindible.

Agradecemos a nuestro obispo sus intervenciones públicas y oportunas apenas conocido el proyecto, (11 dic. 1974), en el primer Encuentro de Arte "Sacro" (23 de enero 1975) en la homilía del 14 de mayo en la basílica. Le pedimos planear con nosotros, clérigos y laicos, la contribución de la Diócesis a la nueva basílica.

REFLEXIONES SOBRE LA DECLARACION DE LA COMISION COORDINADORA EMPRESARIAL

EL DERECHO DE LA PROPIEDAD EN LA DOCTRINA SOCIAL CATOLICA

Jesús Antonio de la Torre Rangel.

Hace algunas semanas, con motivo de la creación de la nueva asociación de los empresarios mexicanos, llamada "Comisión Coordinadora Empresarial", los representantes del sector privado empresarial, hicieron declaraciones que armaron gran revuelo en la opinión pública. La declaración de principios de la "Comisión Coordinadora Empresarial", fue duramente criticada por sus manifestaciones en pro del liberalismo económico y en sus defensas al "derecho natural de propiedad".

En la defensa que hace del derecho de propiedad se refleja la sacralización del mismo. El derecho de propiedad al igual que la dignidad de la persona humana, han sido sacralizados. Se les ha convertido en ídolos.

Se habla de que la persona humana tiene un valor incalculable, que se le deben respetar todos sus derechos, muy especialmente el de libertad. Sí, esto es cierto, pero sólo tiene vigencia en discursos y desplegados, en homilias y encíclicas, pero no en la realidad, no es algo que se dé en la existencia misma. La dignidad de la persona ha sido convertida en un ídolo y se le ha metido en un nicho, pero no se ha existenciado, no se ha hecho real, y sólo sirve como argumento de defensa de situaciones privilegiadas.

Algo similar sucede con el derecho de propiedad, se le defiende a capa y espada, y se le declara guardián de la libertad e intrínseco al ser de la persona.

Para la defensa del derecho de propiedad, en general todos sus partidarios y en este caso concreto los empresarios mexicanos, usan argumentos sacados de las enseñanzas de la Iglesia en materia social. Y, es cierto, en la Doctrina Social de la Iglesia, encontramos la defensa a la propiedad privada. Sin embargo, los defensores de ese derecho, que argumentan según la Iglesia, sólo toman la enseñanza de la misma en lo que les favorece en su calidad de propietarios.

Los defensores del "derecho natural de propiedad", olvidan o deliberadamente hacen a un lado, otro derecho natural anterior al derecho de propiedad y al cual está éste supeditado: el derecho de todos los hombres a usar los bienes de la tierra para su sustento. Y esto también lo enseña la Iglesia.

El Papa Juan XXIII, en su gran encíclica social, *Mater et Magistra*, nos dice: "El derecho de cada hombre de usar todos los bienes para su sustento obtiene prioridad frente a cualquier otro derecho de contenido económico; y por esto también frente al derecho de propiedad... el derecho de propiedad sobre los bienes es un derecho natural; sin embargo según el orden objetivo establecido por Dios, el derecho de propiedad está dispuesto de tal manera que no puede constituir obstáculo para que sea satisfecha la inderogable exigencia de que los bienes, creados por Dios para todos los hombres, equitativamente afluayan a todos, según los princi-

pios de la justicia y de la caridad". (M.M., 43). A su vez Paulo VI, nos enseña: "Es decir, que la propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto. No hay ninguna razón para reservarse el uso exclusivo de lo que supera la propia necesidad, cuando a los demás les falta lo necesario". (P.P., 23).

La defensa del "derecho natural de propiedad", si se hace basándose en enseñanzas de la Iglesia, resulta falsa y parcial, si no se supedita a ese derecho al primordial derecho natural económico, esto es, el aprovechamiento a todos los hombres de los bienes de la tierra para su realización integral.

Defender el "derecho natural de propiedad", cuando son pocos los propietarios y muchos los carentes de lo indispensable, resulta absurda y sumamente cuestionable la autenticidad de esa defensa.

Es necesario apuntar, además, que las encíclicas entienden por derecho de propiedad algo muy distinto del concepto vulgar del mismo. Entendemos que el derecho de propiedad nos otorga la facultad de usar, usufructuar y hasta de abusar (destruir) aquello de lo que somos propietarios; sin embargo, el concepto de propiedad en la doctrina de la Iglesia es distinto. Porfirio Miranda nos enseña que "las encíclicas, en seguimiento de Santo Tomás, entienden por derecho de propiedad la facultad de cuidar y distribuir . . ." (Marx y la Biblia, pág. 19). Lo cual quiere decir, que el propietario de los bienes, debe hacer de tal manera que estos beneficien realmente a todos, pues, si no es así, tal derecho de propiedad no se justifica.

El derecho de propiedad se justifica sólo en tanto en cuanto todos los hombres puedan aprovecharse en su beneficio de los bienes de la tierra. Si no, tal derecho, lejos de serlo, constituye una injusticia.

Los Padres de la Iglesia siempre sostuvieron esta enseñanza. "Porque, en efecto, cuando damos a los pobres las cosas indispensables, no les hacemos larguezas personales: les devolvemos lo que es de ellos", expresaba san Gregorio el Grande; y San Juan Crisóstomo decía: "Dios en un principio no hizo a unos pobres y a otros ricos, ni en el momento de la creación a unos mostró muchos tesoros y a otros no, sino que a todos dejó la misma tierra para que la cultivaran, ¿cómo se explica pues, que siendo la tierra de todos, tú tienes tantas yugadas, al paso que tu prójimo ni siquiera posee un palmo de tierra?".

Arturo Paoli, gran profeta de nuestro tiempo, pone el dedo en la llaga cuando, escribiendo a los latinoamericanos, nos dice: "El tercer mundo está presente en todas partes. No es necesario venir a América Latina para encontrarlo, pero aquí la situación es particularmente sacrilega. Es notoriamente un ultraje a Aquel que se llama Providencia, porque el odio latente en la aceptación y en la multiplicación de la injusticia, está camuflado de Evangelio de Cristo. Sin ningún pudor jóvenes con ponchos rojos bordados con cruces, se declaran cruzados de la propiedad. ¿Cómo han nacido los jornaleros bolivianos, que engañan su hambre masticando coca, y los pobres del noreste brasileño que se alimentan con los gusanos de los charcos putrefactos en las callejuelas de las favelas? ¿Son fruto de la Providencia del Padre que abre sus manos y colma de bienes a todas las creaturas, o son productos de la "propiedad"? De la misma propiedad que los nuevos cruzados defienden con el rosario en una mano y con la lanza en la otra, sin descartar para el futuro el uso de la pistola. Esta es la gran herejía de América Latina, la profunda división en ésta que, bajo ciertos aspectos, se podría llamar, nueva cristiandad". (La Perspectiva Política de San Lucas, pág. 180).

Tiene razón Paoli, pues, lo evangélico consiste en luchar por la justicia y no en defender la propiedad. Lo auténticamente cristiano está en entregarse por la liberación total del hombre, y no en tratar de conservar privilegios.

La cuestión radical está en cambiar la estructura injusta, que sólo beneficia a unos cuantos y hace a un lado a la mayoría. "Entiéndase bien: la situación presente tiene que afrontarse valerosamente y combatirse y vencerse las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, que renueven radicalmente las estructuras". (P.P., 32). La actual organización política y económica, organizada de acuerdo al "yo", y por lo tanto egoísta y opresora, debe transformarse para que sea un reflejo del "otro", del oprimido, haciéndose justa.

Desde la perspectiva del que sufre por carencias económicas debe organizarse la nueva sociedad y, por ende, las cuestiones relativas a la propiedad. Dentro de este contexto podemos concluir diciendo: propiedad privada sí, pero de todos, y supeditándola al derecho de todo hombre de usar los bienes de la tierra para su realización, si no es así no existe el derecho de propiedad de más de lo indispensable.

Sin duda la solución del problema de nuestras familias pobres y numerosas no se obtendrá sólo por la orientación hacia una paternidad más responsable. Es necesario un profundo cambio social para que el ejercicio de esa paternidad responsable, pueda realizarse y no sólo sea una bella teoría.

Arnaldo Zenteno, S.J.

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



VELAS

LITURGICAS
LIMPIAS
PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES
VELAS DECORADAS,
INCIENSOS,
VELADORAS,
ACEITE,
ENCENDEDORES,
CARBON,
CAPITELES,
PORTAVELAS, ETC.

LAMPARAS OLEOCERINA, APROBADAS
PARA SAGRARIOS

TELEFONO: 5-47-02-30

Velas de Calidad

WILL & BAUMER, S.A.

FABRICA DE VELAS "LA MODERNA"

DESDE

6º CLAVEL 224

1898

México 4, D.F.



Genimine Vitis



LE OBSEQUIO

Un fino juego de bolígrafo
y lapicero SHEAFFER punta
blanca, con valor de
\$ 240.00 en la compra de
cada cinco cajas

OFERTA POR TIEMPO LIMITADO



Genimine Vitis

VINO DE UVA PARA CONSAGRAR
DESDE 1920 LA MARCA DE MAYOR PRESTIGIO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

MORAGREGA, S. A.

DR. R. MICHEL 581 APARTADO 399 GUADALAJARA, JAL.

